



DIARIO DE SESIONES PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

PLENO DE LA CÁMARA



Núm. 140

VIII Legislatura

Año 2011

Presidencia: Excma. Sra. Dña. Fuensanta Coves Botella

Sesión plenaria número 78
celebrada el miércoles, 21 de diciembre de 2011

ORDEN DEL DÍA

PROYECTOS DE LEY

8-11/PL-000010. Debate final del Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2012.

8-11/PL-000012. Debate final del Proyecto de Ley por el que se eleva el mínimo exento para personas con discapacidad y se regula el tipo de gravamen del Impuesto sobre el Patrimonio en la Comunidad Autónoma de Andalucía (procedente del Decreto-Ley 2/2011, de 25 de octubre de 2011).

DECRETOS-LEYES

8-11/DL-000003. Convalidación o derogación del Decreto-Ley 3/2011, de 13 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes sobre prestación farmacéutica del sistema sanitario público de Andalucía.

SUMARIO

Se abre la sesión a las once horas, cinco minutos del día veintiuno de diciembre de dos mil once.

Puntos nuevo del orden del día

Solicitud de conformidad de la Cámara para la inclusión de dos nuevos puntos en el orden del día (pág. 4).

Interviene:

Dña. Fuensanta Coves Botella, Presidenta del Parlamento de Andalucía.

Votación: aprobada por unanimidad.

Diputación Permanente

8-11/OAPP-000012 y 8-11/OAPP-000015. Elección de miembros de la Diputación Permanente en sustitución de D. Felipe Jesús Sicilia Alférez y Dña. Susana Díaz Pacheco (pág. 4).

Interviene:

Dña. Fuensanta Coves Botella, Presidenta del Parlamento de Andalucía.

Votación: aprobados por asentimiento.

Senado

8-11/SENA-000002, 8-11/SENA-000003, 8-11/SENA-000004 y 8-11/SENA-000005. Designación de Dña. María Dolores Ortega Moral, D. Luis García Garrido, Dña. Susana Díaz Pacheco y Dña. Rosa Lucía Polonio Contreras como senadores (pág. 4).

Interviene:

Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, Secretaria Segunda del Parlamento de Andalucía.

Votación: quedan proclamados senadores.

Proyectos de ley

8-11/PL-000010. Debate final del Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2012 (pág. 6).

Intervienen:

D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

D. Jorge Luis Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía.

D. José Caballos Mojeda, del G.P. Socialista.

D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía.

D. José García Giralte, del G.P. Socialista.

D. Diego Valderas Sosa, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Fernando Manuel Martínez Vidal, del G.P. Socialista.

D. Daniel Nieto Vázquez, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Santiago Pérez López, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. María Araceli Carrillo Pérez, del G.P. Socialista.

D. Francisco Ignacio Delgado Bonilla, del G.P. Popular de Andalucía.
D. Antonio Núñez Roldán, del G.P. Socialista.
Dña. Patricia del Pozo Fernández, Secretaria Segunda del Parlamento de Andalucía.
Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular de Andalucía.
Dña. Regina Cuenca Cabeza, del G.P. Socialista.
Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular de Andalucía.
D. Ángel Javier Gallego Morales, del G.P. Socialista.
D. Juan Manuel Sánchez Gordillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía.
Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista.
Dña. María Dolores Calderón Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.
D. Juan Antonio Cebrián Pastor, del G.P. Socialista.
D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
Dña. María Ángeles Muñoz Uriol, del G.P. Popular de Andalucía.
Dña. María Lourdes Martín Palanco, del G.P. Socialista.
Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular de Andalucía.
Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista.
D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía.
Dña. María Cózar Andrades, del G.P. Socialista.

Votaciones: consultar texto.

Se suspende la sesión a las veinte horas, treinta y tres minutos del día veintiuno de diciembre de dos mil once.

Solicitud de conformidad de la Cámara para la inclusión de dos nuevos puntos en el orden del día

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Buenos días, señoras y señores diputados. Ruego a sus señorías que vayan ocupando los escaños.

Bien, señorías, vamos a comenzar esta nueva sesión plenaria que hemos convocado para los días de hoy y mañana. Señorías, y en primer lugar, me gustaría solicitarles la posibilidad de incluir dos nuevos puntos en el orden del día, consistentes en la elección de miembros titular y suplente de la Diputación Permanente y designación de senadores o senadoras en representación de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

¿Cuenta la Presidencia con el asentimiento de la Cámara para la introducción de estos dos nuevos puntos del orden del día? De acuerdo, señorías. Así se declara.

8-11/OAPP-000012 y 8-11/OAPP-000015. Elección de miembros de la Diputación Permanente en sustitución de D. Felipe Jesús Sicilia Alférez y Dña. Susana Díaz Pacheco

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Comenzamos, pues, con la elección como miembro titular de la Diputación Permanente del señor Miguel Ángel Vázquez Bermúdez, en sustitución de la señora Susana Díaz Pacheco, y elección como miembro suplente de la Diputación Permanente de doña Araceli Carrillo Pérez, en sustitución del señor Felipe Jesús Sicilia Álvarez.

Señorías, ¿cuenta la Presidencia con el asentimiento de la Cámara para este nombramiento? Así se declara, señorías.

8-11/SENA-000002, 8-11/SENA-000003, 8-11/SENA-000004 y 8-11/SENA-000005. Designación de Dña. María Dolores Ortega Moral, D. Luis García Garrido, Dña. Susana Díaz Pacheco y Dña. Rosa Lucía Polonio Contreras como senadores

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos, pues, a la designación de senadores en representación de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Señorías, las mesas que hemos celebrado los días 14 y 21 de diciembre conocieron las renunciaciones presentadas por las señoras y señores doña Patricia Navarro Pérez, doña María José Rodríguez Ramírez, el señor José Antonio Viera Chacón y la señora Concepción Gutiérrez del Castillo como senador o senadora en representación de la Comunidad Autónoma de Andalucía. En las Mesas que antes he citado se han conocido las propuestas de los Grupos Parlamentarios Popular de Andalucía y Socialista de designación de nuevos senadores, en sustitución de los antes citados, a doña María Dolores Ortega Moral, doña Susana Díaz Pacheco, el señor Luis García Garrido y doña Rosa Lucía Polonio Contreras.

Señorías, tanto la Mesa como la Comisión de Gobierno Interior y Peticiones que acabamos de celebrar han visto la idoneidad de esta designación. Por tanto, ruego a sus señorías procedamos a la votación. Al tratarse de personas, votación secreta y por papeleta, que los servicios de la Cámara ya han repartido. Se trataría únicamente de colocar, de marcar con una cruz, o no, las propuestas de cada uno de ustedes.

Vamos a proceder al nombramiento de los diputados y diputadas. Ruego a la Secretaria Segunda de la Mesa dé lectura al inicio de este punto del orden del día.

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL, SECRETARIA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Buenos días.

Relación de diputadas y diputados para votación pública por llamamiento.

Doña María Flor Almón Fernández.
Doña Raquel Arenal Catena.
Don Francisco Javier Arenas Bocanegra.
Don Francisco Armijo Higuera.
Doña Dolores Blanca Mena.
Doña María Jesús Botella Serrano.
Don José Caballos Mojeda.
Doña Isabel Cabezas Regaño.
Doña María Dolores Calderón Pérez.
Doña María Dolores Cañero Pedroche.
Don José Cara González.
Don Manuel Carmona Jiménez.
Doña María Araceli Carrillo Pérez.
Doña María Cinta Castillo Jiménez.
Don José Antonio Castro Román.
Don Juan Antonio Cebrián Pastor.
Doña Ana María Corredera Quintana.
Doña Ana María Cortecero Montijano.
Doña María Cózar Andrades.
Doña María del Carmen Crespo Díaz.
Doña Regina Cuenca Cabeza.
Don Francisco Ignacio Delgado Bonilla.
Don Ramón Díaz Alcaraz.
Doña Susana Díaz Pacheco.

Doña María Teresa Domínguez Medina.
 Doña Rosalía Ángeles Espinosa López.
 Doña Felicidad Fernández Fernández.
 Don Ángel Javier Gallego Morales.
 Don José García Giralte.
 Don Manuel García Quero.
 Don Antonio Manuel Garrido Moraga.
 Doña Carolina González Vigo.
 Doña Ángeles Isac García.
 Don Mario Jesús Jiménez Díaz.
 Don Antonio Javier Jiménez Rodríguez.
 Doña María Teresa Jiménez Vílchez.
 Doña María Dolores López Gabarro.
 Don Bartolomé Madrid Olmo.
 Doña Elia Rosa Maldonado Maldonado.
 Don José Manuel Mariscal Cifuentes.
 Doña Aránzazu Martín Moya.
 Doña María Lourdes Martín Palanco.
 Doña María Eva Martín Pérez.
 Don Iván Martínez Iglesias.
 Doña Alicia Martínez Martín.
 Don Fernando Manuel Martínez Vidal.
 Don Fidel Mesa Ciriza.
 Doña Antonia Jesús Moro Cárdeno.
 Doña Silvia Muñoz Moreno.
 Don José Muñoz Sánchez.
 Doña María Ángeles Muñoz Uriol.
 Doña María del Pilar Navarro Rodríguez.
 Don José Antonio Nieto Ballesteros.
 Don Daniel Nieto Vázquez.
 Don Antonio Núñez Roldán.
 Doña Rafaela Obrero Ariza.
 [Rumores.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, les ruego silencio. Señorías, por favor, silencio.
 Gracias.

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL, SECRETARIA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Doña María Esperanza Oña Sevilla.
 Doña Amelia Palacios Pérez.
 Doña María del Carmen Pedemonte Quintana.
 Doña Verónica Pérez Fernández.
 Don Santiago Pérez López.
 Don Luis Pizarro Medina.
 Don Juan Pizarro Navarrete.
 Doña María Eulalia Quevedo Ariza.
 Don Jorge Luis Ramos Aznar.
 Don Jaime Raynaud Soto.
 Doña María del Carmen Reyes Ruiz.

Doña Ana María Rico Terrón.
 Doña Rosa Isabel Ríos Martínez.
 Don Samuel Jesús Rodríguez Acuña.
 Don José Luis Rodríguez Domínguez.
 Don Pedro Rodríguez González.
 Don Carlos Rojas García.
 Don Mariano Ruiz Cuadra.
 Don Miguel Ángel Ruiz Ortiz.
 Doña Trinidad Rus Molina.
 Doña María Concepción Sacramento Villegas.
 Don Juan Manuel Sánchez Gordillo.
 Don Antonio Sanz Cabello.
 Don Juan Antonio Segura Vizcaíno.
 Don Martín Soler Márquez.
 Doña María Estrella Tomé Rico.
 Don Antonio Torres López.
 Doña Rosario Torres Ruiz.
 Doña Ana María Tudela Cánovas.
 Don Ismael Vaca Carrillo.
 Don Diego Valderas Sosa.
 Don Rafael Vicente Valero Rodríguez.
 Don Francisco Vallejo Serrano.
 Don Pedro Vaquero del Pozo.
 Don Miguel Ángel Vázquez Bermúdez.
 Y don Juan Ignacio Zoido Álvarez.
 Consejo de Gobierno:
 Don José Antonio Griñán Martínez.
 Doña María del Mar Moreno Ruiz.
 Don Francisco José Álvarez de la Chica.
 Doña María Jesús Montero Cuadrado.
 Doña Clara Eugenia Aguilera García.
 Don Luciano Alonso Alonso.
 Doña Micaela Navarro Garzón.
 Don Paulino Plata Cánovas.
 Y don José Juan Díaz Trillo.
 Mesa del Parlamento:
 Don José Luis Aguilar Gallart.
 Doña María Luisa Bustinduy Barrero.
 Doña María Teresa Ruiz-Sillero Bernal.
 Don José Luis Blanco Romero.
 Don Ignacio García Rodríguez.
 Doña Patricia del Pozo Fernández.
 Don Manuel Gracia Navarro.
 Y doña Fuensanta Coves Botella.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bien, señorías, el resultado de la votación es el siguiente: votos emitidos, 93. La señora Díaz Pacheco, Susana, ha obtenido 88 votos; el señor García Garrido, 91 votos; la señora Polonio Contreras, 92 votos —Rosa Lucía, 92 votos—; y la señora Ortega Moral, María Dolores, 88 votos.

Por lo tanto, quedan proclamados senadores por la Comunidad Autónoma de Andalucía la señora Susana

Díaz Pacheco, el señor Luis García Garrido, la señora Rosa Lucía Polonio Contreras y la señora María Dolores Ortega Moral.

[Aplausos.]

8-11/PL-000010. Debate final del Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2012

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bien, señorías, vamos a comenzar el punto primero del orden del día, debate final del Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2012. Señorías, lo hacemos como siempre y, de acuerdo con la ordenación del debate que se ha visto en la Mesa y en la Junta de Portavoces, comenzamos con el texto articulado, excepción hecha de los artículos 1, 2, 3, 4 y 5, así como de la exposición de motivos y título, que serán objeto de agrupaciones independientes.

Señorías, antes de empezar el debate y darles la palabra a los portavoces, si me gustaría decirles que las votaciones no se producirán antes de las dos de hoy, de las dos de tarde de hoy, ni tampoco antes de las ocho de esta tarde. ¿De acuerdo?

Ahora sí vamos a comenzar dándole la palabra al Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. En esta ocasión su portavoz será el señor García Rodríguez.

Señor García Rodríguez, su señoría tiene la palabra.

El señor GARCÍA RODRÍGUEZ

—Gracias, señora Presidenta.

Retomamos un mes después el debate de los Presupuestos de la Junta de Andalucía para el año 2012. En este mes creo que ha dado tiempo más que suficiente para que se confirmen nuestros peores pronósticos y para que se reafirmen en su totalidad nuestros análisis.

Han ocurrido muchas cosas; la primera, que, a pesar de la reforma de la Constitución y la sumisión incondicional del Gobierno de España, con el señor Zapatero, anunciada en su continuidad por el señor Rajoy, a las normas dictadas por la señora Merkel, los mercados han seguido atacando la deuda española y la economía europea. Ha ocurrido también, muy recientemente, la semana pasada, que el PSOE y el PP han escenificado en el Congreso de los Diputados una auténtica escena de salón, de vodevil, en el debate. Solo ha faltado el que se besen. Incluso ha llegado a

ocurrir que una cualificada representante del Gobierno de Andalucía se ha felicitado porque la política anunciada por el señor Rajoy es una copia de la que ha venido realizando el Partido Socialista, argumento al cual cabe añadir «y viceversa». También quiere decir que la política del Partido Socialista es muy similar en lo fundamental a la política económica basada en los recortes anunciada por el Partido Popular.

En este tiempo, y a pesar de los Presupuestos de Andalucía o con los Presupuestos de Andalucía, los alcaldes, de los pequeños ayuntamientos fundamentalmente, siguen en la puerta, porque lo que se les da no les llega. Hay muchos trabajadores públicos que no cobran las nóminas y muchos concesionarios que no reciben el pago por sus servicios de los ayuntamientos. Lo que se ha hecho fundamentalmente con los ayuntamientos es cambiar el dinero de sitio, y, lo que antes era financiación condicionada, dárselo en una parte incondicionada, pero no darles más dinero, en contra de lo que se ha dicho.

Naturalmente, en este tiempo el paro ha seguido subiendo, y sigue sin fluir el crédito para las pequeñas y medianas empresas y para las familias. Incluso la inyección de liquidez anunciada por el Banco Central Europeo, que podría alcanzar quinientos mil millones de euros, de los cuales entre cincuenta y setenta mil podrían llegar a España, ya los analistas reconocen que no va a tener un efecto inmediato en el crédito, sino que va a servir para tapar agujeros y para seguir ganando dinero los bancos con la deuda pública, al recibir dinero al 1% y prestárselo a los Estados al 4% o al 5%.

En este tiempo se han confirmado los peores temores a una recesión económica en la zona euro, y, por tanto, también en España. Se ha podido comprobar en Andalucía multitud de recortes camuflados. Los institutos de educación no han recibido, hasta hace muy poco, la partida correspondiente a los gastos de funcionamiento del primer trimestre, cuando el trimestre está ya prácticamente concluido, y no la han recibido completa. Las subvenciones a ONG y otras entidades sin ánimo de lucro siguen sin materializarse. Y, por si fuera poco, la Junta de Andalucía ha procedido a cerrar anticipadamente el Presupuesto de 2011 en un mes, descontando de este presupuesto todos los pagos y gastos correspondientes al mes de diciembre, que se estiman entre seiscientos y mil millones de euros. Quiere eso decir que el presupuesto que seguramente mañana se va a aprobar, el Presupuesto de la Junta de Andalucía para 2012, nace con una losa no contemplada inicialmente, ni, a lo que sabemos, recogida en el proyecto de presupuestos que llega a Pleno, de entre seiscientos y mil millones que habrá que pagar, que son gastos correspondientes a 2011 pero que habrá que pagar con los Presupuestos de 2012.

En definitiva, estamos ante una situación en la que se demuestra que los mercados aprovechan la crisis

para otras cosas: aprovechan la crisis para apretar las tuercas a los trabajadores y para mejorar las posiciones de determinados grupos de inversión, de la banca y grandes empresas. Este tipo de presupuestos, con estos presupuestos, Andalucía no va a salir de la crisis, sino que se va a profundizar en la misma.

Estos presupuestos pueden ser obedientes con los mercados, pero no son buenos para los andaluces y andaluzas, y mucho menos para los parados, pues este presupuesto —hay que decirlo— sigue sin hablar de empleo, sigue ignorando radicalmente el empleo, porque ni siquiera hace previsiones y porque somete a una bajada impresionante a las inversiones contempladas en el Presupuesto, que son las que directamente desde la Administración supondrían creación de empleo.

En cuanto al articulado, Izquierda Unida ha presentado numerosas enmiendas, de las cuales vamos a destacar las más significativas.

En relación con el Sistema Andaluz de Salud, el contar con los trabajadores y sus representantes para elaborar los contratos programa y el incluir, en su relación de personal, a la totalidad de farmacéuticos y veterinarios.

En cuanto al tema de personal público, entendemos que es preciso compensar la pérdida de poder adquisitivo mediante un aumento del 3,1%. Asimismo, subir la tasa general de reposición de efectivos al 15%, sobre el 10% previsto, y al ciento por ciento, no al 30%, sobre sanidad, educación y servicios sociales. No puede permitirse la educación andaluza, no puede permitirse el sistema público de salud ni, por supuesto, la implantación de la Ley de Dependencia tasas de reposición tan ridículas como el 10% o el 30% en algunos casos.

Queremos también desde aquí, con una de las enmiendas, decir no a los minijobs, no a los miniempleos en la Junta de Andalucía, donde se dan en exceso contratos a jornada incompleta, a jornada parcial y donde, además, se está recurriendo cada vez con más frecuencia a la utilización de empresas de trabajo temporal.

Hay también toda una serie de enmiendas destinadas a fomentar y a aumentar la transparencia informativa y la transparencia en la toma de decisiones. Por ello, además de expresar nuestro desacuerdo con la colaboración público-privada en inversiones, algo que está resultando un enorme fracaso a tenor de lo escasamente conseguido y a tenor de que el Gobierno se ha visto obligado, incluso, a incentivar fiscalmente esta colaboración público-privada, vamos a pedir que se minimice o, incluso, se retire como posibilidad de financiación este método de la colaboración público-privada, que supone que sean las entidades privadas las que decidan las prioridades de inversión en Andalucía.

Otra de las preocupaciones que intentamos corregir es todo el retraso abundante que se da en los impagos y en los retrasos. Pedimos que a los ayuntamientos

se les abonen las cantidades endeudadas en un plazo máximo de dos meses y un estricto cumplimiento de la ley de morosidad, que conlleve sanciones y compensación de gastos financieros por retrasos en impagos a los proveedores.

También pedimos que no se den subvenciones a empresas, entidades o personas inmersas en algún caso sentenciado, confirmado de discriminación de género, de contaminación ambiental o incumplimientos en materia de prevención y salud laboral.

Pedimos también que las tasas para los aspirantes a funcionarios de Andalucía, las tasas para la oposición, para la selección de personal docente o sanitario y el acceso a la Administración pública se bajen a seis euros, para evitar que, precisamente en personas paradas, se dé este gravoso impuesto.

Aumentamos los supuestos en que el Consejo de Gobierno debe informar de sus operaciones y actuaciones al Parlamento de Andalucía.

Y, en relación a la Radiotelevisión andaluza —cosa que después detallaremos con más intensidad—, eliminamos, queremos que se elimine la posibilidad de venta de patrimonio y accionariado, pues entendemos que este extraño contenido de la Ley de Presupuestos, en definitiva, lo que está haciendo es un peligroso camino para privatizar la Radiotelevisión andaluza o para facilitar que otros la privaticen...

El señor GRACIA NAVARRO, VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor García Rodríguez, ruego a su señoría vaya concluyendo.

El señor GARCÍA RODRÍGUEZ

—Voy terminando, señor Presidente.

... ¿Qué sentido tiene el que se pueda vender accionariado, que se pueda vender una parte de las acciones en el mercado bursátil?

Y, finalmente, solicitamos un incremento del 10% del Impuesto de Sucesiones y Donaciones.

Y pedimos también la creación de una serie de fondos de alto contenido social, entre ellos el de pensiones impagadas, el fondo para desahucios de familias que no tienen ingresos, la creación del fondo para la calidad agroalimentaria, que suponga un acercamiento en la práctica de productor y consumidor.

Y el gran fracaso de esta legislatura, que es la ley de renta básica, una ley de renta básica que se va a quedar claramente en el debe de este Gobierno y de este Parlamento, o de la mayoría del Parlamento, al haber sido incapaces de cumplir con este compromiso electoral.

Nada más y muchas gracias.

El señor GRACIA NAVARRO, VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García Rodríguez.

A continuación corresponde el turno al Grupo Parlamentario Popular, y para ello tiene la palabra su portavoz en esta ocasión, el señor Ramos Aznar.

Señor Ramos, su señoría tiene la palabra.

El señor RAMOS AZNAR

—Gracias, señor Presidente.

Buenos días, señoras y señores diputados.

Iniciamos el proceso de debate de las enmiendas a las cuentas de 2012. Quiero definir que hablo de cuentas y no hablo de presupuesto porque, sin duda, estas cuentas, este mal llamado presupuesto, yo creo que va a ser el más breve de la historia. El más breve de la historia porque, en cualquiera de los escenarios posibles, es decir, que el propio Partido Socialista —lo cual creo que es difícil, pero podría ocurrir— siguiese en el poder en el transcurso de 2012, se vería sin duda obligado a cambiarlo porque parte de una serie de premisas falsas en relación a la confección de estas cuentas. Y también —por qué no decirlo— porque se podría dar también el caso de que fuese un Gobierno de signo distinto, en este caso un Gobierno del Partido Popular, el que, sin duda de ningún tipo, se plantearía unos presupuestos distintos que sirviesen para atajar los problemas reales que tiene Andalucía.

Y decía cuentas que no presupuestos porque, desde luego, son un auténtico desastre en su conformación, en su redacción y en sus contenidos. Y, desde luego, entre otras cosas, y gracias también a la propia deserción del señor Zapatero en su responsabilidad al frente de España, plantea una serie de premisas falsas al haber planteado un estado de ingresos provenientes del Estado que no se los cree ni, por supuesto, el señor Zapatero, ni se los cree, por supuesto, el grupo Socialista, ni se los cree el Gobierno socialista en Andalucía. Y en eso coinciden todos los analistas financieros, porque es evidente que, cuando se plantea hablar de un crecimiento del 1%, cuando estamos en cifras de estancamiento, sin duda supone, supone, desde luego, no saber lo que se está diciendo. O cuando se habla de la estimación de ingresos que ha fijado la Junta de Andalucía en relación no a una comunicación seria, formal y veraz de los ingresos que va a recibir Andalucía, sino en función de una situación económica y una recomendación que se hizo en el mes de julio, me parece que es muy poco serio, me parece que es muy poco serio afrontar unos presupuestos que, sin duda, están llamados como a mayor instrumento, o a mejor instrumento para el desarrollo de las políticas, a tener un peso importante para combatir la crisis en Andalucía.

Y, desde luego, yo creo que estos presupuestos en lo que sí cumplen es en algo que es consustancial con los socialistas, que es subir, subir y subir los impuestos, y penalizar y penalizar y penalizar a las familias, a los emprendedores, ya sean autónomos, ya sean pymes.

Yo creo, señoras y señores diputados, que la Andalucía actual, sus problemas y el cómo atajarlos tienen que ser los objetivos del primer instrumento —como decía antes— que tiene que tener un Gobierno, y que no es otro que los presupuestos anuales de esta Administración. Y, desde luego, la Andalucía del millón doscientos y pico mil largos parados, la Andalucía del 30,9% de tasa de paro no se ve reflejada de ninguna de las maneras en estos presupuestos. Y algo que, desde luego, chirría, algo que supone el tirar la toalla, algo que supone rendirse, que debe ser lo último que haga un Gobierno responsable.

Estos presupuestos, por no contemplar, no contemplan ni un solo objetivo en cuanto a la creación de empleo. Y, desde luego, hablar de esa cifra, hablar de ese desprecio a los parados como si no existiesen, ignorándolos, silenciándolos, desde luego, no tiene otro calificativo que es que ustedes huyen de la realidad, no quieren enfrentar la realidad y, consiguientemente, no quieren afrontar los problemas que tiene Andalucía. Y, sin duda, si hay un problema que tendría que ser el elemento nuclear de estos presupuestos tendría que ser la lucha contra el paro y, consiguientemente, la creación de empleo a través de la generación de actividad económica a través de un nuevo modelo de desarrollo para Andalucía.

Y ustedes, yo creo que de una forma cobarde, ustedes renuncian a plantear ningún objetivo en materia de empleo. ¿Qué pueden pensar los andaluces, ese millón y pico mil parados, y este Gobierno? Ya no solamente los parados, sino también, por poner otro ejemplo, las casi cuatrocientas mil familias en cuyos hogares, en sus casas, todos los miembros están en paro.

Yo creo que deberían ustedes, por respeto, no plantear lo que muchas veces decían el señor Rubalcaba y muchos líderes socialistas refiriéndose a los parados y a los que no tienen prestaciones económicas, la famosa frase «No los vamos a dejar tirados». No, no, no los van a dejar tirados, no. Si es que ustedes, en Andalucía, ya los han dejado tirados. Y han dejado tirados a ese millón trescientos mil parados y han dejado tirados a esos cuatrocientos mil hogares que no tienen recursos. Por tanto, de lo que se trata no es de hacer frases huecas, sino de plantear un mecanismo, en este caso los Presupuestos, que sirvan para darles soluciones reales a los problemas que tiene nuestra tierra.

Y, en estos presupuestos, medidas contra el paro, cero; medidas para reactivar la economía, cero. Incluso... Medidas para reactivar la economía no existen, pero diría más, incluso son negativas, negativas las que plantean, porque, en definitiva, ustedes tienen

un sistema magnífico para decir que se va a generar actividad económica, y es subirles los impuestos, precisamente, a los que tienen la capacidad de generar actividad económica —consiguientemente riqueza y, conseguientemente, empleo—. Ustedes tienen la habilidad también, cuando hablan de que hay que recuperar el consumo en Andalucía, pues, precisamente, de meterles la mano en el bolsillo, aún más todavía, a las familias, con lo cual las familias, si se ven gravados por una subida generalizada de impuestos, es evidente que no tienen capacidad de recurrir al consumo, y, si no hay consumo, no hay actividad, y, si no hay actividad, la economía no crece.

Eso parece que... Lo que parece que es de sentido común, que es establecer una serie de medidas incentivadoras para generar actividad económica y, conseguientemente, salir de esta situación dramática del paro, me parece que ustedes no lo saben. Ustedes tan solo tienen un instrumento de política económica y financiera, que es meterles año tras año la mano en el bolsillo a las familias, a las pymes y a los autónomos. Y así se entiende perfectamente, así se entiende perfectamente que, frente a la bolsa o al paquete de impuestos existentes, este año, si eran pocos, vamos a meter unos poquitos más. Y estos presupuestos ven la reaparición del Impuesto del Patrimonio, ven una subida en los tipos de Sucesiones y Donaciones, ven una subida en los tipos de Trasmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, ven la implantación de una subida de impuesto especial sobre determinados medios de transportes, y ya, para cerrar el rizo del rizo, incluso plantean que la recaudación por el canon del agua se incrementará, aparte de lo que se incrementó en 2011, exactamente en un 17,4%.

Por tanto, hablar de estos presupuestos yo creo que no merece la pena. Lo que hace falta en Andalucía es que haya un cambio radical para poder plantear unas políticas radicalmente distintas a unas políticas que se ha demostrado que no son la solución para Andalucía después de treinta años. Y estos presupuestos, que, por cierto, ustedes mismos, parte de los mismos, han votado en contra, lo cual ya es el colmo de los colmos —han votado en contra en la Comisión de Hacienda donde se vio el dictamen—, es evidente que no son la solución a los problemas.

Ustedes bajan las inversiones, mantienen el gasto corriente, incrementan las transferencias al sector público, y, evidentemente, ese modelo, ese modelo, chirría junto a la subida generalizada de impuestos. Ese modelo chirría a lo que tiene que ser una apuesta por la racionalidad en el control del gasto, la austeridad, y dedicar todos los esfuerzos económicos a motivar a los emprendedores, a las pymes, a los autónomos, para conseguir empleo, que tiene que ser..., no solamente, diría, el objetivo de los Presupuestos, sino la obsesión de los Presupuestos y de cualquier dirigente político que ame a su tierra, sea respetuoso con su tierra y, desde

luego, se deba a los intereses de su tierra, cosa que ustedes no hacen con estos presupuestos. Por eso...

El señor GRACIA NAVARRO, VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Ramos.

El señor RAMOS AZNAR

—Concluyo, señor Presidente.

Mi grupo ha planteado un conjunto de 48 enmiendas en concreto, a lo que sería el texto articulado, que van en la línea de garantizar, por un lado, el mantenimiento de los servicios esenciales en educación, sanidad, bienestar social y vivienda; pero, a la vez, también planteando enmiendas para llevar a cabo un ejercicio de austeridad y racionalización del gasto público como garantía de la sostenibilidad del sistema del bienestar, a la vez controlando el déficit, planteando que sea, incluso, por ley el establecimiento de un límite de gasto en los Presupuestos, como se acordó en el Gobierno de la Nación y las Cortes Generales hace poco tiempo...

El señor GRACIA NAVARRO, VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Ramos, su señoría debe concluir.

El señor RAMOS AZNAR

—Termino, señor Presidente.

Y, por encima de todo —no tengo más tiempo—, 48 enmiendas, pero que les diría se sustentan en una, que no aparece, precisamente, en los Presupuestos de la Junta de Andalucía, un macroplan de empleo, porque, sin duda, la asignatura pendiente que ustedes no están dispuestos a combatir, porque no saben hacerlo —nosotros sí—, sin duda se llama la lucha contra el paro, y eso, desde luego, lo llevará a cabo el Partido Popular.

Muchísimas gracias, señor Presidente.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Ramos Aznar.

Para cerrar el debate correspondiente a esta sección, tiene la palabra en nombre del Grupo Parlamentario Socialista su portavoz, en este caso el señor Caballos Mojeda.

Señor Caballos, su señoría tiene la palabra.

El señor CABALLOS MOJEDA

—Muchas gracias, señor Presidente.

Imbuidos, sin duda, por el espíritu fraterno de estas fiestas, el señor Ramos Aznar nos acaba de dar una buena noticia. Habla de un macroplan de empleo, y, por lo tanto, eso quiere decir que, como el PP de Andalucía tiene tanta, tantísima influencia en el señor Rajoy, va a aceptar el señor Rajoy la oferta de un plan conjunto de 1.000 millones de euros entre la Junta de Andalucía y el Gobierno central para luchar contra el paro.

[Aplausos.]

Muchas gracias, señor Ramos. Sus palabras quedan aquí recogidas y, sin ninguna duda, tendrá pronto una llamada telefónica de Génova para felicitarlo.

Bueno, estos presupuestos, señorías, son, entendamos nosotros, adecuados —si no, no los habíamos presentando así, como es natural— para luchar contra la crisis y también para salir de la crisis, sin dejar a nadie en la cuneta. Estos presupuestos —ya sé que esto no gusta a la derecha, señor Aznar, pero se lo tengo que decir otra vez— suben la presión fiscal, no indiscriminadamente y no a las empresas, como usted falsamente ha dicho: sube la presión fiscal al 2% más rico de los ocho millones quinientos mil andaluces que estamos viviendo en esta tierra, primero; mantienen y defienden el Estado del bienestar, segundo, y, tercero, ayudan a las empresas andaluzas, señor Aznar —que sigue usted sin leerse los Presupuestos—, con más de mil millones de euros en avales y créditos, para que los empresarios andaluces, pequeños y medianos, autónomos, cooperativas..., en definitiva, todos los emprendedores, puedan acceder al crédito que se les niega en el sistema financiero, dadas las dificultades que está padeciendo este sector clave para activar la economía, y, por lo tanto, señores del Partido Popular, señores de Izquierda Unida, estos son unos presupuestos neta y nítidamente socialdemócratas, señor Valderas, señor García, que no sé si está ahora por aquí —yo al menos no lo veo—.

Ya sé que no le gusta, señor Valderas, oír esto, pero es lógico. No quieren oírlo pero lo son. Lo son por estos tres rasgos: Ayudan a la creación de economía, desarrollo y empleo; mantienen el Estado del bienestar, lo defienden, y, además, suben la presión fiscal a los más acaudalados. Si esto no es un presupuesto socialdemócrata, pues que venga Dios y lo vea.

Y son unos presupuesto, por tanto, que demuestran con los hechos, con los hechos, señores de Izquierda Unida, señores del PP, que no somos lo mismo, que no tenemos la misma manera, ni de afrontar la crisis, ni de salir de la misma, y, por tanto, desenmascaran también a aquellos, como es la derecha, que están utilizando la crisis como coartada, como excusa, como burladero para imponer su verdadero programa, su verdadera ideología liberal-conservadora.

En definitiva, ¿qué es lo que quieren el señor Rajoy y sus acólitos de Andalucía, sus adláteres, empezando por

el señor Arenas a la cabeza? Lo que quiere la derecha es salir de la crisis restaurando la tasa del beneficio del capital sobre la base de reducir los costes laborales, es decir, empleos sin derechos, salarios de miseria y sin negociación colectiva. Esa es la manera con la que derecha quiere, en definitiva, que salgamos de la crisis, mutilando el Estado del Bienestar y reduciendo de una manera drástica los salarios indirectos que suponen todas las prestaciones que hemos conseguido en estos años de democracia y de Gobierno del Partido Socialista. Por tanto, estamos a favor completamente de este modelo presupuestario, y son estas líneas básicas las que sostienen el texto articulado de este presupuesto, que es el que da soporte, que es el que le da soporte.

En este texto articulado se ordenan, según su naturaleza, las agencias administrativas, las de régimen especial, las públicas empresariales resultantes de la Ley 1/2011, de reordenación del sector público, por el que se han suprimido..., suprimimos 111 organismos, suprimimos centros directivos y docenas de cargos directivos, y ahorramos más de cien millones de euros. Y lo hemos hecho, y la estamos haciendo esta reordenación, la estamos haciendo sin privatizaciones ni despidos, sin privatizaciones ni despidos. Y lo estamos haciendo también sin que ningún funcionario, laboral o trabajador de las empresas y organismos públicos pierda lo que tenía o gane algo a lo que no tenía derecho. Lo hemos hecho, por tanto, respetando los derechos de todos y cada uno de los colectivos.

No es esa la realidad que estamos viendo en aquellas comunidades que gobierna el Partido Popular. Y no es eso lo que ha dicho, señor Valderas, el señor Rajoy en su investidura, que ha dicho que le va a meter mano a fondo a todo el entramado de administraciones públicas, empresas, organismos, fundaciones... En definitiva, ahí va a haber miles de despidos. Lo hemos advertido y lo reiteramos: el que tenga oídos, que oiga.

Por tanto, con este presupuesto mantenemos los servicios ahorrando en costes para los funcionarios. Y nadie va a ser funcionario o laboral por la puerta de atrás, como falsamente ha dicho ochenta veces, ochenta, el Partido Popular en esta Cámara. Aquí, ni uno va a entrar por la puerta de atrás. En Galicia, en Castilla y León o en Madrid, sí; en Andalucía, no. ¿Aquí va a haber despidos masivos? No, en Andalucía no; en las comunidades autónomas del PP, sí. Y cuando gobierne, efectivamente, el señor Rajoy, también, pronto lo veremos. En Andalucía, con este presupuesto y con este Gobierno, desde luego que no. Y, aunque solo fuera por eso, el Grupo Socialista votaría en contra de las enmiendas del Partido Popular a este apartado.

Establece este presupuesto una tasa de reposición de efectivos del 10%. Rajoy ha anunciado congelación total, 0%. El Consejo de Gobierno va a convocar, por ejemplo, 2.400 plazas de profesores, cuando en España no se va a convocar ninguna. Este presupuesto

garantiza avales por 30 millones de euros para las corporaciones locales. Por 1.430 millones de euros para la agencia Idea, para el metro de Granada, para empresas públicas y privadas, y eleva el endeudamiento, sí, hasta el máximo permitido para combatir la crisis.

Estos presupuestos, señores del PP y de IU, que tanto hablan de municipalismo, establecen anticipos de tesorería a los ayuntamientos y demás corporaciones locales que el presupuesto vigente no tenía: hasta 50 millones de euros con cargo a los ingresos del Estado y hasta cien millones de euros en los ingresos de la Junta. Por tanto, seguimos a la cabeza en municipalismo de España. Cuando avanzamos por el camino del municipalismo, miramos en el retrovisor y no vemos a nadie, no nos sigue ninguna comunidad autónoma ni de lejos.

Y, por cierto, señores alcaldes del Partido Popular que están aquí sentados también, como es natural, como parlamentarios: ni una palabra en la investidura del señor Rajoy sobre la situación financiera de los ayuntamientos. Esto es lo que nos espera, y no veo que los alcaldes que tanto pelean por su escaño aquí no defienden cómo el Gobierno central no establece la financiación [*aplausos*] adecuada para los ayuntamientos. No los vemos. Prefieren estar aquí, pero estar callados, estar callados ante una negativa del señor Rajoy.

Y esto implica, este presupuesto implica las medidas fiscales... Que, claro, hablarles de medidas fiscales, de ingresos fiscales a los que más tienen es mentarle la bicha al Partido Popular. Para el Partido Popular, lo hemos visto ahora con Rajoy, es lo mismo de siempre: la política fiscal para la derecha es lo más parecido a una cabalgata de Reyes Magos: cuantos más caramelos tires, mejor. Hay un paquete, un paquete de rebajas fiscales que anunció el señor Rajoy por varios miles de millones de euros. Ha dicho muy claro que va a recortar al menos 16.000 millones. Ha anunciado un paquete de regalos fiscales. Bien, vamos a ver quién paga, quién paga. En cuanto pasen las elecciones andaluzas, ya se verá. Ahí sí que ha influido el señor Arenas. Ya veremos quién paga esos regalos fiscales y quién sufre, por tanto, los recortes.

Por tanto, señorías, es falso lo que ha dicho el señor Aznar. Mire usted, señor Aznar, van a pagar más impuestos en Andalucía el año que viene los que ganen más de ochenta mil euros, los que tengan un patrimonio superior al millón de euros, los que hereden más de 950.000 euros y los que tengan bienes de lujo. Esos son los que van a pagar más impuestos: un 2% de la población, de los ocho millones y medio de andaluces, los que pueden hacerlo.

Por tanto, con esos ingresos y con las medidas de austeridad, que no de recortes de derechos, que no es lo mismo, que no de recortes en las prestaciones sociales, que no es lo mismo, es con lo que vamos a poder bonificar en el IRPF la rehabilitación de viviendas, los que tengan cónyuge o pareja de hecho

discapacitado o el autoempleo. Y con estos ingresos adicionales que van a aportar los que más tienen, con estas medidas fiscales justas, progresivas y equitativas es con lo que Andalucía, en 2012, con este presupuesto y con el Gobierno socialista de Andalucía, va a mantener la igualdad de oportunidades, va a financiar a las empresas andaluzas y va a contribuir, por tanto, a la creación de empleo.

El señor GRACIA NAVARRO, VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Caballos Mojeda.

El señor CABALLOS MOJEDA

—Por todas estas razones, vamos a votar que no a las enmiendas al texto articulado.

Nada más y muchas gracias.

[*Aplausos*.]

El señor GRACIA NAVARRO, VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Caballos Mojeda.

Pasamos, señorías, a la sección 01, Consejería de Presidencia y agencias relacionadas.

Para la defensa de sus enmiendas y fijar la posición del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía en relación a esta sección, corresponde el turno a su portavoz, señor Mariscal Cifuentes.

Señor Mariscal, su señoría tiene la palabra.

El señor MARISCAL CIFUENTES

—Gracias, señor Presidente.

Por si no se ha enterado, señor Caballos, la primera ley que se va a llevar al Congreso de los Diputados es una ley del señor Zapatero, es una ley del Gobierno del partido llamado Socialista. Es una ley pactada por la gran coalición, la gran coalición que está rigiendo los destinos de Europa, la gran coalición que podríamos llamar «Rubaljoy» y que podríamos llevar a cabo de una manera que nos constriñera la capacidad que tiene la comunidad autónoma de poder desarrollar su política. Hay una ley que van a aprobar ustedes.

El cinismo retórico que ustedes utilizan permanentemente en sus intervenciones, que les lleva a confundir la socialdemocracia con el «oenegerismo», creo que tiene muy poco futuro. Creo que, además, la gente no es tonta, creo que la ciudadanía no es tonta y sabe perfectamente que, aunque se hayan puesto ustedes

la bandera socialdemócrata o de izquierdas o como la quieran ustedes llamar, lo cierto y verdad es que en este país quien les ha bajado los impuestos a las clases propietarias, quien les ha bajado los impuestos a las clases adineradas, quien les ha subido los impuestos indirectos a todo el mundo han sido ustedes. Y han recogido la cosecha necesaria que tenían que recoger.

El pacto constitucional, al cual ustedes han llegado mediante un acuerdo con el Partido Popular, pues va a restringir enormemente las posibilidades que tienen las comunidades autónomas de poder hacer política, de poder hacer política social, y más una comunidad autónoma como la nuestra, que es una comunidad autónoma periférica.

Por lo tanto, esa gran política de Estado que vimos al señor Rubalcaba también defender el otro día en el debate de investidura es lo que vamos a tener y lo que vamos a seguir teniendo: la política de la gran coalición, la política dictada por los mercados y por el gran capital, la política que ustedes y ustedes, las dos bancadas, comparten al dedillo, y que van a poner en marcha, si no lo evitamos, también en las próximas elecciones autonómicas, con la apuesta por dejar de obedecer a los mercados y por dejar de obedecer a aquellos que nos tratan de imponer con sus políticas todas las medidas que constriñan el poder de negociación y la solidez de la clase trabajadora de nuestro país, y que ustedes se han encargado de derribar.

Quisiera también mostrar la solidaridad de nuestro grupo parlamentario en esta sección, y de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con los trabajadores de la radiotelevisión pública, de la radiotelevisión andaluza, que están en estos momentos en las puertas del Parlamento, y me van a permitir que les lea cuál es la posición, para que quede reflejado en el *Diario de Sesiones*, de estos trabajadores, porque la Radiotelevisión de Andalucía es un servicio público. Y es curioso, estos trabajadores —que algo sabrán de esto— hablan de recortes. Ah, entonces no solamente recorta el Partido Popular. Hablan de recortes.

Dicen que los Presupuestos de la Junta de Andalucía para el año 2012 van a cuestionar seriamente el servicio público encomendado que debemos prestar la ciudadanía andaluza, y la propia continuidad futura de esta empresa pública», dicen los trabajadores de Canal Sur.

Dice que, como saben ustedes, en el artículo 36.1.d) de los presupuestos para 2012 se faculta a la RTVA a formalizar préstamos con entidades públicas o privadas, en un volumen de endeudamiento superior al que ya se venía haciendo anteriormente. Del mismo modo, en la disposición adicional undécima se autoriza a la RTVA para la enajenación, a título oneroso, de bienes inmuebles de su titularidad por importe superior a veinte millones de euros, así como para la enajenación de acciones por importe superior a quince millones de euros. Continúa el escrito de los trabajadores diciendo

que todas estas medidas entendemos que alejan a la RTVA de la función del servicio público esencial que se recoge tanto en la Constitución como en nuestro Estatuto de Autonomía, a la vez que lastran el desarrollo técnico y se hipoteca el futuro. Y ojo a lo que añade —es curioso—: «No se puede olvidar que la RTVA lleva inmersa en un duro plan de austeridad desde hace años, con recortes sociales, salariales, laborales, de contratación; con casi inversiones que nos hubiera posibilitado estar mejor posicionados en los mercados de la audiencia y del servicio público que les debemos a los andaluces y las andaluzas».

La sociedad andaluza necesita una Radiotelevisión andaluza pública, que vertebral a sus ciudades y a sus pueblos, con la participación de todas y de todos; con unos servicios informativos libres, plurales, sin manipulación, contrastados, ofreciendo una programación de calidad que forme y entretenga a ciudadanos libres y no a meros consumidores pasivos. Para ello, es precisa una subvención pública estable, que permita desarrollar la Carta de Servicio Público.

Por todo ello —termina el escrito de los trabajadores y de las trabajadoras de la Radiotelevisión pública—, os pedimos..., nos piden a las señorías que estamos aquí, que garanticemos una subvención suficiente y estable a la RTVA para que pueda prestar el servicio público esencial encomendado. Y, una vez conseguido eso, nos solicitan que apoyen aquellas enmiendas conducentes a sacar a la RTVA del artículo 36.1.D y de la Disposición Adicional Undécima, es decir, las enmiendas presentadas y defendidas también por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Termino también haciendo referencia a otro elemento lamentable de esta sección; lamentable porque contrasta nítidamente con la posición mediática, con la posición pública, que también maneja en sus tiempos y en sus formas el Gobierno andaluz, y que tiene que ver con la política de cooperación internacional. Una política de cooperación internacional que ha sido de nuevo lastrada en su desarrollo, y esta vez utilizando como excusa la crisis económica.

La cooperación internacional es un porcentaje, señorías, y había un compromiso de este Gobierno de alcanzar el 0,5% al terminar esta legislatura, y ese compromiso no se va a cumplir —otro compromiso más incumplido, desobedecido por parte del Gobierno andaluz—. Se justificará de nuevo el Gobierno con excusas que tienen que ver con la crisis, como todo. La crisis sirve como excusa para aplastar los derechos laborales, la crisis sirve como excusa para realizar una política fiscal regresiva en nuestro país y en nuestra comunidad autónoma, la crisis sirve como excusa para dejar caer la titularidad pública de los servicios públicos —como acabo de leer y de hacer mención al referirme al escrito de los trabajadores y trabajadoras de la Radiotelevisión pública de Andalucía—, la crisis

sirve como excusa para seguir aplastando a lo más débiles y para seguir siendo débil con los poderosos. De esta manera, yo creo, sinceramente, que es muy difícil que nosotros, como Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, podamos estar de acuerdo con estos presupuestos. Y también les pedimos, por favor, que apoyen nuestras enmiendas, las enmiendas de nuestro grupo parlamentario, que, aunque este presupuesto ya no hay quien lo arregle —porque este presupuesto no hay quien lo arregle—, y menos con enmiendas parciales, que reconozcamos que son mero señalamiento de nuestras políticas o de por dónde nosotros podríamos tirar. Evidentemente, ni aunque fueran aceptadas las casi doscientas enmiendas de Izquierda Unida en este presupuesto, se podría conseguir que este presupuesto fuese una cosa decente y al servicio de los trabajadores y las trabajadoras, porque ya lo dijimos en la presentación de nuestra enmienda a la totalidad, cuando pedíamos que se devolviera el presupuesto al chiquero, para traer un nuevo presupuesto de la Junta de Andalucía, en consonancia, para empezar, con las propias previsiones de crecimiento del año próximo. Es que no sé si ustedes no lo han oído, al propio Gobierno del señor Zapatero, a las propias entidades europeas, a las propias entidades internacionales, que son las políticas que ustedes están poniendo en marcha las que están llevando a una nueva depresión económica y a una nueva recesión económica, porque están haciendo una apuesta equivocada. Y ustedes siguen erre que erre, erre que erre. Ni un ápice de autocrítica, ni un ápice de giro a la izquierda. Continúen ustedes así y sigan poniéndole la alfombra roja a la derecha en nuestro país.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Mariscal Cifuentes.

Señorías, continuamos el turno de posicionamiento, y corresponde ahora la palabra al Grupo Popular. El señor Rodríguez será el portavoz en esta sección.

Señor Rodríguez, su señoría tiene la palabra.

El señor RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ

—Con la venia, señora Presidenta.

Señorías, subo a la tribuna en nombre del Grupo Parlamentario Popular para expresar el posicionamiento en relación con la Consejería de Presidencia.

Permítanme que, al tratarse de la consejería más política dentro de lo que es el organigrama del Gobierno de la Junta de Andalucía, les traslade unas reflexiones sobre lo que es el posicionamiento del Grupo Parlamentario Popular en relación con el presupuesto general de nuestra comunidad para el año 2012.

El presupuesto de Andalucía para el próximo año está lastrado por un mal sistema de financiación, unas previsiones falsas y el descontrol del gasto corriente.

La carta financiera de la deuda en estos presupuestos supone, todos los días, 6 millones de euros —1.000 millones de pesetas diarias—. Han hecho lo fácil: subir impuestos, aumentar la deuda y el gasto corriente, y reducir la inversión. Lo difícil son las reformas y la austeridad, que es lo que va a hacer, sin duda, el Partido Popular.

Estos presupuestos para el año 2012 tienen los días contados, porque hacen lo contrario de lo que hay que hacer: incentivan la desconfianza y traen más paro y más crisis. Es un presupuesto que ha hecho el Partido Socialista pensando únicamente en clave electoral. La opción del señor Griñán es la más perjudicial para Andalucía: endeudamiento máximo, incremento del gasto corriente, subida de impuestos y reducción brutal de las inversiones.

Las ocho provincias andaluzas están entre las diez con más paro de España, y, a pesar de ello, la inversión, que es el instrumento que tienen los gobiernos para incrementar la creación de empleo, se reduce un 16%, y, por contra, el gasto corriente sube un 2,4%.

El presupuesto que hoy debatimos pone en riesgo el empleo y el Estado del bienestar, que solo se sostiene con reformas para evitar los recortes.

Este presupuesto no contiene ni siquiera la reforma de la hacienda pública, para que no se produzca un escándalo y un fraude como el de los ERE. Es el broche a treinta años de gobierno del Partido Socialista en Andalucía, cuyo balance se resume en una cifra: más de 1.200.000 parados en nuestra tierra.

Y lo primero a destacar en esta consejería, en la Consejería de Presidencia, es que es una consejería con mucho banquillo. Hasta tres consejeros y consejeras hemos tenido en la misma, dos que han estado de paso, y la última, la señora Moreno, que, en vez de ejercer sus funciones, se ha dedicado a actuar como ariete contra el Partido Popular y contra el señor Arenas.

Han sido cuatro años de sesteo y de irresponsabilidad política, cuatro años, cuatro presupuestos, y cada año una mentira, porque lo realmente importante, que es la ejecución, en la mayoría de los casos se queda en papel mojado. Y le cito algunas de sus mentiras, señora consejera:

Noviembre de 2010, cuando presentaba los presupuestos para el presente ejercicio, para el año 2011, y le cito las mentiras desde la objetividad del *Diario de Sesiones*. Abro comillas: «Hemos hecho un presupuesto orientado a combatir el desempleo y generar confianza. La previsión del Gobierno es de crecimiento de un 1,3%, por primera vez desde que comenzó la crisis cambiamos recesión por crecimiento y creación de empleo. Nos espera un 2011 con más oportunidades, el Gobierno socialista mantiene el mismo norte,

crecimiento y empleo». Esas eran sus palabras, señora Moreno, 21 de diciembre de 2012, 1.239.000 parados en Andalucía. ¿Dónde compró usted la brújula, señora consejera?

Muchas gracias. Tiene usted la oportunidad de subir a la tribuna cuando usted quiera, se lo permite el Reglamento, no tiene que hacer usted comentarios desde el escaño, los puede usted hacer desde aquí. Le invito a hacerlo, señora Moreno, sea valiente.

No confiamos en sus cuentas, señora consejera, y no confiamos en sus cuentas porque las mismas durante los últimos años no han sido cuentas: han sido cuentos. Bajan la cooperación al desarrollo. Siguen instalados en el lujo y el despilfarro manteniendo la delegación de la Junta de Andalucía en Madrid, que no sirve para nada. Bueno, sí, sirve para colocar a los enchufados del Partido Socialista. Dedican un montante económico muy importante en estos presupuestos otra vez a los puestos singularizados, unos puestos que se otorgan prácticamente a dedo. Suben los gastos de personal. Organismos como el Centro de Estudios Andaluces, la Fundación Tres Culturas, la Fundación Barenboim gozan de presupuestos millonarios y plantillas sobre-dimensionadas, sin que se sepa en muchas ocasiones qué papel realizan y si sirven realmente para elevar la calidad de vida en Andalucía.

Durante todos los ejercicios presupuestarios, el Partido Popular ha presentado múltiples propuestas. Siempre el no, siempre la negativa por parte del Partido Socialista.

Y permítanme también que haga una serie de reflexiones, por estar en el ámbito de su consejería, señora Moreno, sobre la Radiotelevisión de Andalucía. La Radiotelevisión de Andalucía ha dispuesto de unos recursos, desde el año 2005 hasta la fecha, de 2.000 millones de euros; en concreto, 1.971.683.072 euros; o sea, 329.000 millones de pesetas. A pesar de disponer de esos 2.000 millones de euros, todos los años registra pérdidas. Para el presente ejercicio se preveían inicialmente unas pérdidas de 10.845.000 euros. Hoy digo aquí, en esta tribuna, que esas pérdidas previstas se van a superar con largueza, y si no es así, señora consejera, la invito una vez más a subir a esta tribuna y a desmentirlo.

Para el próximo año 2012 se prevén unas pérdidas iniciales de 30,5 millones de euros. El Gobierno socialista ha autorizado a la RTVA a la enajenación de bienes inmuebles por importe superior a 20 millones de euros, así como a la enajenación de acciones de Sandetel por importe de 12 millones de euros. ¿Dónde está, señora Moreno, los que hablan —y usted a la cabeza— de la fiebre privatizadora del Partido Popular? ¿Lo de la RTVA no es privatizar, señora Moreno? Señora Moreno, ¿Sandetel ya no es estratégica? ¿Ha dejado de ser estratégica? ¿Ya se puede vender o se puede intentar malvender, que vamos a ver lo que pasa, señora Moreno?

Señora consejera, su pésima gestión a lo largo de este año ha puesto en grave riesgo el equilibrio financiero y la tesorería de la RTVA, sencillamente, porque usted ni cumple ni paga. Su negligencia y su irresponsabilidad han llevado al límite a la póliza de crédito de la RTVA y a soportar el pago de cientos de miles de euros en intereses. ¿Cuántas familias andaluzas habrían podido vivir a lo largo de todo un año con solamente los intereses que ha pagado la RTVA en su póliza de créditos? Y, señora Moreno, usted es la culpable. Ni ha cumplido ni ha pagado, y eso se debe a que usted no ha ejercido su responsabilidad de Gobierno, usted lo que ha actuado en muchas ocasiones es como jefa de los informativos de Canal Sur, un papel en el que parece ser que se siente muy a gusto. Han llevado ustedes a la RTVA al descrédito y a la ruina.

Señora consejera, ¿cómo es posible que se puedan pagar más de dos millones de euros en alquiler de locales? ¿Cómo es posible que, de pagar por el alquiler de una sede 610.776 euros, de golpe y porrazo se paguen 277.729 euros? ¿Por qué no se ha hecho antes? ¿Quiénes son los responsables de ese saqueo a las arcas públicas? Un director general con el sueldo público más alto de Andalucía y visa oro sin dar, además, cuenta de los gastos de la misma que le estamos reclamando desde junio de este año. ¿Qué se esconderá detrás de ello? Directivos alojados en hoteles de más de mil dólares la noche. Lujo y despilfarro en la televisión pública de una comunidad con el mayor índice de miseria de la Unión Europea. Eso, señora consejera, se llama indecencia.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Rodríguez, su señoría debe ir concluyendo. Gracias.

El señor RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ

—Pues le haré caso a sus recomendaciones de forma disciplinada, como siempre, señora Presidenta.

Mire, señoría, estos presupuestos son unos presupuestos de cartón piedra, de cartón piedra, y no le quepa la menor duda de que Andalucía sí tendrá los presupuestos que se merece para el año 2012; pero no serán unos presupuestos que vengan de la mano del Partido Socialista: serán unos presupuestos que vendrán de la mano del Partido Popular. Y, a partir de 2012, esos presupuestos de cartón piedra variarán sensiblemente porque, a partir de marzo del próximo año, el decorado será otro y los actores, indudablemente, también serán otros.

Muchas gracias, señora Presidenta.
[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Rodríguez.

Continuamos el turno de posicionamiento. Corresponde la palabra al Grupo Parlamentario Socialista. Y su portavoz, en esta ocasión, será el señor García Giralte.

Señor García Giralte, su señoría tiene la palabra.

El señor GARCÍA GIRALTE

—Muchas gracias, señora Presidenta. Señoras y señores diputados.

Hoy nos ocupa, como cada año, el debate del Proyecto de Ley del Presupuesto de esta Comunidad. Es un signo evidente de que el Gobierno gobierna y trabaja por Andalucía y los andaluces.

El Gobierno andaluz planteó en tiempo y forma, mandó a esta Cámara el presupuesto para su debate y aprobación, que es lo que estamos haciendo hoy, precisamente, signo de una gran responsabilidad. Un presupuesto que tiene cifras claves y objetivas, que han sido explicitadas sobradamente por la propia Consejera de Hacienda y en las comisiones con los consejeros, en particular, competentes. En cualquier caso, señorías, estamos convencidos de que este es el presupuesto que Andalucía necesita en estos momentos, un presupuesto restrictivo, riguroso, sensato, responsable, valiente, creíble y comprometido con las prioridades del Gobierno y la demanda de la sociedad andaluza. Pero a ustedes, señoras y señores diputados del PP, poco les importa este presupuesto o el del año pasado o el anterior o ninguno: ustedes niegan siempre la mayor, todo es negativo, negarían hasta el santísimo sacramento —y eso que la mayoría son creyentes— si se lo pidiera Aznar o Rajoy, lo negarían en este momento. Dicen que es un presupuesto electoralista porque se avecinan las elecciones. Las elecciones se avecinan y hay que hacer el presupuesto, y esa responsabilidad, señores diputados del Partido Popular, es una responsabilidad con los ciudadanos. Ustedes los califican de despilfarro. Los califican como el presupuesto de más crisis y más paro, de que llueve sobre mojado, repiten el pasado año. Ha vuelto a repetir el señor Ayllón lo del pasado año; en la Comisión, el señor Ayllón, y aquí, el señor Rodríguez. Siempre dicen lo mismo. La cuestión es que ustedes son incapaces de plantear una alternativa, aunque no prosperara, son incapaces de plantearla, no la han planteado. ¿Saben por qué? Porque se les vería el plumero, su verdadera intención. Aparecería la patita del lobo debajo de la puerta, como el cuento de Caperucita.

No hay más que haber oído a Rajoy, en el debate de los presupuestos, para darse cuenta que hay gato encerrado, de que juegan sucio, de que todo tarda mucho; sobre todo, las soluciones urgentes. Alguien

que condiciona la toma de decisiones urgentes a unas elecciones como las andaluzas es indigno a los ojos de Dios y de los hombres y mujeres de Andalucía. Son ustedes indignos de la política, y quien participa, cree y sigue a Rajoy es cómplice, igualmente: el Grupo Parlamentario Popular de esta Cámara.

Me parece que al Partido Popular le importa, con ese gran apoyo democrático que ha recibido en el resto de España, muy poco España, le importa muy poco Andalucía, le importan muy poco los problemas, la crisis... No, porque lo deriva y lo están derivando, lo están escondiendo, con la prisa que tenían hace dos días. Es irresponsable.

Ustedes podrán... Los ciudadanos los han votado, y tienen su derecho, su libertad de voto, pero ustedes no deben engañarlos ya. Los están engañando ya, y lo pagarán.

Les interesa el poder por el poder. Son una desvergüenza política, el engaño consumado. No conocen, ni les importa, que la política es la forma más alta de la moralidad. No lo conocen.

[Intervenciones no registradas.]

Por favor, les ruego que me permitan seguir, con el debido respeto, en el uso de la palabra.

La técnica del engaño, la crispación y las mentiras son su carné de identidad.

Espero que, pese a esa actitud y aptitud, se resuelva la crisis y haya empleo sin recorte de derechos. Con la ayuda del Partido Socialista también, en Madrid, y aquí, en esta Cámara. Governaremos nosotros, pero también esperamos su ayuda.

Lo que nos importa realmente a los socialistas son los ciudadanos, voten a quien voten, cosa que no lo parece en ustedes.

Hace poco, recriminaba el señor Sanz —que no está aquí— al señor Núñez que lo habían entrevistado en una televisión, donde le hablaron de un tema, y no sabía el porcentaje de paro. Ello de forma jocosa, que no venía al caso. Utilizaba torticeramente esta Cámara... Pero, ya que lo dijo él, me gustaría que le preguntara al señor Arenas, cuando le preguntaron dónde estaba Guantánamo, qué es lo que dijo. Me parece mucho más vergonzoso.

Está por ahí, no se preocupe.

Bueno, el señor Rodríguez... La sustitución de Ayllón la ha calcado. No hay nada nuevo bajo el sol. En términos taurinos, ha hecho usted una faena discreta, pero voluntariosa.

Entrando en el tema que nos ocupa, que es la sección 0.1, correspondiente a la Consejería de Presidencia, verán que ha bajado 55 millones, un 18,5%, que atiende a los parámetros de austeridad y de buena administración, que es lo que estamos haciendo. Es un presupuesto que se basa en tres ejes: la coordinación del Gobierno y la comunicación de su acción, el desarrollo de la acción, la política exterior, la defensa de los intereses, el apoyo a las ONG, la prestación de

servicios públicos de la Radiotelevisión andaluza, la cooperación internacional y, evidentemente, también la financiación de la Fundación de las Tres Culturas del Mediterráneo, para la paz en el Mediterráneo y la amistad. La Barenboim Said, en el mismo estilo, como embajadores de la paz. Y el Centro de Estudios Andaluces, que siempre les preocupa a ustedes mucho.

Hay reducciones, evidentemente, en los servicios no básicos. Se reduce en horas extras, en gratificaciones, en protocolo, en dietas, en locomoción, en cobertura informativa. En los Bojas se ajustan los objetivos, en las publicaciones, tratando de que sea más austero el gasto.

Y, respecto a la televisión andaluza, a la que me referiré más ampliamente ahora, decirle que es un servicio público. Va a seguir siendo un servicio público, pueden estar tranquilos los trabajadores. Va a ser un servicio público plural, no como la señora Oña, en su televisión. La televisión de la señora Oña... Otra vez, de nuevo, el Consejo Andaluz dice que sigue siendo la menos plural.

Es decir, que no venga aquí, luego, a subirse a este escaño a darnos lecciones, a insultarnos casi siempre... Es una maestra del insulto, pero no se mira a ella misma. Lo de la viga y la mota: nos ve la mota en el ojo, pero no ve su viga.

No hay privatización. Que estén tranquilos los trabajadores, que no hay privatización. Hay recortes en los servicios no básicos; es decir, hay disminución de gasto en los servicios no básicos. Eso es lo que llaman ustedes recortar: reducción...

[Intervenciones no registradas.]

Sí, he dicho recortes, sí. Y le estoy explicando lo que significa, no lo que ustedes utilizan: Reducción en los gastos de servicios no básicos. Está claro, señorías.

[Intervenciones no registradas.]

Hombre, si veo que hay gente que todavía necesita unas lecciones, yo me ofrezco, al terminar mi intervención, a explicárselo.

Bueno, al Centro de Estudios Andaluces le tienen ustedes manía. Le tienen manía porque no creen en eso, no les preocupa Andalucía, les parece que no comparten esa idea... Le tienen una manía, como a Madrid. Bruselas sí la descubrieron hace poco, incluso sus enmiendas todas van destinadas a temas europeos. Se ve que, desde que Arenas fue a Bruselas, ha descubierto Europa.

Les recuerdo que España se incorporó a Europa con Felipe González. ¿Lo recuerdan ustedes? Parece que ahora han descubierto ustedes Europa desde un viaje, pero, sin embargo, Madrid —no sé por qué, porque estará más cerca—... Ahora les debería de gustar, ya gobiernan ustedes allí. A lo mejor ya, ¿eh?, la delegación en Madrid ya sirve para algo, no hay tanto despilfarro. Que no sirve para nada, para colocar a gente... Donde hay *[ininteligible]* de la Junta, hay gente trabajando. Colocada, no... Acceden a su plaza

como corresponde. Señor Rodríguez, acceden como les corresponde, salvo los cargo de libre designación, que, evidentemente, es lo que hacen ustedes. O sea, no venga aquí a darnos lecciones ni a decir cosas que no se corresponden con la realidad.

Bien. Cooperación internacional. En la cooperación internacional con Marruecos nos piden ustedes, otra vez, que se *[ininteligible]* a Ceuta y Melilla. Ya les hemos explicado que no son objeto de la cooperación internacional, que hay otros cauces, que son ciudades españolas. ¿Cómo se lo explicamos? Que el milenio de Granada no se trata... Lo que viene aquí es el funcionamiento del consorcio, que hay otras consejerías que invierten, que está previsto en los presupuestos... ¿Cómo se lo decimos? ¿Cómo quieren que quitemos siempre...? La comunicación social les preocupa. Venga a quitar de la comunicación social, para ponerla en Europa. Toda Europa... Todo lo que afecte a Europa... Qué descubrimiento. Ya la descubrimos nosotros antes que ustedes. Estábamos allí, estábamos convencidos.

Bien. Las ONG, la evaluación, que lo dicen ustedes, las ayudas que hacemos a los conflictos bélicos, la cooperación para evitar el hambre... Ese es el papel de la consejería. Es decir, que tenemos unos presupuestos suficientes y ajustados a las competencias de esta consejería. Unos presupuestos que tienen la austeridad, la eficiencia y el servicio público como garantías.

Termino con las enmiendas en un segundo. Las enmiendas, como les decía, no tienen mayor trascendencia porque lo que hacen ustedes es, para parecer que trabajan, cambian ustedes cantidades de programas o de partidas. No tienen ningún criterio, evidentemente. Se ve que no tienen ningún criterio, pero parece que son las mismas que el año pasado, aproximadamente. Y lo que se les nota es que no van en ninguna dirección.

Y, respecto a Izquierda Unida, por las enmiendas que plantean, la cooperación internacional... Estamos en vanguardia todavía, señor Mariscal. Todavía gastamos más que otras comunidades. Es verdad que no vamos a llegar al objetivo, pero es verdad que la crisis lo ha impedido.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor García Giralte, su señoría debe ir concluyendo. Gracias.

El señor GARCÍA GIRALTE

—Termino en un minuto, señora Presidenta.

Bueno, ¿subir los impuestos? Nos dicen que tienen los días contados. Lo dirán los ciudadanos. No pongan ustedes la carreta delante de los bueyes.

Habla usted... No, hablaba usted de la televisión. La señora Cospedal ha puesto delegaciones de su televisión, de la televisión de ustedes, en Hong Kong, y a Izquierda Unida hay que recordarle que parece que estos presupuestos no sirven, pero sí sirven los de Extremadura. Qué curioso.

Dicen ustedes: «Las mentiras»... Usted estaba ofendiendo a la consejera. La consejera no va a subirse a contestarle porque tiene vergüenza política, pero usted la estaba ofendiendo. Estaba hablando de indecencia, estaba hablando de mentiras... Si los que mienten son ustedes. Si tienen la línea transversal de la mentira. Lo ha hecho ya el propio Rajoy en su primera intervención: engañar a los españoles que lo han votado y a quienes no lo han votado. Ya lo ha hecho. Si está consumado. Hablan ustedes de presupuesto electoralista. Hablan ustedes de las familias, de los parados... Siempre en nombre de los parados y siempre metiendo los bolsillos... ¿Y sabe quién mete las manos en los bolsillos? La señora Cospedal y el señor Arenas, cuando cobran tanto dinero. O la señora Aguirre. Eso es meter la mano en el bolsillo a los ciudadanos.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor García Giralte, ruego a su señoría que acabe ya, ahora, inmediatamente.

Gracias.

El señor GARCÍA GIRALTE

—Termino.

Reflexión. Ustedes todo lo plantean como el Apocalipsis, catastrófico. Nosotros planteamos, positivamente, un presupuesto que se ajusta a la realidad de Andalucía desde la responsabilidad, sin recortes y manteniendo el Estado del bienestar. A ustedes ya se les ve venir: recortarán y llevarán a los ciudadanos a estar más ajustados a favor de los que más ganan y de los que más tienen. Esa es su política.

Muchas gracias, señora Presidenta.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor García Giralte.

Señorías, pasamos a la sección 9, Consejería de Gobernación y Justicia.

Para comenzar, tiene la palabra el portavoz de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Señor Valderas Sosa, su señoría tiene la palabra.

El señor VALDERAS SOSA

—Gracias, señora Presidenta.

Señorías, voy a retomar el debate de estos presupuestos por donde lo ha dejado el último portavoz, del Grupo Socialista. Y para decirle con mucha rotundidad, con mucha claridad, con convicción, con mucha firmeza, que ni el presupuesto de Extremadura es socialdemócrata ni este presupuesto que presenta el Partido Socialista, ni el Gobierno andaluz, tienen nada de socialdemócrata.

Por lo tanto, tenga usted la tranquilidad y la seguridad de que nosotros hubiéramos dicho no al presupuesto de Extremadura con la misma convicción y firmeza que vamos a rechazar los presupuestos de Andalucía, por no compartílos. Nos parecen unos presupuestos inaceptables, fuera de la realidad económica y fuera de las respuestas que hay que dar a las preocupaciones más sentidas del conjunto de los ciudadanos y ciudadanas de Andalucía, especialmente el empleo. Por lo tanto, tenga usted esa tranquilidad y esa seguridad, y así se lo expreso a todo el Grupo Socialista y al propio Consejo de Gobierno.

Ni uno ni otro son nuestros presupuestos, no responden a una salida social a la crisis, no crean empleo ni reducen la situación de pobreza de miles y miles de familias del conjunto de Andalucía. Ni dan respuestas a la sociedad, que en estos dos días van a estar en las puertas del Parlamento de Andalucía reclamando otras cuentas.

Y van a estar desde compañeros y compañeras, trabajadores de la RTVA, preocupados por lo público, a gente de Santana Motor, preocupados por su empleo, a ayuntamientos, preocupados por la situación que en los presupuestos de la Junta de Andalucía dan a los mismos. Y en este aspecto yo también quiero recordarle una cuestión, porque nos ha sorprendido, no gratamente, la propia portavoz del Gobierno de la Junta de Andalucía, que casi felicitaba ayer al señor Rajoy para decir que las propuestas en materia económica del discurso de investidura del señor Rajoy coincidían casi plenamente con lo que estaba haciendo el Gobierno del señor Griñán y el Gobierno de Zapatero. A estas alturas no pensará usted que uno tiene que pensar que el señor Rajoy se ha vuelto socialdemócratas a las políticas que se vienen haciendo en nuestra comunidad autónoma.

Pero, yendo al presupuesto, desde Izquierda Unida hemos tratado, con nuestro trabajo presupuestario, de mejorar los presupuestos. Ese ha sido nuestro objetivo, y hemos hecho 171 enmiendas, hemos modificado 1.142 millones de euros, hemos planteado 779 millones de euros más en crecimiento de este presupuesto, para que este presupuesto crezca un 3,57%, para que este presupuesto aumente las inversiones en un 23,53% en el conjunto de las mismas. Porque, claro, estamos ante unos presupuestos que reducen las inversiones, que reducen la actividad inversora de lo público. Y un

presupuesto que reduce la actividad inversora de lo público es un presupuesto que claramente renuncia a crear empleo. Por lo tanto, cualquier situación de plantear que estos presupuestos en 2012 van a crear empleo es claramente un elemento de mentira al conjunto de la ciudadanía andaluza.

Nosotros hemos planteado crear empleo, incrementar la inversión pública, mejorar los servicios de educación, de salud, de dependencia, rescatar a los ayuntamientos de la situación que están viviendo, dar respuesta a los problemas de la vivienda de muchos ciudadanos y ciudadanas y al desahucio, imposibilitar cualquier política de recortes. Eso es lo que ha hecho Izquierda Unida con la presentación de las 171 enmiendas. Y, miren, de las 171, solo una enmienda va a encontrar el acuerdo a medias del Grupo Socialista. ¿Y saben por qué? Porque esa enmienda va especialmente dirigida a una parte más débil del conjunto de la sociedad, como es la ayuda a los drogodependientes y a las asociaciones de drogodependientes, que posiblemente a lo largo de la mañana de hoy o de mañana estén en la puerta de este Parlamento diciendo que este presupuesto no respondía a sus intereses, y que abandonaba a ese sector, que es uno de los sectores, yo diría, más débiles del conjunto de la sociedad. Nosotros hemos presentado un millón, y resulta que posiblemente solo recojáis 200.000, pero lo vamos a aceptar. Porque nos parece oportuno crecer en temas que superen los elementos de debilidad de una parte de la sociedad.

Pero, en referencia a la Consejería de Gobernación, que es la que me hace intervenir en esta tribuna, decir que nosotros, efectivamente, hemos planteado una serie de enmiendas que permanecen vivas y que quiero saber si el Grupo Socialista nos las va a respaldar o no. Esas enmiendas hacen cara a la realización de más infraestructura judicial, Plan Estratégico para la Costa del Sol, mejora de la financiación municipal, reforzar económicamente a la Federación Andaluza de Municipios y Provincias para el desarrollo de sus funciones, especialmente las dirigidas al proceso de refundación a la que está llamada esa asociación de carácter municipalista. Y al mismo tiempo, lógicamente, a favorecer elementos de apoyo a la Fiscalía de Medio Ambiente y de apoyo a la creación de un juzgado de la mujer, para políticas de igualdad y políticas de violencia de género. Eso es lo que hemos planteado.

Hasta ahora no tenemos ninguna respuesta desde el Grupo Socialista ni desde el Gobierno. Quedan vivas, por lo tanto, cinco enmiendas, tras cargarse de un plumazo la posibilidad de nuevos ingresos en las enmiendas, que yo diría más importantes, amparadas en una posibilidad de mayor endeudamiento.

Yo creo que ha sido este como tantos otros presupuestos. Mirad, un presupuesto sin diálogo, un presupuesto que entre las enmiendas de totalidad y este momento no ha mediado diálogo alguno del grupo

mayoritario, ni del Gobierno, con este grupo político. Y nosotros podríamos decir, hemos tendido la mano a la hora de presentar enmiendas para ver si al menos había una mínima actitud de diálogo. Qué cosa más curiosa, ninguna actitud de diálogo. Una actitud de carácter prepotente, yo diría de carácter soberbio, como he dicho aquí en algunas ocasiones, incluso en el marco de una derrota electoral, del 20 de noviembre, en la Comunidad Autónoma andaluza. Yo creo que se podía haber tenido otra actitud, una actitud de llamar, de ver, de tejer, si era posible que este grupo parlamentario, los 1.142 millones que había puesto encima de la mesa tenían elementos, es decir, para mejorar. Porque no nos creemos que las propuestas que hayamos hecho, que van en línea con lo que le he dicho en mi primera parte de la intervención, no hubiera podido encontrar respuesta adecuada. Es decir, ni en Presidencia, ni en Gobernación y Justicia, ni en ninguno de los planteamientos, y sobre todo el del espacio inversor, el de la vivienda o el de los propios ayuntamientos.

Por lo tanto, yo creo que estamos ante unos presupuestos que se construyen sin diálogo. Y eso es lo que yo quisiera dejar patente. Estamos ante unos presupuestos... Tiene que saber la sociedad andaluz que se construyen sin ningún tipo de diálogo, con la suficiencia del Gobierno, que tiene los votos que le amparan. Pero eso nos lleva también a una situación, estáis, lo queráis o no, en unos presupuestos de parte. Y por eso, que son unos presupuestos de parte, más que un presupuesto al que se quiere poner el color socialdemócrata, es un presupuesto al que se le quiere poner claramente color electoralista.

¿Electoralista por qué? Porque, efectivamente, incluso los elementos de informe económico que están encima de la mesa no amparan, ni siquiera, elementos de este presupuesto, a los que no daba respuesta hace tres meses y a los que no dan respuesta —habiendo empeorado la situación económica en estos tres meses— hoy. Por lo tanto, a nuestro juicio, pensamos que no se aportan soluciones en los graves problemas de Andalucía, entre los que se encuentra la difícil, también, situación del municipalismo. Y yo reconozco que se están haciendo algunos esfuerzos, en el marco de las posibilidades de abrir espacios que puedan sacar la cabeza. Pero reconozcan ustedes conmigo que son insuficientes, a pesar de que, efectivamente, la Patrica está ahí, se ha aumentado, es decir, en lo que había convenido, pero se ha aumentado en un lado, y me reconoceréis que se han quitado incluso las aportaciones que se hacían a las diputaciones para los planes de obras y servicios.

Por lo tanto, crece por un lado y se reduce por otro. Y, en ese sentido, pues nosotros tenemos que decir que son unos presupuestos que no responden adecuadamente ni tienen la sensibilidad suficiente ante la situación de ruina en que se encuentran los ayuntamientos. Porque no hay ningún elemento de tipos

de rescate, es decir, ante la situación que tienen de cara al próximo año. Por eso nos parece que estamos ante unos presupuestos en absoluto socialdemócratas. Estamos en unos presupuestos continuistas, en unos presupuestos social-liberales, en unos presupuestos que no solo no responden en Gobernación a los elementos de la necesidad en el terreno de Justicia y en el terreno de los ayuntamientos de nuestra comunidad autónoma, sino que no responden también a otras políticas más importantes, que luego tendré la oportunidad de poner de manifiesto,

sobre todo, las políticas de empleo. Y a mí me sirven unos presupuestos, o nos servirían estos presupuestos en Andalucía cuando fueran unos presupuestos que nos crearan empleo, cuando el Consejo de Gobierno, a pesar de las dificultades...

El señor GARCÍA RODRÍGUEZ, VICEPRESIDENTE TERCERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Valderas, le ruego vaya terminando.

El señor VALDERAS SOSA

—Termino, termino.

... nos hubiera planteado una política de crecimiento del empleo con otras políticas en materia de inversión que hubieran podido posibilitar y facilitar a este grupo parlamentario decir: «Vamos adelante». Pero ni siquiera eso han tenido el grupo mayoritario ni el Gobierno, ni siquiera cuando ha habido una mano tendida han querido estrechar la mano de este grupo parlamentario. Más al contrario, le han hecho la indiferencia, cosa que nos parece que..., bueno, arrieritos somos y, como se suele decir, en el camino nos veremos, señores del Grupo Socialista.

El señor GARCÍA RODRÍGUEZ, VICEPRESIDENTE TERCERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas.

Interviene a continuación, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, su portavoz, en este caso, la señora diputada doña Carmen Crespo.

Señora Crespo, tiene usted la palabra.

La señora CRESPO DÍAZ

—Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días, señorías.

En primer lugar, me van a permitir sus señorías que les conteste a los anteriores intervinientes. En este caso, al señor García Giralte decirle que le ha sentado fatal lo

que ha ocurrido en España, ¿no?, en las elecciones. Y, le guste o no, acaba de entrar el Gobierno en el que los españoles han puesto su confianza. Y, nada más tomar posesión —prácticamente, sin tomarla—, lo que está claro es la verdad, que no se puede esconder, acaba de subir la bolsa, o ha bajado la prima de riesgo, eso es una realidad que nadie puede esconder.

Pero al señor Caballos..., decirle que, evidentemente, no está muy informado de las cuestiones municipalistas de este país. El mejor acuerdo de financiación local que se ha firmado en este país, y el señor Consejero lo conocerá, lo firmó el Gobierno del Partido Popular con la Federación Española de Municipios y Provincias, estando de Presidenta Rita Barberá, y firmó el representante del Partido Socialista, por tanto, no será tan malo. El señor Joan Rangel, Vicepresidente de la Diputación de Barcelona, firmó ese acuerdo y, además, las declaraciones que hizo es que era un acuerdo para la democracia, esencial para los ayuntamientos de este país. Por tanto, que se informe mejor sobre las circunstancias.

De todas formas, el señor Rajoy acaba de empezar, está tomando posesión, y ustedes no, han pasado unos años en el Gobierno de España y habían prometido la Ley de Financiación Local nacional, que el señor Chaves..., el señor Chaves y el señor Zapatero, que prometieron, se han salido de la legislatura, retrasando una ley básica, y se ha quedado la Ley de Financiación Local nacional en aguas de borrajas. Por tanto, esa es una realidad que también existe y que ustedes tendrán que ver.

De todas formas, la legislatura ha tocado a su fin, prácticamente, y este es un momento de hacer balance. Y es innegable que estamos en un momento de crisis económica, donde los presupuestos deben ser austeros, estamos de acuerdo. Pero también es verdad que en este momento, precisamente, los presupuestos austeros tienen que ser certeros, absolutamente certeros.

Y, si nos referimos a los ayuntamientos —que ya se ha referido el portavoz de Izquierda Unida—, en este momento dificultoso de crisis económica les ha tocado de lleno. ¿Y ustedes qué han hecho? Pues están repitiendo en esta tribuna, una vez tras otra, que han puesto en marcha dos leyes: la LAULA y la Ley de Participación en los Tributos de la Comunidad. Y yo se las voy a traducir.

La Ley de Autonomía Local no se ha desarrollado en esta comunidad. ¿O es mentira, acaso, que la mayor lacra económica de los ayuntamientos, que son las competencias impropias, competencias que están, en este momento, desarrollando y poniendo en marcha, que le competen al Gobierno autonómico..., siguen adelante con ellas? ¿No es verdad que esta ley no se ha desarrollado y, por tanto, las competencias impropias quedan exactamente igual a como estaban hasta el momento?

Y se vanaglorian también de la subida de la participación en los tributos de la comunidad. El 14% de

subida, eso es cierto, pero es también cierto que hay una gravedad al respecto y una mentira al respecto en estos presupuestos, porque esconden recortes muy importantes: el 36%, ni más ni menos, de las partidas condicionadas de subvenciones, de convenios y de infraestructuras. Por tanto, una subida del 14% en los tributos de la comunidad y una bajada del 36% en las partidas condicionadas, y, por tanto, han hecho un recorte bestial con respecto a los ayuntamientos en el Plan de Cooperación Municipal.

Realmente, han recortado un 21% también en el Plan de Cooperación: han pasado de 1.362 millones a 1.082, y, por tanto, es un recorte importante. Pero es también importante en lo que han recortado en este momento de crisis. En este momento de crisis, a los ayuntamientos, que están teniendo muchísimas emergencias sociales, les han subido prácticamente un 80%. Ustedes han recortado un 65% de la Consejería de Igualdad y Bienestar Social a los ayuntamientos. Han recortado en educación un 50% lo que iba destinado a los ayuntamientos. Han recortado un 57% en agricultura, un 60% en turismo, un 45% en medio ambiente o un 15% en empleo. Y, por supuesto, en la Agencia Andaluza del Agua han desaparecido las partidas destinadas a los ayuntamientos. Esta es la evolución real del Plan de Cooperación Municipal.

Por tanto, cierto, han subido el 14% en los tributos de la comunidad, pero han bajado lo que se refiere al Plan de Cooperación Municipal; es decir, convenios, subvenciones y todas las infraestructuras destinadas a los ayuntamientos. Y eso está puesto, negro sobre blanco, en estos presupuestos y es una cuestión que no pueden esconder.

Y, además, hay algo muy significativo, que, además, lo llevan a gala en cada uno de sus presupuestos, pero en este, más: las agencias públicas. Las agencias públicas, en la comparación con los ayuntamientos, 94 con 771 ayuntamientos de Andalucía... Los avales que presentan en estos presupuestos en los anexos, para los ayuntamientos, no máximo de 30 millones de euros, para las agencias públicas, 1.430 millones de euros, que plantean en unos presupuestos que siguen siendo unos presupuestos bastante antimunicipalistas.

Y han hecho en esta legislatura, y también hay que ponerlo de manifiesto en esta tribuna hoy, como balance, leyes intervencionistas, que han hecho mella en las competencias también de los ayuntamientos, como es la Ley de Aguas, como es la Ley de Derecho a la Vivienda, el POTA o las leyes urbanísticas.

Realmente, esto es importante, pero también es importante cómo recortan en cada una de las consejerías. Y podemos hablar de Justicia. En Justicia, con respecto a los ayuntamientos, han desmantelado las partidas destinadas a los juzgados de paz y, por tanto, es algo que también perjudica a los ayuntamientos de forma importante. Realmente, la política del señor Griñán durante todos estos años ha sido una política

antimunicipalista, no solamente porque no haya recibido a los alcaldes que le han pedido audiencia para ver los problemas de las ciudades, de los vecinos y vecinas de Andalucía; no solamente porque la Federación Andaluza de Municipios y Provincias, aunque la ha ganado en las elecciones el Partido Popular, siga manteniéndose exactamente igual; no solamente porque haya hecho..., echado a los alcaldes con una ley del Parlamento de Andalucía, sino porque los presupuestos también han configurado un desprecio a la situación de asfixia económica que sufren los ayuntamientos en este momento, una situación dificultosa.

Y, en estos presupuestos, la Justicia —que parece que no lo entienden— cuenta en la actualidad con un colapso importantísimo, un colapso que no lo dice el Partido Popular, sino los propios miembros del Poder Judicial en Andalucía. También la Oficina Judicial prometida en 2004..., tampoco se presenta en estos presupuestos con el decreto de puesta en funcionamiento...

[Rumores.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, les ruego, por favor, silencio. Gracias.

La señora CRESPO DÍAZ

—También los expedientes...

Gracias, señora Presidenta.

... los expedientes y archivos que se acumulan en los pasillos de los juzgados no los quieren ver con estos presupuestos.

También quieren ver que han disminuido el 16% en el Plan Informático Judicial. ¿Qué pasa con la interconexión de los juzgados en Andalucía?

Otra partida básica, importantísima en este momento de crisis económica, y la más social de Justicia, que es la asistencia jurídica gratuita, que congelan, a su vez, en unos presupuestos que más..., en este momento, que más lo necesitan.

El señor Consejero, en la comisión se vanagloriaba, a su vez, de las ciudades de la justicia, cuando están tardando décadas en poder finalizarlas. Y, en este momento, en estos presupuestos solo ponen 683.446 millones de euros para este presupuesto..., 683.000 euros en estos presupuestos. Y ponen en financiación público-privada 12,5, y vimos cómo era la ejecución de los 34 millones del año pasado: prácticamente nula.

Y, por supuesto, tampoco han tenido en cuenta la alta partida de arrendamientos, cuando solo han bajado dos millones de euros y siguen gastando en arrendamientos, de 22 millones, 18. El señor Griñán, durante su gobierno, se ha gastado ya 60 millones de euros, que podía habérselos ahorrado, con una diligencia en

la política de inversiones en las ciudades de justicia..., 60 millones de euros en alquiler de sedes judiciales. Y esto no lo digo yo: lo dice el Consejo General del Poder Judicial y lo dice claramente el Tribunal Superior de Justicia en Andalucía en su Memoria del año 2010.

Por tanto, son cuestiones a las que ustedes tendrán que responder. Nosotros hemos presentado enmiendas a todos estos presupuestos, que son prácticamente, tienen poco arreglo, como decía el portavoz de Izquierda Unida. Hemos hecho todo lo posible, pero ustedes son los responsables, y, por tanto, invito al señor..., a la señora Navarro, o al señor Martínez, a debatir, a debatir, que es lo que quieren los andaluces en este momento, los ciudadanos, a debatir, y no, como están acostumbrados, a las descalificaciones en esta tribuna, a solventar la soluciones que necesitan los andaluces, y, por supuesto, a dar la cara con unos presupuestos que son puramente administrativos, realmente antimunicipalistas y que no vienen a solventar la situación lamentable de los ayuntamientos en nuestra comunidad.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Crespo Díaz.

Continuamos el turno de posicionamiento. Corresponde la palabra al Grupo Parlamentario Socialista. Su portavoz en esta sección será el señor Martínez Vidal.

Señor Martínez Vidal, su señoría tiene la palabra.

El señor MARTÍNEZ VIDAL

—Gracias, señora Presidenta. Buenos días, señorías.

Señorías, el Gobierno andaluz ha conformado un presupuesto del que la ciudadanía andaluza puede sentirse orgullosa. Un presupuesto que tiene, como dos premisas básicas, el mantener las políticas sociales y los servicios sociales que se prestan a la ciudadanía, es decir, el Estado del bienestar. Lo que pasa es que aquellos cuyo bienestar no depende del Estado, como recordaba el Presidente Grifán, pues no han creído nunca en el Estado del bienestar, y han vuelto a manifestarlo hoy.

Yo me alegro, señor Valderas, de que usted rechace aquí públicamente los presupuestos de la Comunidad Autónoma extremeña, pero, buscando ejemplos, a lo mejor los tenemos más cerca, de apoyos de su formación política al Partido Popular. Le diría uno en esta misma provincia, en un municipio limítrofe con el mío, con Écija, y del señor Gordillo, el de Marinaleda, el de Herrera, me refiero al municipio de Herrera, donde allí gobierna un alcalde popular con los votos de Izquierda

Unida, habiendo ganado las elecciones el Partido Socialista. Así que yo creo que con los hechos es como de verdad se demuestran las cosas.

Este presupuesto defiende los derechos y las políticas sociales, características de las que participan ampliamente las políticas de la Consejería de Gobernación y Justicia, que tienen que desarrollar políticas de seguridad pública, de apoyo al voluntariado, del servicio público esencial de justicia. Estamos hablando de 705 millones de euros, un crecimiento de casi el 6% en este ejercicio. Y ustedes, da igual que el escenario sea de bonanza económica o de contracción, lo critican a la gruesa, sin más detenimiento, y esto les resta toda credibilidad, señora Crespo y señor Valderas, como por ejemplo...

[Rumores.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, les ruego, por favor, silencio. Por favor, les ruego silencio.

El señor MARTÍNEZ VIDAL

—... se demuestra, decía, en que propongan cosas tan peregrinas como una enmienda para crear plantilla de Policía Local en los ayuntamientos, que es algo que, como usted sabrá perfectamente, es competencia exclusiva de los ayuntamientos, y no porque lo diga nuestra nueva Ley de Autonomía Local, sino porque lo dice la legislación básica del Estado. ¿Dónde está el respeto a la autonomía local, señora Crespo? Ustedes son los municipalistas verdaderos. Ya volveremos sobre este tema, porque, desde luego, esta ha sido la legislatura de lo municipal en esta Cámara, ha sido la legislatura de lo municipal en Andalucía, y los datos claramente así lo demuestran.

Proponen cosas, por ejemplo, por hacer algún repaso por las enmiendas, como partidas en turismo rural, que, lógicamente, está en la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte. O planes financieros para las corporaciones locales, que está en la de Hacienda.

Pero, en el ámbito de la justicia, todas las enmiendas que proponen lo son a costa de minorar créditos indispensables para el funcionamiento de los servicios esenciales de justicia, reduciendo siempre los alquileres de los edificios judiciales, olvidando que se trata de edificios en uso, donde hay que prestar esos servicios, y de que hay compromisos adquiridos, aparte de que se ha bajado, como usted ha dicho, dos millones al entrar en funcionamiento la ciudad de la justicia de Almería y el complejo judicial de El Ejido.

Pero, hablando de alquileres, yo creo que usted lo que tendría es que decirle eso a su compañero por-

tavoz en los temas de justicia, al señor Rojas, que es el campeón en los alquileres, porque ni el edificio de la Policía Local lo tiene en propiedad el Ayuntamiento de Motril. Así que, por favor, prediquen con el ejemplo, en vez de subirse aquí a tanto criticar.

Particularmente chocante nos resulta que hayan propuesto una enmienda sobre mejoras en materia de violencia de género. Una vez más, ustedes han jugado aquí a la política de la propaganda y de la foto. Ustedes han propuesto esto aquí mientras que, en Castilla-La Mancha, la señora de Cospedal va a cerrar casi cien centros de acogida y de atención a las mujeres maltratadas. ¿Cuál es, cuál es su...? El otro día, por ejemplo, aquí, en el mismo Pleno, poníamos en valor el convenio que se ha firmado entre las Consejerías de Gobernación y Justicia, precisamente, e Igualdad y Bienestar Social para hacer acciones formativas destinadas a los fiscales y a los profesionales en este sentido. ¿Y ustedes qué hacen allí donde gobiernan? Lo contrario a lo que proponen aquí: cerrar casas de acogida. Esa es su empatía y su sensibilidad hacia una lacra como la violencia de género.

Lo mismo en cuanto a la creación de nuevos órganos judiciales. Si es que en las legislaturas..., en la VII, en la VIII legislatura nacional, la primera del Gobierno socialista de Zapatero, se crearon más órganos judiciales en Andalucía, porque la competencia, además, es del Estado, no es de la comunidad autónoma. La comunidad autónoma eleva un informe, conjuntamente con una comisión mixta, al TSJ. Bueno, pues se crearon más en una sola legislatura que en las dos que estuvo gobernando Aznar. Por cierto, con ministros como el ya Presidente, señor Rajoy, o el señor Arenas, entre su gabinete. Así que, de verdad, Dios nos pille confesados, Dios nos pille confesados incluso a los que no creemos, con lo que se nos avecina con un Gobierno del Partido Popular en el Estado.

Y habría que preguntarle, además, cuál es su modelo de justicia, ¿el de la señora Aguirre, que sugería el otro día devolver las competencias? ¿Que no les paga a los abogados y procuradores del turno de oficio, que aquí se han pagado ya 40 millones de euros, hasta la última peseta, hasta el último céntimo de euro? Hombre, por favor, de verdad, es que les molesta mucho que comparemos, porque siempre salen malparados de la comparación. Esa es la realidad.

Este es un presupuesto, por ejemplo, en cuestiones de justicia que incorpora, además, una apuesta ideológica por la igualdad de oportunidades, 44,7 millones que la Junta de Andalucía destina a la asistencia jurídica gratuita. Se van a poner en marcha, además, el decreto de red de puntos de encuentro familiar, el de servicio de asistencia a las víctimas, o se ha creado ya el Consejo de Ayuda a las Víctimas del Terrorismo en Andalucía, y así seguiría. Se mantiene la oferta pública, por ejemplo en Justicia, y por ejemplo en Educación, 2.400 plazas más de profesores de Secundaria aquí en Andalucía.

¿Qué hacen ustedes en Madrid? ¿Qué hacen ustedes en Madrid, donde las plazas de Secundaria en privada superan a las públicas? Es que, de verdad, que es que..., yo qué sé, no sé cómo calificarlo.

Y, en cuanto a las infraestructuras, se van a poner en marcha varias ciudades de la justicia: la de Córdoba, la de Cádiz. Claro, está justificada esa partida, la de la ciudad de la justicia, en ese sentido, porque se acude a la colaboración público-privada, y se van a poner en marcha nuevas sedes en Torremolinos, en Jaén, en Huelva; se iniciarán los proyectos en Roquetas, en Huércal-Overa, en San Fernando, Lebrija, Lora del Río, y se finalizarán en Lucena, Villacarrillo, Torrox, Coria del Río y Osuna. Yo creo que está bien.

Y, por terminar con las políticas del área de justicia, señalar, además, que hay una clara apuesta por los menores, porque los servicios públicos de carácter social es lo que diferencia al Gobierno andaluz de otros gobiernos de su signo ideológico, y también por la Memoria Histórica, que, como siempre, ni una sola palabra sobre Memoria Histórica de parte del Partido Popular en esta Cámara, 415.000 euros, que yo creo que son, no puede estar en mejor sitio la Memoria Histórica que en Justicia, porque es justicia de lo que se trata con la Memoria Histórica.

Y ya entramos en el área de Gobernación, ya entramos en el área de Gobernación. Crece Protección Civil un 24%, crece Andalucía en el Mundo y voluntariado. Por cierto, teníamos un acto el otro día, muy bonito y muy emotivo, aquí de reconocimiento al voluntariado, un 7,26%. Y me detendría en otras políticas, pero no me da tiempo.

A mí lo que me llena de satisfacción de este presupuesto, como municipalista —que sí que soy, y que no dudo de que usted lo sea, yo no pongo en duda, usted sí lo pone de nosotros, pero nosotros lo demostramos—, es que se está cumpliendo a rajatabla la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de los Entes Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma. ¿Cómo puede usted subirse aquí y hablar de municipalismo, hablar de recursos a los municipios, cuando el señor Rajoy no ha dicho en su discurso de investidura ni una sola palabra de los ayuntamientos? ¿Cómo puede usted subirse aquí y decir esas cosas, señora Crespo?

Hombre, esta partida, esta partida, la de los fondos incondicionados, usted nos habla ahora del Plan de Cooperación Municipal, ¿pero no han sido ustedes siempre los que han reclamado que sean fondos incondicionados para poder priorizar la política? Y ahora nos critica que..., lo otro hablaba de caciquismo y de ese tipo de cosas, cuando las subvenciones, que, por cierto, no decrecen lo que usted dice, no decrecen más que un 2,6%, porque hay cuestiones como, por ejemplo, el servicio de ayuda a domicilio, que se canaliza a través de la Agencia, decrecen un 2,6%, eso es lo que en realidad baja el Plan de Cooperación Municipal. Que en Galicia, que en Galicia, me permito recordarle que

baja un 13,9% el Plan de Cooperación Municipal y un 9,3 en Madrid. Volvemos a la comparación.

Y ya no le hablo de los fondos incondicionados. En Valencia, una comunidad autónoma bastante poblada, resulta que tenían un raquítico fondo de cooperación de cinco millones que no han ejecutado, que es que no lo han ejecutado, y aquí van a llegar hasta el último céntimo de euro a los ayuntamientos andaluces; concretamente, el día 23 se hará un pago de 105 millones de euros. Totalmente al día estamos en esta materia. Ustedes no pueden decir lo mismo. En Valencia, ya le digo, cinco millones, que además no los han pagado. Y en Madrid, con que hubieran consignado un euro, ya hubiera crecido infinito, porque estaba en cero, y cualquier comparación con cero, por axioma matemático, es infinito. Es que en Madrid no hay fondo de cooperación incondicionado, no hay fondo de nivelación de los servicios municipales.

Y esta partida, como le estaba diciendo, me reconocía el otro día el concejal de Hacienda de mi municipio, de mi ciudad, de Écija, que es de su partido, que la Junta está haciendo un gran esfuerzo, que la Junta está haciendo un gran esfuerzo, que la Junta está haciendo un gran esfuerzo. Hemos pasado de tener unos cuatrocientos, quinientos mil euros de fondos condicionados a mi municipio, a dos millones y pico el año que viene, crece un 14%. Multiplicamos una partida, que estaba en 2004 en 40 millones, por 12, porque va a estar el año que viene en 480 millones de euros, que son 80.000 millones de pesetas, para que nos entendamos, y viene usted aquí a decirnos que son los más municipalistas del mundo. ¿Dónde lo ponen de manifiesto, dónde, dónde?

Y, hombre, por favor, yo creía que ya no iba a ver nada más esperpéntico que la famosa, archifamosa enmienda de la ciudad de la justicia de Málaga, cuando ya estaba inaugurada, que registró el Partido Popular al presupuesto del año 2009, si no recuerdo mal, pero ustedes se han descolgado aquí con una enmienda que dice, literalmente: «Se propone crear la partida con seis millones de euros», seis millones de euros, «para participación en los tributos de la comunidad autónoma». Esto han registrado ustedes. Supongo que será un error, supongo que será un error.

Cuando quiera, debatimos de esto y de lo que haga falta sobre municipalismo, porque creo que no aguanta la comparación lo que ustedes hacen y lo que ustedes demuestran.

Es decir, ya, por concluir, que creo que se me acaba el tiempo, estamos ante un presupuesto que es claramente municipalista, lo reconocen ustedes con la boca chica, en privado, pero no se atreven a decirlo desde aquí, como sería coherente que lo hicieran, y que además contiene una serie de apuestas, igualmente, en materia de seguridad pública. Que hay que recordar cómo dejaron ustedes la seguridad pública. Ha dicho el señor Rajoy que la oferta pública, cero...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Martínez Vidal, su señoría debe concluir. Gracias.

El señor MARTÍNEZ VIDAL

—Concluyo, concluyo, señoría.

... seguramente, eso afectará, aunque él ha dicho que no, a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, porque hay que recordar que los efectivos de Policía Nacional y de Guardia Civil aquí en Andalucía eran 20.000 en el año 2003 y ahora son 28.000, han crecido un 4%. Volvemos a predicar con el ejemplo.

En definitiva, yo, desde aquí, le ruego a usted que, como dirigente de su partido, sea tan vehemente como ha sido, reclamando una nueva ley de financiación de las haciendas locales, estatal, ahora, que está allí su gobierno, su partido, con un gobierno de mayoría absoluta, que sean tan vehementes. Nosotros ya lo hemos hecho este año aquí, con dos iniciativas del Grupo Socialista, una el 8 de junio y otra el 15 de septiembre, que merecieron el apoyo unánime de la Cámara. Así que, por estos motivos, no vamos a apoyar ninguna de las enmiendas, no vamos a aceptar ninguna de las enmiendas que se han planteado.

Le agradezco a la Presidenta su benevolencia y a la Cámara su atención.

Nada más y muchas gracias.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Martínez Vidal.

Señorías, pasamos a la sección 10, Consejería de Hacienda y de Administración Pública; sección 10.31, Instituto Andaluz de Administración Pública; sección 10.39, Agencia Tributaria de Andalucía, Sociedad de Gestión, Financiación e Inversión Patrimonial, Empresa Pública de Gestión de Activos y Fondos sin Personalidad Jurídica del artículo 5.2.

Para comenzar el debate, tiene la palabra el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. Su portavoz, en esta ocasión, será el señor García Rodríguez.

Señor García, su señoría tiene la palabra.

El señor GARCÍA RODRÍGUEZ

—Gracias, señora Presidenta.

Bien, si me permiten un pequeño paréntesis, yo creo que sería bueno que todos y todas tuviésemos un cierto ejercicio de contención dialéctica, al me-

nos en algún aspecto, y es echarnos en cara quién gobierna con quién, o quién facilita gobiernos con quién, porque se ha citado no sé qué municipio de Sevilla, pero podíamos citar también Carmona, donde gobierna el Partido Popular habiendo obtenido más votos Izquierda Unida, gracias a los votos del Partido Socialista; podíamos citar Fuenteheridos; podíamos citar lo que está haciendo el PSOE de Cádiz en la mancomunidad de la sierra, y podíamos citar, podíamos citar...

[Rumores.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, silencio, por favor. Les ruego silencio para poder continuar la intervención del ponente.

Señor García Rodríguez, puede usted continuar.

El señor GARCÍA RODRÍGUEZ

—... podíamos citar ese esperpéntico Gobierno de Navarra, con UPN, con los requetés de UPN, que se mantiene gracias al PSOE. Supongo que después de oír el discurso de ayer del representante de UPN, del portavoz de UPN en el Congreso de los Diputados pidiendo, entre otras cosas, pues, prácticamente, la derogación de la ley del aborto, supongo que también lo consideran ustedes socialdemócrata y, por tanto, le van a seguir apoyando. Pues que sepan también las mujeres andaluzas a quiénes es capaz de apoyar el PSOE por intereses políticos inconfesables; en este caso, en Navarra.

Izquierda Unida no hubiera apoyado nunca unos presupuestos del Partido Popular en Extremadura, nunca, pero también les digo que, para ayudar a estas cosas que, esperemos, no ocurran nunca en Andalucía porque no se dé ni la ocasión, yo les recomiendo que hagan amigos. Es bueno hacer amigos y, desde luego, no es hacer amigos el rechazar todas las enmiendas que se les presentan y el mantener la nula actitud de diálogo en materia presupuestaria que han mantenido en estos presupuestos.

Bien. En relación con la consejería que nos ocupa, hay que recordar que es la penúltima más baja, es decir, es una consejería con muy escaso presupuesto, solo superada negativamente en este caso por la Consejería de Cultura. También es significativo, y, bueno, pues, quizás, si nos ceñimos a los presupuestos de esta consejería, con esto que he dicho se habría acabado todo y estaríamos en un debate muy corto, muy corto. Pero yo creo que sí cabe hablar en esta consejería, en la parte de Hacienda que le corresponde, de una ineludible responsabilidad en la confección de los presupuestos. La confección de los presupuestos sí

surge de alguna manera de la Consejería, en este caso, de Hacienda, con independencia de que venga presentada por el Consejo de Gobierno, pero surge de Hacienda, y entendemos que tiene muchos aspectos criticables que ya son conocidos y que están saliendo reiteradamente en todo el debate.

El primero es la frivolidad con que se han hecho las previsiones macroeconómicas. Yo creo que la realidad, al menos en forma de previsiones de otros expertos, está de manera permanente desmintiendo esa frivolidad de las pretensiones. Y también, pues, bueno, ese crecimiento que de alguna manera se prevé en estos presupuestos respecto a los de 2011, bueno, pues es que el papel lo aguanta todo, ¿no? Una Consejería de Hacienda, un Gobierno, un Consejo de Gobierno que se ve obligado o se siente, mejor dicho, obligado a cerrar los presupuestos un mes antes de lo normal, cambiando su propia orden de cierre de presupuestos en pocos días, bueno, algo tendrá que decir, ¿no?, algo tendrá que explicar de por qué ha hecho esto, algo tendrá que decir de por qué le han fallado las previsiones en el presupuesto de 2011, que ya suponían un significativo recorte, que ya suponían un significativo descenso. Y esto no es baladí, no es una mera cuestión técnica: es una cuestión que tiene implicaciones importantes a corto plazo, con aquellas empresas, con aquellas entidades que, teniendo previsto como todos los años, a veces hasta a petición de las propias consejerías o delegaciones provinciales, el pasar las facturas, el pasar los gastos en el mes de diciembre, se van a ver, bueno, en la tesitura de que no van a cobrar, y que no van a cobrar en el mes de diciembre hasta no sabemos cuándo.

Claro, lo que es más grave es que si ya era, yo diría, pretencioso, valga la expresión, presentar unos presupuestos con un cierto crecimiento, basados en no sabemos qué previsiones, pues, si eso ya prácticamente todos y todas sabíamos que no se iba a cumplir, imaginémonos lo que es lastrar esos presupuestos con 600.000 o un millón de euros que..., perdón, con 600 millones de euros o 1.000 millones de euros, que es lo que se calcula que habitualmente debería llegar en diciembre para ser pagado. Bueno, pues a estos presupuestos que hoy se nos presentan hay que descontarles no sabemos de dónde, y nos gustaría que en algún momento el Gobierno, en cuanto lo tuviera previsto, compareciera, y así lo pedimos formalmente en esta tribuna, compareciera ante este Parlamento para explicarnos de dónde va a recortar la cantidad que salga de los pagos que había que haber efectuado en diciembre y que no se van a poder efectuar por..., bueno, por esa decisión que no viene a ser más que un signo más de sumisión a los mercados y de sacralización de la contención del déficit.

Al final, ¿qué era la causa inmediata o cuál es la causa inmediata del cierre anticipado? Que no salían las cuentas y esa previsión del 1,3% del déficit, evi-

dentemente, que se estaba más o menos cumpliendo, se iba a disparar en el mes de diciembre porque los pagos que había que efectuar eran muy superiores a los ingresos que se iban a producir en diciembre, si es que se producía alguno.

A lo mejor hubiera sido una ocasión de manifestar públicamente al Gobierno de España y al de Europa una especie de rebeldía, diciendo: «Miren ustedes, Andalucía se ha esforzado, Andalucía ha intentado contener el déficit a los niveles demandados por la Unión Europea, en torno al 1,4%», que creo que se estaba en septiembre, en octubre. Pero la realidad es tozuda y, por tanto, resulta imposible. Hubiera sido una magnífica ocasión para poner sobre la mesa la realidad de unas exigencias, que ahora mismo, es curioso, su propio portavoz en el Congreso, el que fue candidato a la Presidencia del Gobierno, el señor Rubalcaba, de alguna manera crítica, ¿no?, diciendo que, evidentemente, con ajustes como el de este tipo o con operaciones de ingeniería financiera, como las que se están presentando al cerrar anticipadamente los presupuestos, no se va a ningún sitio. Solo con el ajuste no se va a ningún sitio. Pero estos son unos presupuestos de ajuste: por un lado van las palabras; por otro lado va la política en minúscula, y por otro lado va la acción política de un Gobierno concreto.

Bien. En cuanto a lo que es la consejería, también en la parte de Hacienda, nosotros hemos centrado nuestras enmiendas en lo que llamamos..., vamos, en operaciones de lucha contra el fraude fiscal, contra la corrupción especulativa y la economía sumergida.

Es curiosa otra coincidencia que detectamos entre las políticas del Partido Popular y el Partido Socialista.

El Partido Popular, en el discurso de investidura del señor Rajoy, prácticamente solo se metió con las prejubilaciones. Yo no niego que alguna vez haya podido haber algún abuso en materia de prejubilaciones, pero es evidente que también han servido para resolver problemas. Las prejubilaciones... Pero no habló ni una palabra de fraude fiscal. Y eso es síntoma de una filosofía preocupante. Pero lo que es más preocupante, lo que realmente choca y sorprende es que estos presupuestos no contemplen ninguna actuación específica, desde la parte que compete a la Junta de Andalucía, para la lucha contra el fraude fiscal, para poner en marcha acciones que supongan el afloramiento de la numerosa economía sumergida que no tributa y que, por tanto, está suponiendo un detrimento de recursos del Estado. Por ahí va nuestra acción principal.

En cuanto a lo que es Administración pública, hemos de volver a criticar la muy timorata tasa de reposición de ese 10%, otra vez en una acción de sumisión genuflexa ante lo que dictan los mercados y en una coincidencia cualitativa con el señor Rajoy. Vale, el señor Rajoy ha dicho 0%, salvo en Educación, Sanidad..., no sé qué, salvo Fuerzas de Seguridad del Estado...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor García, Rodríguez, ruego a su señoría que vaya concluyendo. Gracias.

El señor GARCÍA RODRÍGUEZ

—Termino, señora Presidenta.

Bueno, ustedes ponen un miserable 10%, que tampoco viene a resolver nada, teniendo en cuenta las necesidades, especialmente en políticas sociales de Andalucía.

Conviene recordar que, según la memoria económica de la Ley de Educación de Andalucía y los compromisos adquiridos con diversas organizaciones sociales, Andalucía tenía que tener, en este momento, 9.000 profesores más —y profesoras— de los que tiene. Con una tasa de reposición, aunque sea del 10% o del 30%, evidentemente, no se alcanzan esos niveles que se consideraban indispensables para luchar contra el fracaso escolar.

Muchas gracias.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor García Rodríguez.

Señorías, continuamos con el turno de posicionamiento. Corresponde la palabra al Grupo Parlamentario Popular. En esta ocasión corresponde la palabra al portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

Señor Nieto, su señoría tiene la palabra.

El señor NIETO BALLESTEROS

—Muchas gracias, Presidenta.

En primer lugar, me gustaría comenzar esta intervención agradeciendo a mi grupo la oportunidad que me da de intervenir en este debate, que, sin duda, es, o debería ser, uno de los debates más importantes que se desarrollan en cualquiera de los periodos de sesiones. Sin embargo, desconfiamos de la intención y del interés del Grupo Socialista de hacer de este, precisamente, un debate importante. Y lo digo porque conviene recordar que estos presupuestos estuvieron antes en la mesa del Partido Socialista que en el Parlamento, hasta el punto de que nos enteramos de algunas de la cuestiones que se están debatiendo hoy en día en una iniciativa que defendió en su día el señor Gracia, algo absolutamente inaudito porque es una falta de respeto absoluta a este Parlamento. Sin embargo, eso no es lo más importante, no es lo más importante la actitud con la que el Partido Socialista se presenta o enfrenta

este debate. Lo importante, lo realmente alarmante es que ustedes presentan el presupuesto de un proyecto político completamente fracasado.

Y abro un paréntesis.

Llevar el Partido Socialista e Izquierda Unida toda la mañana discutiendo sobre si este presupuesto es socialdemócrata o no es socialdemócrata. Llevar toda la mañana discutiendo sobre el apellido de este presupuesto, cuando realmente lo único interesante es que este presupuesto es malo. No sé si es socialdemócrata o medio pensionista, lo que sí sé es que es un mal presupuesto y un presupuesto incapaz y desastroso. Elijan ustedes el apellido de su presupuesto.

Seguimos con atención este debate sobre el apellido del presupuesto, pero de verdad que no entiendo cuál es el interés para los andaluces. Porque el modelo presupuestario que ustedes presentan insiste, precisamente, en el modelo que nos ha traído hasta aquí, en el modelo donde son perspectivas de crecimiento absolutamente falsas, donde suben los impuestos por tierra, mar y aire; resucitan impuestos, suben el Impuesto de Sucesiones y Donaciones, y suben el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales, entre otros; donde aumentan el endeudamiento hasta el límite del colapso; donde aumentan el gasto corriente, que es lo contrario a lo que necesitamos en estos momentos, la austeridad, y donde baja la inversión productiva y generadora de empleo.

Este es el modelo de la crisis, de la crisis del 1.200.000 parados de Andalucía; de la crisis de la desertización industrial de Andalucía, y de la crisis social, económica e institucional, donde ustedes y sus presupuestos nos han metido: el modelo del fracaso absoluto del Partido Socialista en nuestra tierra.

Estos son los presupuestos..., estos presupuestos solo deberían tener un objetivo: el empleo, la lucha contra el desempleo. Sin embargo, ustedes renuncian a ese objetivo, tanto que ni siquiera se atreven a hacer una previsión sobre el número de empleos que van a crear estos presupuestos. Seguramente porque saben que no van a crear ni un solo puesto de trabajo, sino que, al contrario, van a seguir destruyendo puestos de trabajo como lo han hecho en los últimos años. Eso es lo que ustedes traen a este debate. Deberían ser menos arrogantes, señores del Partido Socialista, e intentar rectificar en este trámite parlamentario, pero eso depende o dependería de la voluntad —digo, la rectificación— de reconocer que su modelo, el modelo socialista, ha fracasado con estrépito. El modelo de los ERE, el modelo de Bahía Competitiva, el modelo de la Sierra Norte de Sevilla, el modelo de un Gobierno bajo sospecha, ese es el modelo que ha fracasado en Andalucía.

Están a tiempo de admitir..., están a tiempo de admitir algunas —o todas— de las 48 enmiendas que convertirían a este presupuesto en un instrumento de la solución de los problemas, y no en una parte del problema mismo; enmiendas donde se habla y se lucha

por el mantenimiento de los servicios esenciales, donde se plantea un ejercicio verdadero de austeridad y racionalización del gasto público, del control del déficit y del endeudamiento; enmiendas, en definitiva, donde se hace una apuesta por el control efectivo y transparente del dinero público. Pero ustedes renuncian a todo ello, ustedes no quieren ser aconsejados por quienes sabemos crear ilusión y por los que sabemos crear empleo, y lo hemos demostrado allí donde gobernamos. Ustedes, a la luz de estos datos, son el peor Gobierno que existe, un desastre esférico, porque son un desastre se mire por donde se mire. Eso es el resultado de tantos años de gobierno en Andalucía: un auténtico desastre, con 1.200.000 parados en Andalucía.

Hoy, asumiendo las enmiendas que presentamos, podrían ustedes, al menos, si no dejar de ser un desastre, sí dejar de ser un Gobierno arrogante. Porque detraer 500.000 euros, que es lo que planteamos, de gasto corriente, para poder invertirlos en la construcción de guarderías, en centros de función públicos, es lo que planteamos, es algo elemental que está en su mano. O sea, que la austeridad, precisamente lo que no predicaban con el ejemplo, que la austeridad y el rigor permita defender y mejorar el empleo y la conciliación familiar en nuestra tierra. Pero, claro, eso a ustedes, señores del Partido Socialista, les suena a chino. Todo lo que no sea un plan, un eslogan y una campaña publicitaria a ustedes les suena a chino.

Termino diciendo que estos presupuestos, afortunadamente, tendrán, tendrán una corta vida, la misma vida, tan corta como el Gobierno que los presenta.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Nieto.

Señorías, continuamos con el turno de posicionamiento. Corresponde la palabra ahora al portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en esta ocasión, el señor Caballos Mojeda.

Señor Caballos, su señoría tiene la palabra.

El señor CABALLOS MOJEDA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

El portavoz del Partido Popular, en este debate, ha terminado diciendo que estos presupuestos van a fallecer. Estos presupuestos van a tener plena vigencia durante 2012, por una razón: porque, que yo sepa, las elecciones andaluzas todavía no se han hecho, ¿y quién les han dicho a ustedes que las van a ganar? Hombre, tenga un poquito de más respeto a los ciudadanos, que son los que tienen que pronunciarse. Nosotros

estamos convencidos de que con estos presupuestos, entre otras razones y con todo lo que hemos venido haciendo por Andalucía, desde que ganamos la autonomía el 28 de febrero, los andaluces nos van a volver a dar la confianza.

Y el señor García, de Izquierda Unida, vuelve a insistir en su tesis de las dos orillas, que es la guía de campaña de Izquierda Unida, y que consiste en que en España hay dos derechas, la del PP y la del PSOE, y una única izquierda verdadera, la de la vía justa y correcta, la auténticamente coherente, fetén, fetén, que es la que representan los 11 diputados que ha conseguido Izquierda Unida, de 350 que hay en la Carrera de San Jerónimo, que, inmediatamente nada más que ha obtenido 11 diputados Izquierda Unida, los mercados en el mundo, el capitalismo global tiembla. Apenas lleguen los 11 diputados de Izquierda Unida, todos muertos. Con esos 11, resuelto el problema.

Y, claro, se lían un poco porque vienen a hablar de Extremadura. Hombre, por favor. En Extremadura gobierna Monago con los monaguillos de Izquierda Unida. ¿O no? Y va a aprobar los primeros presupuestos, Monago, con los votos de los monaguillos de IU. No es de extrañar, si el coordinador de Izquierda Unida en Extremadura —creo que se llama señor Escobar— dijo, para justificar que iban a dejar gobernar al Partido Popular, que Monago hablaba marxismo en la intimidad. [Rumores.] Esto es verídico. Vamos, esto es real como... No se ría, señor Valderas. ¿De qué se ríe? ¿Estoy diciendo algo falso? [Rumores.] Entonces, hombre, por favor. O se ríe de Monago o se ríe de mí. O de usted mismo. Ya me he perdido. Hombre, no den lecciones de coherencia; de eso no, de eso no.

Y no hablen ustedes de socialdemocracia. No, señor portavoz del PP, aquí no nos estamos disputando quiénes somos socialdemócratas, si esos señores o nosotros. Si esos señores fueran socialdemócratas, estarían aquí sentados. La mayoría de IU es el Partido Comunista. Ya está. E IU es el Partido Comunista vestido de lagarterana. Y me dice el Secretario del Partido Comunista que sí, me parece muy bien, eso sí es coherencia; pero no hablen de socialdemocracia, hablen de otra cosa. Digan ustedes que son otra izquierda, pequeñita; pero hay otra izquierda aquí, grande, que es el Partido Socialista, que tiene 132 años de historia. Lleva treinta años levantando Andalucía de la herencia de siglos de abandono, con los hechos, con las realidades y no con la demagogia.

[Aplausos.]

En fin. Aunque no lo parezca, el señor García me obliga a hacer estas apostillas.

Debatimos ahora, aunque no lo parezca, la sección 10 del presupuesto. La Consejería de Hacienda, que reduce su peso para dar ejemplo. El Instituto de Administración Pública de Andalucía, que es la gran referencia de las comunidades autónomas de España. La Agencia Tributaria Andaluza, sobre la que no ha

dicho la verdad el señor portavoz de Izquierda Unida, pues tiene un convenio con la Agencia Tributaria de España para luchar contra el fraude fiscal. Sogefin, para la sociedad de gestión patrimonial, para aplicar el mecanismo llamado *sale and lease back*, y que viene aplicándose en países tan admirados como Alemania, la señora Merkel, la primera directa del señor Rajoy; que viene aplicándose también en comunidades autónomas de España que gobierna, desde hace muchísimos años, el Partido Popular, y que aquí..., bueno, no es de..., nada nos puede extrañar de este Partido Popular andaluz, que hace oportunismo sistemáticamente y, por tanto, miente sistemáticamente. Bueno, ya hemos ingresado 72 millones de euros para las arcas públicas. O los fondos sin personalidad jurídica propia, que son el fondo como una bolsa reintegrable de préstamos y avales a las empresas andaluzas, que este año va a contar con 1.000 millones de euros para ayudar a las empresas andaluzas cuando no puedan acceder al crédito de bancos y cajas, para que mantengan su actividad o la amplíen creando empleo.

En fin, siempre es lo mismo, el Partido Popular lleva treinta años haciendo el mismo debate, con la misma letanía: «Que si hay trucos contables, que si estos presupuestos no se corresponden con la realidad, que si está lleno de fulleria, descontrol, despilfarro, gasto corriente, pocas inversiones...». Siempre lo mismo, siempre lo mismo. Y esto cualquiera que consulte el *Diario de Sesiones* lo podrá ver. Decían lo mismo cuando hemos aprobado aquí, hace unos años, presupuestos expansivos, del 8% o del 10%, o ahora, en crisis, que son, lógicamente, presupuestos mucho más moderados y en los que priorizamos. Para nosotros están claras cuáles son nuestras prioridades, aunque no le guste escucharlo a Izquierda Unida, por las políticas sociales, por las ayudas a las empresas, y, en definitiva, lo hacemos subiendo, aunque esto es mentarle la bicha a la derecha, que subimos la fiscalidad del 2% de los andaluces que más tienen. Y no vamos a reiterar cuál es el 2% de los andaluces más acaudalados, que van a pagar más el año que viene.

Bueno, pues lo mismo dicen en el PP. Aquí hemos aprobado muchos presupuestos, en la historia de este Parlamento, muchos presupuestos expansivos, en los años de Felipe González, en los que Andalucía era siempre receptora neta de la solidaridad del Estado: Ave, Expo, autovías, puertos, aeropuertos, Plan de Empleo Rural, subsidio de desempleo agrario, contra el que tanto denigraron y bramaron los señores del PP. Ahora parece que se les ha olvidado. Y el voto cautivo, el voto analfabeto, etcétera, etcétera, que tanto decían. Bueno, igual, igual, igual que los ocho años de Aznar, que nos birlaron 2.500 millones de euros a base de no reconocer a 400.000 andaluces, 5.000 millones de los fondos de cohesión y las inversiones del Estado, que, en los ocho años de Aznar, no llegaron ni al 13%, en relación con la población, en ninguno de los ocho años.

Pues bien, estamos desarrollando ahora, en los años de Zapatero, estamos desarrollando unas inversiones del Estado, en Andalucía, en torno al 17%. Y tenemos una reclamación pendiente de cantidad. Se ha desplegado el cuarto pilar del Estado del bienestar, la Ley de Dependencia...

Por cierto, señores del PP, ya me ha liado Rajoy, porque dijo en campaña que la dependencia era inviable, y ayer, o antes de ayer, metió una morcilla en su discurso diciendo que la iba a mantener y a potenciar, que no estaba en el discurso escrito que se repartió a los diputados. Ya saldremos de dudas. Ya llegarán los momentos en que Mariano, el Vencedor, se convierta para muchos millones de españoles en Mariano, el Embaucador. Por sus hechos y por sus obras los conoceréis, que decía el Evangelio.

Pues bien, estos presupuestos contemplan 1.200 millones de euros para seguir desplegando la Ley de Dependencia, en la que estamos a la cabeza de España. Pues bien, señorías, estos presupuestos, como otros, reciben los mismos latiguillos y las mismas descalificaciones. Pero lo cierto es que el presupuesto que vamos a aprobar mañana es un presupuesto que sigue apostando por Andalucía, por salir de la crisis de una manera justa, de una manera solidaria, que les pide un esfuerzo a los que mejor están, a la minoría que puede aportar ese esfuerzo, que no por eso se va arruinar, no se preocupen, señores del PP, yo sé que son muy amigos de ustedes, que los financian a ustedes, que son de su círculos de confianza, pero díganles que estén tranquilos, que van a seguir manteniendo su magnífica posición económica, pero que tienen que contribuir un poco, un poco a la solidaridad con las clases trabajadoras y con las clases medias, que son los que están soportando los costes de la crisis. Y esto es una de las claves de este presupuesto.

Por tanto, este presupuesto, señoría, es un presupuesto que se basa en la austeridad. Llevamos más de 400 millones en ahorro, que no en recortes de derechos ni de prestaciones. En ahorro, desde que comenzó la crisis. Es un presupuesto que apuesta por la inversión pública. El 3% del PIB, el doble que la media de las comunidades autónomas. Es un presupuesto que apoya a las empresas, con avales y préstamos con más de 1.000 millones de euros. Es un presupuesto que apuesta por el bienestar social, por el Estado del bienestar, defendiéndolo, sin privatizaciones, recortes ni despidos. Es un presupuesto con una fiscalidad más justa y progresiva. Y por eso, aunque no les guste escucharlo a los señores de Izquierda Unida, es un presupuesto socialdemócrata, es el presupuesto que necesitamos.

Y un presupuesto municipalista también, como ha dejado muy claro antes el portavoz del Partido Socialista en estos temas, mi compañero Fernando Martínez.

Y, en fin, todo esto lo hacemos manteniendo el endeudamiento de la Junta de Andalucía por debajo de la media, según datos del Banco de España.

Y por lo tanto, señorías, convencida y coherentemente, el Grupo Socialista va a votar a favor de esta sección y en contra de las enmiendas del Partido Popular y de Izquierda Unida.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Caballos.

Pasamos a continuación, señorías, a debatir la sección 11, relativa a la Consejería de Educación y Agencias e Institutos dependientes de la misma.

Para la defensa de sus enmiendas y el posicionamiento sobre esta sección, del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, le corresponde la palabra a su portavoz, en este caso señor García Rodríguez.

Señor García, tiene su señoría la palabra.

El señor GARCÍA RODRÍGUEZ

—Gracias, señor Presidente.

Lo bueno y bonito de estos debates es que, hombre, que tienen un cierto encadenamiento, ¿no? Y al señor Caballos solo le ha faltado pedir perdón a los ricos por ese poquito de impuestos que suben. Porque, vamos, que no se preocupen, que, por favor, que es *mu* poquito, que es *mu* poquito, que es el 0,4%. Y quizá, quizá para compensar esa hemorragia de socialdemocracia que llevan encima, como solución a la crisis, lo que plantean, que lo veremos mañana, es la bajada del impuesto a los bingos y el fomento de la ludopatía. Esas son las salidas a la crisis, que, en el caso de la bahía de Cádiz, se complementa con los proyectos para la base de Rota. Esas son las salidas de la crisis que ofrecen a la bahía de Cádiz. En momentos en que se cierra Visteon, Alestis plantea echar gente a la calle. No nos preocupemos que, de la mano del PSOE, ha llegado empleo a la base de Rota. Bien... Que tampoco, que después parece que tampoco.

Pero, bien, hablemos de Educación, donde, con independencia de que es evidente que pueden existir coincidencias entre nosotros, no podemos menos también que aprovechar para subrayar de alguna manera las discrepancias, más que nada basadas en lo que entendemos son insuficiencias de este presupuesto en materia educativa, aunque también hay discrepancias en cuestiones de tipo cualitativo. Pues no podemos entender que un partido, abro comillas, socialdemócrata, cierro comillas, privatice la Educación Infantil sobre la base de unos conciertos que si los hace el PSOE en Andalucía son conciertos, pero si los hace el PP en Madrid o en otras comunidades son privatizaciones.

En ambos casos es entregar una parte de la gestión de la educación pública, importante, en este caso incluso la puerta de entrada al sistema educativo, a la gestión privada. Y ya sabemos lo que eso puede suponer al final.

Bien. Se presentan estos presupuestos en su conjunto como unos presupuestos, los de la Consejería de Educación, que son los presupuestos de Educación. Y todo porque esta consejería sube un 2,5% respecto al presupuesto del año anterior, que no deja de ser..., que no deja de ser un punto, prácticamente, inferior a la inflación prevista. En cualquier caso, e incluso considerando esta subida, lo cierto y real es que el sistema educativo andaluz va a tener menos margen de maniobra económica, va a tener menos poder adquisitivo, en la medida en que las cosas han subido más que las disposiciones financieras suplementarias. Seguimos en cantidades totales inferiores a los presupuestos de 2009 y de 2010.

Y, desde luego, desde luego, consideramos que con estas..., con estas cantidades, con este presupuesto, no se va a poder cumplir, no se van a poder cumplir los compromisos adquiridos por el Gobierno de la Junta de Andalucía, por el Gobierno sustentado en el PSOE, con motivo de la aprobación de la Ley de Educación de Andalucía, en su memoria económica, y con las organizaciones sociales. Compromisos con mucho contenido. Hablaba de desdobles, que no se han realizado; hablaba de refuerzo, que no se han realizado en su totalidad, y hablaba de tener 15.000 profesores nuevos en Andalucía en este último año, de los cuales faltan nada menos que 9.000. Por tanto, importancia a la Educación, relativa, relativa. Y no nos puede servir de consuelo el compararnos con otras comunidades autónomas, que, bueno, ya sabemos lo que puede ocurrir, que gobierna la derecha y, donde gobierna la derecha, van a ir a por la Educación pública. Lo que es de difícil entendimiento es que en un Gobierno, comillas, socialdemócrata, cierro comillas, bueno, pues no se proteja, no se potencie la Educación pública y encima la puerta de entrada al sistema se le abra a la iniciativa..., a la iniciativa privada.

Bien, esta es la realidad. Esta es la realidad, que se traduce en muy escaso crecimiento en términos porcentuales, en Secundaria y en Formación Profesional, que solamente un 0,57%. Primaria se queda en un 2,33. Y la Formación Profesional no hay que olvidar que, en estos momentos, es la gran demandada del sistema educativo, en la medida en que, bueno, mucha gente, muchos jóvenes que huyeron del sistema educativo tentados por la aparente bonanza de un sistema económico basado en el ladrillo, que resultaba atractivo para la juventud —y habrá que hacer una reflexión sobre esto—, el abandonar las aulas para ponerse a ganar dinero y comprarse el coche, meterse en una hipoteca, etcétera, ahora esta gente vuelve y lo que fundamentalmente demanda son dos cosas: demanda

Formación Profesional y demanda también Educación de Adultos, pues, por razones de edad y demás. Ambos programas, o los programas que los incluyen, tienen crecimientos inferiores al conjunto de la consejería, inferiores a la inflación, por supuesto, situados en el entorno, insisto, para Secundaria y Formación Profesional, de un 0,6%. Para Educación de Personas Adultas solo aumenta 1,2 millones de euros, un 1,16%.

Bien. Esta reflexión sobre la vuelta al sistema educativo de una considerable porción de alumnos que lo abandonaron en su momento también nos permite seguir pensando en que el sistema educativo andaluz ha hecho frente, en los últimos tiempos, en los tiempos de bonanza económica, a un número de alumnos y alumnas menor que el que le correspondía. Es decir, si el sistema educativo andaluz se reconoce que precisa de ciertas mejoras, precisa de ciertas mejoras, plasmadas en la Ley de Educación de Andalucía, plasmadas en el grupo de trabajo, en las conclusiones sobre convergencia, bueno, pues hay que tener en cuenta que el distanciamiento de convergencia, en general, hubiera sido mucho mayor si todo el alumnado que huyó de las aulas para dedicarse a la construcción hubiera estado en las aulas, que es donde tenía que estar. Dicho de otra forma: no se ha aprovechado esa sangría de alumnos para mejorar y reforzar el sistema, sino que seguimos por detrás. Bueno, así, pues, nos encontramos ahora con poblaciones como Puerto Serrano, en Cádiz, que, bueno, tienen una lista de espera de nada menos que, en un pueblo de..., me parece que son 5.000, 6.000 habitantes, una lista de espera de 91 personas para Educación de Adultos. Creo que esto es sumamente significativo.

Bueno, y en su conjunto hay que decir también que los presupuestos de esta consejería bajan. Bajan tremendamente en inversión. Bajan 49 millones de euros los Capítulos VI y VII, lo cual supone nada más y nada menos que un 9,4%.

Hombre, cabe decir que esta es una consejería de gastos corrientes que no hay que criticar. No todo el gasto tiene por qué ser criticable, porque, en este caso, es gasto para profesores y profesoras, fundamentalmente. Y, bueno, es lo razonable. Nosotros siempre hemos dicho que más vale un buen profesor que cinco ordenadores. Parece que no es la filosofía, exactamente, que tiene esta consejería, pero, bueno... Porque son más baratos, entre otras cosas.

Bien. Nuestras enmiendas... Bueno, tampoco las voy a explicar mucho porque me queda poco tiempo y sé que no me va a aceptar ninguna. Por tanto, prefiero no perder el tiempo porque ya me sé la respuesta de antemano. Sí quisiera hacer referencia a dos cuestiones de actualidad:

Primera, quiero manifestar nuestra complacencia, nuestra satisfacción también, por la convocatoria anunciada de oposiciones en Secundaria. Nos parece una buena medida, que confiemos no tumbe el Gobierno de

Madrid. Nos parece una buena medida que hay también que poner en sus justos términos: no es creación de empleo, sino, fundamentalmente, consolidación de empleo. ¿De acuerdo? O sea, que esto no va a afectar a los ratios ni a nada más.

Y, dicho esto, queremos también expresar nuestra... Pues, no sé si decir estupefacción o preocupación por el anuncio del señor Rajoy de elevar el Bachillerato a tres cursos, que en este momento no ha completado, y no sabemos si es a base de sumar un año más al ciclo actual —lo cual va en contradicción con los recortes anunciados, porque además significaría mucho más profesorado que el necesario—, o va en la línea de reducir la Secundaria, con lo cual estaríamos ante un cambio de nombre que yo diría bastante trapacero, que origina confusión —porque no se sabe cuándo va a haber titulación— y que además, en la práctica, puede suponer un adelanto de la segregación del alumnado, que posiblemente es lo que sustenta la filosofía educativa del nuevo Gobierno de España, y que, confiemos, esa filosofía no llegue nunca a Andalucía.

Muchas gracias.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor García Rodríguez.

Continuamos el turno de posicionamiento. Corresponde la palabra al Grupo Parlamentario Popular. Su portavoz, en esta ocasión, será el señor Pérez.

Señor Pérez, su señoría tiene la palabra.

El señor PÉREZ LÓPEZ

—Gracias, señora Presidenta.

Señorías, buenos días.

Subo a esta tribuna para defender las enmiendas presentadas por el Grupo Popular a la sección c, relativa a la Consejería de Educación.

Y tengo que comenzar haciendo una reflexión acerca de lo que está pasando aquí esta mañana, porque observo nerviosismo desmesurado, agresividad, descalificaciones... Quizás porque esta parte de la bancada intuya que el veredicto de marzo va a ser claro. Y es que los andaluces y las andaluzas van a situar al Partido Socialista en la oposición. Entre otras cosas, porque los clavos ardiendo a los que se han ido agarrando en los últimos meses, pues, todos se van apagando.

Ustedes utilizaron la política de recortes de las comunidades autónomas para hacer creer que Andalucía era una isla. Bien, pues el informe IESA les dice que sus esfuerzos han resultado baldíos, ya que los andaluces

también prefieren al Grupo Popular, al Partido Popular, para gestionar la Educación.

Ustedes han separado las elecciones por puro interés partidista, pero también es verdad que los andaluces han preferido un Gobierno el Partido Popular hace, escasamente, un mes.

Y el último clavo ardiendo ha sido el Discurso de Investidura de Mariano Rajoy. No sé qué esperaba el Grupo Socialista. Bueno, pues Rajoy, en materia educativa, al igual que en otras materias, ha dicho cosas sensatas y necesarias. Y la verdad es que parece ser que esta actitud de sensatez es la que ha puesto de nuevo nervioso al Partido Socialista, que ve cómo, poco a poco, toda esa serie de aspectos que consideraban buenos para su política, de cara a las elecciones de marzo, pues se van cayendo uno tras otro.

Yo lamento su decepción, pero celebro la apuesta que el Partido Popular va a hacer por la calidad educativa, pensando sobre todo en nuestros jóvenes, en ese 50% de jóvenes parados en Andalucía que lo tienen muy difícil para salir adelante gracias a la política del Partido Socialista en estos años.

Señorías, dos de casi cinco jóvenes andaluces, de entre 18 y 24 años, ni estudia ni trabaja. Somos líderes vergonzosos en esa tasa de la denominada generación ni-ni. Muchos de nuestros jóvenes optaron en tiempos de bonanza económica por dejar los estudios y enrolarse en empleos bien remunerados, pero con escaso futuro. Y con la crisis económica se han quedado descolgados, sin formación para acceder a nuevas oportunidades laborales, y, lo que es más difícil, ante un gravísimo problema de índole social.

Y por eso, señorías, una de las grandes ausencias de este presupuesto es esta, la ausencia de una política clara que apueste por los jóvenes.

Sesenta y cinco mil jóvenes andaluces no tienen hoy titulación, y para ellos solo se ofertan 3.000 becas de segunda oportunidad, que escasamente representan un 2% que les afecte a esos 65.000 jóvenes sin titulación, y que es una verdadera tragedia social, la de una generación perdida para la sociedad andaluza. Y todo ello también en el debe de estos presupuestos, sin poner en marcha el segundo plan andaluz de Formación Profesional, prometido hace cinco años y aún sin aprobar.

Ese es el triste bagaje que se presenta, por parte del Partido Socialista, para ofrecerle futuro a esta generación prácticamente perdida.

Señorías, además de esto, el presupuesto de este año no es el más alto —como se ha querido decir— del último año; se ha estancado en el 4% del PIB andaluz, muy lejos del 6% que ustedes prometieron en el año 2000. Incumplen su promesa más importante, que era un aumento neto de 300 millones-año, entre el año 2008 y 2011. Ustedes, con ese presupuesto, consagran 646 millones menos para cumplir con la promesa de dotar a la Educación con el dinero necesario.

Pero, además, señorías, los programas estrella de alfabetización, de Compensatoria, Educación Especial o atención a la diversidad, Escuela de Paz, Aulas Verdes, Aulas Viajeras..., todos iguales, pero diferentes en su concepto, han tenido una venta, un disfrute y un cierre. Pero ninguno de ellos ha generado estrategias generalizadas en el sistema, y aquellos que apostaron por la Compensatoria, hoy —que son los profesores— están totalmente defraudados.

Y los nuevos programas estratégicos, como son las TIC, el bilingüismo o la calidad, son tres versiones de más de lo mismo: de la compañía de compras fastuosas de medios tecnológicos o en el dispendio más absoluto de las pagas al personal por apuntarse. En eso ha quedado todo el proyecto educativo del Partido Socialista.

Las enmiendas que presentamos tienen dos vertientes: una primera enmienda tiene como objetivo potenciar la red pública de centros de Educación Infantil. Y digo bien, la red pública. Resulta paradójico que, a estas alturas, a los que se les llena la boca de estar todo el día defendiendo la escuela pública hayan hecho una apuesta por la privada, pura y dura. Andalucía está a la cabeza en la privatización de la enseñanza de 0 a 3 años, y por eso nosotros, el Grupo Popular, hemos presentado una enmienda para que, por fin, se atienda a una red pública de escuelas infantiles.

Yo no sé si esto suena raro, pero lo que no se sostiene en pie es que, precisamente los defensores de lo público, hayan apostado decididamente por la privada. Y por eso, dentro del encorsetamiento del presupuesto, nuestra enmienda es una apuesta clara y decidida por esa red de escuelas infantiles pública, equilibrada, accesible a todas las familias andaluzas, pero especialmente en el mundo rural, hoy abandonado con este tipo de enseñanza.

La segunda enmienda tiene como objetivo dotar de recursos suficientes al Plan de Centros Específicos de Educación Especial, para que no se queden en el limbo y no se convierta en un engaño más a la sociedad andaluza. Y es una enmienda netamente social.

Y resulta difícil entender cómo ese plan que se presentó, de reordenación, modernización y calidad de los centros educativos de Educación Especial en Andalucía, no contenga un solo euro extra para ponerlo en marcha. Y este plan no se puede poner en marcha si no hay dinero extra, porque habla de equilibrio territorial de los centros, de ratios, de dotaciones, de infraestructuras, de servicios complementarios... De todo eso habla este plan, y, sin embargo, en el presupuesto no vemos recogido ni un solo euro adicional a estas medidas, que son justas y que se llevan esperando mucho tiempo. Por eso, señorías, cuando se habla de recortes y derechos sociales y no se apoya una enmienda destinada a la mejora de los centros de Educación Especial y a impulsar el prometido plan, pues, entonces, ya me contarán ustedes de qué clase de derechos sociales estamos hablando.

Señorías, otro aspecto importante: este presupuesto encierra algunos datos que para nosotros son no solo preocupantes, sino que denotan que hay, bueno, pues lo que se conoce como ciertas operaciones de ingeniería interna.

Miren ustedes, en el anexo de personal, que entiendo que sirve para algo... Entiendo que el anexo, si está en un presupuesto que posteriormente va a ser una ley, tendrá el rigor que se le supone... En el año 2011, el profesorado total eran 113.575. Bueno, para el año 2012, son 113.303. Se habla de aumento de profesores. Sin embargo, comparando el anexo de un año para otro, resulta que para el año 2012 va a haber 272 profesores menos.

Pero es que, además de eso, señorías, no sé cómo se sustentan algunos datos que se están dando. En la página web de la consejería, del 20 de diciembre —de ayer—, se dice que hay 98.168 docentes y un 8% de interinos, y, sin embargo, en el mes de septiembre, se dice que se han contratado 11.054 interinos. Pues las cuentas no me salen. A mí me sale más de un 12% de interinos en Andalucía. Las cuentas son así.

Por tanto, anexo de personal: menos profesores en el 2012; interinos: un 8%, y sale un 12%. Fíjense ustedes cómo salen las cuentas. Y, al final, es que una cosa es lo que se dice, otra es lo que se hace y otra es lo que se plasma en los documentos.

Y, señorías, para ir terminando: Plan OLA. El Plan OLA es el de las oportunidades laborales. Ya hemos dicho qué significa generación ni-ni y una apuesta muy poco decidida y expresada para salir adelante. Y, luego, tenemos el otro plan famoso, que es el plan que quiere recuperar el tiempo perdido en lo que ha significado el olvido de la infraestructura educativa en Andalucía. Pues, señorías, a día de hoy, ese plan estrella tampoco ha iniciado una sola de sus actuaciones. Mucho me temo que solo sea también una argucia electoral más para hacer que se hace, pero que nunca llega.

Esa es la política educativa que contienen estos presupuestos, y es en la que nosotros no estamos de acuerdo en absoluto, y, por tanto, no solo creemos que significa y que se necesita un giro de 180 grados, sino, sobre todo, que, cuando se dicen las cosas, hay que cumplirlas y no decir lo contrario de lo que se anuncia.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Pérez, le ruego a su señoría que vaya concluyendo.

Muchas gracias.

El señor PÉREZ LÓPEZ

—Nada más y muchas gracias.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Pérez.

[Aplausos.]

Señorías, para cerrar el debate, tiene de nuevo la palabra..., tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista en temas educativos, la señora Carrillo.

Señora Carrillo, su señoría tiene la palabra.

La señora CARRILLO PÉREZ

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señorías, un año más tengo el honor y la satisfacción de participar, en nombre del Grupo Socialista, en el debate de los presupuestos de la Junta de Andalucía en cuanto a la Consejería de Educación. Y les tengo que decir que los presupuestos tienen ideología, pero tienen ideología socialista. Y este año, más que nunca, se ve la diferencia entre la política conservadora, privatizadora y enemiga de lo público de la derecha del Partido Popular, porque no solo lo vemos donde gobierna la derecha, sino que el otro día el señor Rajoy —que me he leído todo su discurso— no dijo ni una vez, ni habló de la escuela pública. Y es la diferencia entre la derecha y la política progresista de igualdad de oportunidades y amiga de lo público de los socialistas.

Y, a pesar de las reiteradas mentiras del Partido Popular y del señor Arenas, la política educativa del Gobierno andaluz ni ha sufrido, señor Pérez López, ni va a sufrir recorte alguno, porque el Presidente Grifán, aunque a ustedes les duela eso mucho, ha cumplido el compromiso con la Educación, y sobre todo con la Educación pública, de que iba a ser una prioridad. [Aplausos.] Importantísimo esfuerzo el incremento del 2,5%, que es el indicativo de la prioridad. Ninguna comunidad autónoma ha aumentado el presupuesto de Educación, ninguna; solo lo ha hecho Andalucía. Bueno, las comunidades donde ustedes gobiernan sí han subido un presupuesto de Educación: el de la Educación privada. Y este presupuesto se caracteriza por la apuesta por la Educación pública y la igualdad de oportunidades.

Y, señorías, resulta muy ilustrativo que, siendo la única comunidad autónoma en la que sube el presupuesto de Educación, la oposición haya hecho la crítica más feroz. Y no se le ha oído de igual manera donde sí se han bajado los presupuestos de Educación, que ha sido en todas las comunidades autónomas.

Izquierda Unida, el señor García, dice que no lo va a apoyar porque retroceden, y yo le digo al señor García que podría decir que no se incrementa lo suficiente, pero decir que retroceden es una falacia, y más aún cuando el presupuesto recoge su bandera: que tributen

más los que más tienen, que es lo que va a permitir mantener y ampliar las políticas de becas.

Y usted ha presentado 26 enmiendas. Y le tengo que decir que este año, al igual que el año pasado... Dice que no va a explicar las enmiendas, y es que, de nuevo, en su intervención no guarda relación con las enmiendas presentadas. Usted ha presentado 26; 22 de ellas, solamente dedicadas a ladrillos, a infraestructura, y cuatro pidiendo más profesorado, algo que contemplan los presupuestos. Esas son las enmiendas que usted nos ha querido explicar hoy aquí. [Aplausos.] Y con su postura, con la postura de Izquierda Unida, solo le hace, de verdad, se lo tengo que decir, señor García, solo le hace el juego a la derecha, al Partido Popular.

Y en cuanto a la derecha, señor Pérez López, al Partido Popular de Andalucía, yo le digo —no está aquí su líder, el señor Arenas— que por favor repasen los calificativos que ustedes le han dado al presupuesto de Educación. Un año más, el señor Sanz, el señor Arenas ha dicho que son peligrosos y dañinos. Claro, dañinos porque se van a dar 10.000 becas a jóvenes andaluces con rentas bajas, por eso son dañinos; dañinos porque no asfixian a las familias, quitando la gratuidad de los libros de texto o reduciendo las rutas y ayudas al transporte escolar, como sí hacen los suyos, como sí..., aunque no les guste que se lo recordemos. Eso es lo que está haciendo el PP donde gobierna.

Y, claro, son peligrosos. ¿Cómo no van a ser peligrosos para ustedes si apuestan por la escuela pública, por reducir el fracaso escolar, por mejorar los rendimientos escolares, por las familias, por el futuro de los profesores? O, claro, yo he pensado que son peligrosos y dañinos... Claro, pensando: Y, bueno, ¿y por qué son peligrosos y dañinos para el Partido Popular? Claro, porque son peligrosos y dañinos para sus intereses, porque apuestan por subir los impuestos a los que más tienen, a los que tienen los grandes sueldos, como le pasa al señor Arenas; por eso son peligrosos esos presupuestos. ¿O peligrosos son porque apuestan por la redistribución y la igualdad para todos? O no, con prebendas fiscales a los que más tienen, para llevar a sus hijos a los colegios privados, como están haciendo en Madrid: 900 euros por niño por llevar a los niños a los colegios privados.

Y estos presupuestos, señorías, solo son peligrosos para una cosa, y es verdad que son. Pensándolo bien, digo: son peligrosos para una cosa, y son peligrosos para el modelo que, interesadamente, oculta el señor Arenas. Para eso son peligrosos estos presupuestos: el de recortar la escuela pública, el de potenciar la privatización y el de menospreciar al profesorado de la escuela pública.

Y yo creo que un poquito de coherencia no le vendría mal al Partido Popular, porque critican los presupuestos, pero no tienen la valentía de presentar un texto alternativo, y sí tienen el cinismo de presentar dos enmiendas. Usted ha dicho aquí, señor Pérez

López, que han presentado dos enmiendas: una, para la construcción de centros de Educación Infantil en el ámbito rural, y otra, para el plan... No, no, para el plan de necesidades educativas especiales, no. Usted ha presentado para mejorar los centros de necesidades educativas especiales, no para su plan. Es decir, usted ha dado aquí un discurso, y solamente han presentado dos enmiendas a los presupuestos de Educación.

Y yo, mi pregunta: el PP, yo creo que con esa postura, con esa postura que ha tenido, no quiere reconocer que es un buen presupuesto y lo que oculta es, de nuevo, el modelo educativo, un modelo educativo que yo sí se lo voy a decir, le voy a decir cuál sería: el de reducción de gastos corrientes. Aquí todos los portavoces han estado hablando de que una de las críticas al presupuesto de la Junta de Andalucía son las subidas del gasto corriente. Claro, es que la subida del gasto corriente en Educación son 4.580 profesores que ustedes quitarían.

Otras políticas de su modelo educativo serían la ampliación de los gastos de los centros concertados y la disminución de los públicos; la eliminación de la gratuidad de los libros de texto y la eliminación de las becas; un drástico recorte en inversiones, paralizando la construcción de centros públicos, como están haciendo en Valencia. Pero más gordo todavía, señoría: los barracones los quieren quitar con un nuevo modelo que se han inventado: el *leasing* o el alquiler con opción a compra a entidades privadas; ese es el modelo del Partido Popular. Por eso, el PP nunca presenta un texto alternativo y esconde sus intenciones.

Como he dicho, el señor Rajoy nunca dijo nada, el otro día, a lo largo de su discurso, de la escuela pública.

Por cierto, señor Pérez López, es verdad que Rajoy dijo una cosa sensata, que es la dotación de ordenadores, que en las comunidades autónomas donde ustedes gobiernan dicen que no. Eso sí fue sensato, lo que dijo el otro día el señor Rajoy.

Y le digo, efectivamente, que Arenas no presenta nunca un texto alternativo porque se vería cómo Arenas convertiría la escuela pública en un negocio para unos cuantos. Arenas no haría recortes: Arenas lo que haría sería desmantelar la escuela pública, esa es su verdadera política educativa; lo demás es un listado de mentiras, como es que la Educación sea uno de los pilares del Partido Popular y de su programa. Como cínico también es que el señor Arenas oculte todo esto bajo la propuesta de un pacto presupuestario sobre Educación. Estamos muy lejos del Partido Popular, porque al pacto presupuestario que reduzca la escuela pública, no; que derive recursos de esta a la privada, no; que establezca desgravaciones fiscales para ir a la privada, no; que regale suelos, proporcione clientes y no construya centros públicos, no; que recorte derechos como transporte escolar o libros de texto, no. Y estos presupuestos no van a tener el apoyo de la oposición; sin embargo, el Gobierno andaluz, señor

consejero, tiene que sentirse muy satisfecho, ya que estos presupuestos sí tienen un importante apoyo: el de la comunidad educativa. Las familias y todas las organizaciones sindicales, todas, señorías, han coincidido en calificar como buena noticia el incremento del 2,5%. Ellos reconocen el importante esfuerzo del Gobierno andaluz en época de crisis. Algunos portavoces hoy parece que es que aquí, en Andalucía, ni en el mundo estamos en época de crisis.

Y, señorías, aunque le pese a la oposición, son unos magníficos presupuestos porque no solo van a mantener la política educativa, sino que tienen previsto ampliar 8.126 plazas en escuelas infantiles. Llegamos al objetivo, al compromiso socialista de 100.000 plazas en esta legislatura y el compromiso y el objetivo de tener el 33% de la oferta de la Unión Europea, porque prevé 820 docentes más, continuar la dotación de ordenadores —esa que ahora parece ser que los niños no se quedan miopes para el señor Rajoy—, porque se mantienen las ayudas a las familias, porque se realiza una importante oferta de empleo público, que es un empleo de público y de calidad, y porque con la subida de impuestos a las rentas más altas se podrán pagar todas las becas 6000 y las becas Segunda Oportunidad.

Los andaluces y las andaluzas, señorías, tienen que tener claro que con un Gobierno socialista no va a hacer recortes en materia educativa, y menos en la Educación pública. Tienen que tener claro que con la derecha, con Arenas, se desmantelaría la escuela pública con la excusa de la crisis, porque para el señor Arenas la Educación no es una inversión, es un gasto; no es un derecho, es un negocio. Demostrado está donde gobierna, y él, como uno de los máximos responsables, no hace nada para remediarlo porque para el señor Arenas la educación, para el Partido Popular no es un elemento de igualdad, sino de privilegio para unos pocos. Y le aseguro que los socialistas, los andaluces y las andaluzas no lo vamos a consentir, y se va a demostrar en las próximas elecciones autonómicas.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Carrillo Pérez.

Bien, señorías, vamos a votar todos los puntos, los aspectos que hemos visto y debatido hasta ahora.

Señorías, vamos a comenzar con la primera votación, las enmiendas del Grupo Popular al texto articulado, excepción hecha de los artículos 1, 2, 3, 4 y 5, así como de la exposición de motivos y el título del proyecto de ley. Como les digo, vamos a votar, en primer lugar, las enmiendas del Grupo Parlamentario Popular.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 45 votos a favor, 56 votos en contra, 5 abstenciones.

Votamos, a continuación, las enmiendas del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 5 votos a favor, 56 votos en contra, 45 abstenciones.

Votamos, finalmente, el dictamen de la Comisión.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 101 votos a favor, 5 votos en contra, ninguna abstención.

Pasamos a votar ahora la sección 1, Consejería de Presidencia, Agencia Pública Empresarial de la Radiotelevisión de Andalucía, Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Votamos, en primer lugar, las enmiendas del Grupo Parlamentario Popular.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 45 votos a favor, 56 votos en contra, 5 abstenciones.

Votamos, a continuación, las enmiendas del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 5 votos a favor, 56 votos en contra, 45 abstenciones.

Votamos, a continuación, el dictamen de la Comisión correspondiente a la sección 1 y entidades señaladas al principio.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 56 votos a favor, 50 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos, a continuación, la sección 9, Consejería de Gobernación y Justicia.

Comenzamos votando las enmiendas del Grupo Parlamentario Popular.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 45 votos a favor, 56 votos en contra, 5 abstenciones.

Votamos, a continuación, las enmiendas del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 5 votos a favor, 56 votos en contra, 45 abstenciones.

Votamos, a continuación, el dictamen de la Comisión de la Consejería de Gobernación y Justicia.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 56 votos a favor, 50 votos en contra, ninguna abstención.

Continuamos con la sección 10, Consejería de Hacienda y Administración Pública; sección 10.31, Instituto Andaluz de Administración Pública; sección 10.39, Agencia Tributaria de Andalucía, Sociedad de Gestión, Financiación e Inversión Patrimonial, Empresa Pública Gestión de Activos, S.A. y fondos sin personalidad jurídica del artículo 5.2.

Comenzamos votando las enmiendas del Grupo Parlamentario Popular.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 45 votos a favor, 56 votos en contra, 5 abstenciones.

Votamos, a continuación, las enmiendas del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 5 votos a favor, 56 votos en contra, 45 abstenciones.

Votamos, a continuación, el dictamen de la Comisión correspondiente a las secciones 10, 10.31, 10.39 y las entidades que he señalado al principio.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 56 votos a favor, 50 votos en contra, ninguna abstención.

Finalmente, y por ahora, votamos la sección 11, Consejería de Educación; sección 11.31, Agencia Andaluza de Evaluación Educativa; sección 11.32, Instituto Andaluz de Enseñanzas Artísticas Superiores, Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.

Votamos, en primer lugar, las enmiendas del Grupo Parlamentario Popular.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 45 votos a favor, 56 votos en contra, 5 abstenciones.

A continuación votamos las enmiendas del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 5 votos a favor, 56 votos en contra, 45 abstenciones.

Votamos, a continuación, el Dictamen de la Comisión correspondiente a las secciones 11, 11.31, 11.32 y entidad señalada al principio.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 56 votos a favor, 50 votos en contra, ninguna abstención.

Bien. Continuamos con el debate, con la siguiente sección, sección 12, Consejería de Economía, Inno-

ción y Ciencia; sección 12.31, Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía; sección 12.32, Agencia de Defensa de la Competencia de Andalucía, Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, Agencia Andaluza de la Energía, Agencia Andaluza del Conocimiento, Agencia Andaluza de Promoción Exterior y Cartuja 93, S.A.

Comenzamos, como siempre, el debate dándole la palabra al Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. Su portavoz, el señor Mariscal Cifuentes.

Ruego a los señores diputados y diputadas... Vamos a comenzar..., vamos a continuar el debate dándole la palabra al señor Mariscal Cifuentes. Pero ruego a sus señorías, por favor, silencio.

Señor Mariscal, su señoría tiene la palabra. Señor Mariscal, su señoría tiene la palabra.

El señor MARISCAL CIFUENTES

—Gracias, señora Presidenta.

Subo a esta tribuna para defender las nueve enmiendas que hemos presentado a la sección de economía, donde, sobre todo, se habla de innovación, una cuestión en la que todavía tenemos en Andalucía mucho que superar. Tenemos que superar nuestra característica de economía periférica de España y de la Unión Europea, y tenemos que superar la brecha que todavía tenemos, con respecto a España y al conjunto de la Unión Europea, en cuanto, especialmente, I+D+i. Nosotros hemos presentado proyectos concretos que parece ser que van a ser rechazados por parte del partido que sostiene al Gobierno. Voy a señalarlos rápidamente: el plan para el impulso de un nuevo modelo productivo sostenible en la provincia de Almería van a rechazarlo; el plan de reindustrialización de la cuenca minera de Riotinto van a rechazarlo; el plan industrial alternativo para dar continuidad a la actividad naval en la provincia de Huelva van a rechazarlo; los parques tecnológicos empresariales en la provincia de Jaén van a rechazarlos; van a rechazar el incremento de la partida en I+D+i en la provincia de Málaga y lo que tiene que ver con el apoyo al Parque Tecnológico de Andalucía en Málaga; van a rechazar un centro de transformación de energía eléctrica en La Puebla de Cazalla, la ampliación de la subestación eléctrica de Peñarroya-Pueblo Nuevo, proyectos de electrificación rural para los municipios de [ininteligible], Villanueva del Duque y Villanueva de Córdoba, que saben que se encuentran en una zona cada vez más empobrecida y con un alto abandono de población año tras año; así como nuestra apuesta por un parque tecnológico de energías renovables y geotermia, de Granada.

Son algunas de las aportaciones que hemos recogido, como siempre, de forma participativa en el conjunto de nuestra organización, y también atendiendo a las

peticiones de gobernantes..., perdón, de alcaldes y de alcaldesas de nuestra organización, asambleas locales.

Yo no voy a abundar en si este presupuesto es socialdemócrata o no, porque no creo que ese sea nuestro cometido, señalar este presupuesto como socialdemócrata o no. Socialista sabemos que no es. El nombre del partido que lo impulsa, sí.

Y es curioso, es curioso lo que está sucediendo últimamente en esta Cámara. Yo me he quejado muchas veces desde esta tribuna de que, en los debates donde hemos participado los tres grupos parlamentarios, cuando intervenimos nosotros y después interviene el PSOE o interviene el PP, normalmente se han dedicado a darse caña mutuamente, y han pasado mucho de lo que nosotros hemos contado en la tribuna. Mucho o totalmente, ¿no? Incluso no se han referido nunca a lo que nosotros planteábamos, o escasamente. Desde el día 20 de noviembre, tenemos el enorme lujo, la enorme satisfacción de que se refieran a nuestras palabras y a nuestros posicionamientos políticos. Se refiere la bancada del Partido Socialista y se refiere también la bancada del Partido Popular. Hombre, yo no sé si en los mercados internacionales estarán nerviosos con los 11 escaños que ha sacado nuestra fuerza política en el Congreso de los Diputados, pero a ustedes sí se les ve bastante nerviosos con eso. Yo me atrevería, viendo su actitud, a afirmar que prefieren que saque el Partido Popular mayoría absoluta en las próximas elecciones autonómicas a tener que poner en marcha en Andalucía una banca pública, a tener que poner en marcha una renta básica, a tener que poner en marcha un suelo público, a tener que poner en marcha las políticas de defensa de lo público, a terminar con los conciertos educativos y en sanidad... En fin, a poner en marcha todos aquellos aspectos de nuestro programa. Eso es lo que nosotros creemos que ustedes piensan, que el Partido Popular es mejor que saque mayoría absoluta en las próximas elecciones autonómicas a tener que andar dependiendo de un grupo político que va a poner encima de la mesa medidas programáticas fuertes para transformar Andalucía y para girar a la izquierda.

Yo no soy..., yo no sé si podemos dar lecciones de coherencia o no, como decía antes el señor Caballos. Lecciones de demagogia sí recibimos permanentemente. Nos llaman demagogos, pero es que ustedes dan unas lecciones de demagogia espectaculares.

Y, bueno, creemos que efectivamente los que menos nerviosos hasta ahora, de momento, están, pues son los poderosos. El señor Botín yo creo que no estaba nervioso con el resultado de las elecciones generales. Nada de nervioso. Sabía que, ganara uno o ganara otro, a él le iba a seguir yendo igual de bien. Los trabajadores son los que nos preocupan, las capas populares, las personas empobrecidas de nuestra tierra, el reforzamiento de lo público. Eso es con lo que trabajamos, dignamente, creemos, humildemente y,

sobre todo, honestamente. Eso es lo que tratamos de hacer, ese es nuestro trabajo y ese es nuestro cometido. Tenemos la representación que el pueblo nos quiere dar. No nos satisface, nos gustaría tener mucha más representación, pero bueno... Recibir también lecciones de un partido que se ha hundido estrepitosamente en las elecciones generales, con el resultado que ha tenido... En fin, bueno, podríamos hablar en términos relativos. Nosotros hemos pasado de dos a once, otros han pasado de tener casi mayoría absoluta a tener no sé cuántos escaños... No sé si me pueden recordar ahora cuántos son los escaños que han sacado a nivel del Congreso de los Diputados. Diez veces más que nosotros, aproximadamente. Bueno, no está mal.

El caso que es quisiéramos que estas enmiendas fueran aceptadas, nos hubiera gustado mucho más que hubieran traído otro tipo de presupuesto, pero, bueno, no somos tampoco..., insisto, nosotros los que les tenemos que hacer los presupuestos a ustedes; son ustedes los que están gobernando, traen los presupuestos que más creen que pueden favorecer los presupuestos políticos e ideológicos que ustedes tienen. Nada que ver con lo que aparece, desde luego, en el programa del partido con el que se presentan a las elecciones. Se va a terminar la legislatura y seguimos sin desarrollar un aspecto fundamental, al cual me referiré después, que es el artículo 23.2, y que tiene que ver con el aumento de la pobreza en nuestra tierra, aunque sí tiene que ver con la economía.

Y, efectivamente, yo creo..., ya lo decía también el otro día desde esta tribuna. Nosotros no somos socialdemócratas. Los socialdemócratas, por resumirlo, son como Robin Hood; los socialdemócratas quieren robar a los ricos para entregárselo a los pobres. Dudo mucho que ustedes se hayan comportado a lo largo de estos años mínimamente como Robin Hood. Nosotros no aspiramos a ser Robin Hood, y por eso no aspiramos a ser socialdemócratas; nosotros queremos que los ricos dejen de robar a los trabajadores, y vamos a seguir trabajando por eso con toda la honestidad y con toda la humildad que tenemos.

Gracias.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Mariscal Cifuentes.

Señorías, continuamos el turno de posicionamiento. Ahora es el turno del Grupo Parlamentario Popular. Su portavoz, el señor Delgado Bonilla.

Señor Delgado, su señoría tiene la palabra.

El señor DELGADO BONILLA

—Gracias, señora Presidenta.

Señorías, yo no voy a entrar en las calificaciones de este presupuesto, puesto que volvemos a coincidir no solamente el Partido Popular, incluso Izquierda Unida, en las manifestaciones en la presentación que hizo la Consejera de Hacienda cuando se presentaron los mismos a la opinión pública. Previamente, como así ha indicado mi compañero, se presentó en la sede del Partido Socialista, antes que en esta Cámara.

Pero hay algo en lo que coincidimos todos: en la opacidad del presupuesto, en que era un presupuesto ficticio e irreal que no estaba basado en previsiones reales de ingresos. Y no solamente lo dicen los partidos políticos, sino que también lo dicen los andaluces. Y, sobre todo, lo dicen los andaluces cuando están desaprobando las medidas que la Junta ha venido adoptando durante el 2010 y el 2011, concretamente, para salir de esta situación. El propio barómetro de la opinión pública de Andalucía del 2011, que elabora el Instituto de Estudios Sociales Avanzados —IESA—, lo dice claramente: «Seis de cada diez andaluces desaprueban las medidas de la Junta contra la crisis». Diciéndolo claramente, en cuanto a la situación económica, pese a los esfuerzos que, evidentemente, no dudamos que realizan ustedes, el 88,8% la considera muy mala.

Pero, pese a esta situación, que lo dicen los andaluces con toda claridad, con la medida que usted ha venido adoptando durante el 2011, también en los últimos datos el peso del sector público en Andalucía tiene un peso excesivo, al acaparar el 64,2% del gasto global, frente al 35,8% de las empresas. A nivel nacional, esta aporta más de la mitad; en concreto, el 51,5%.

¿Qué quiere decir todo esto? Que con este escenario claro, es decir, desde el punto de vista económico, el pasado día 3 de noviembre, el consejero —que le agradezco aquí su presencia— enmarcó los presupuestos para, yo creo, ratificar en cierta medida esa situación de estimación que no se va a cumplir respecto al 2012. Lo dijo el Consejero: que estaba enmarcado sin tener referencia en los Presupuestos Generales del Estado; evidentemente, en una situación de incertidumbre internacional a nivel económico y también un contexto internacional restrictivo. No se habló de unas valoraciones positivas, en cuanto a los tres primeros trimestres, de los distintos sectores, menos la construcción, que había un producto, que íbamos a incluir lo que era el producto interior bruto para el 2011 en el 0,3%. Recuerdo que en la comisión del 2010, cuando estábamos trabajando en el presupuesto para el 2011, las previsiones eran del 1,3%, pese a que organizaciones, tanto nacionales y entidades financieras, hablaran del 0,6%. El producto interior bruto para el 2012 previsto es del 1%, según nos consideran, en este caso, las previsiones de la consejería que puede llevar a un moderado aumento de la situación en términos nominales del 2,5%, lo que supone una cantidad aproximada de 155.000 millones de euros.

Pero, claro, cuando atendemos a los últimos datos a los que hemos tenido conocimiento, sobre todo datos que merece traer aquí, en cuanto a estas previsiones que son los indicadores del crecimiento, los últimos que se conocen nos dicen que no es que los índices de producción industrial, esa tasa, estamos hablando del periodo de octubre, de enero a octubre, en algunos casos, y otros en comparación con ese periodo interanual, ha caído un 4,17%; la vivienda [*ininteligible*], un 18,4%; las iniciadas, un 5,98%; las terminadas, un 48,65%; los ocupados han bajado un 2,62%; en la construcción, una caída del 16,40%; los parados han incrementado un 9,15%; la tasa de paro, un 2,38%; el paro registrado de enero a noviembre, un 6,04%; una caída de los afiliados a la Seguridad Social de 1,07%.

Y después, datos indicativos: el sector, los créditos al sector privado, una caída del 3,76%; el IPC, en el mes de noviembre, 2,73%. Y un dato que incide sobre la demanda, y, en este caso, relacionándola con la matriculación de vehículos, ha caído un 30,23%, y en los vehículos de carga, vehículos dedicados al transporte, un 15,98%. Y las hipotecas, en términos económicos, en euros, en este caso, una caída del 33%.

Un dato también que le hemos conocido recientemente ha sido la deuda pública, que en el tercer trimestre se ha incrementado en un 14,8%, llegando a los 706.340 millones de euros, lo que supone el 66% del producto interior bruto, que la estimación estaría, en el año 2010, en el 61,1% y, en este caso, ya estamos en términos comparativos, el 1,3% respecto a la previsión que estaba marcada, que era del 67,3%. Y la deuda autonómica, en este caso, que es lo que más incide para el presupuesto, pues la tenemos en el 22% en el tercer trimestre y alcanza, en este caso, los 135.151 millones de euros. El endeudamiento, por tanto, de las comunidades autónomas es del 12,6%, y en Andalucía, que es la tercera en endeudamiento, estamos hablando de 13.738 millones de euros, pese a que los ayuntamientos han crecido menos. Los ayuntamientos, además, suponen un 3,4% del producto interior bruto y la caída, por tanto, de un 2,5%. La deuda pública, que es lo importante, que todos los ciudadanos lo sepan, crece en este país 236 millones de euros diarios.

Esto es un escenario que nos encontramos desde el punto de vista económico. Pese a ello, se han hecho unas previsiones que no coinciden, en este caso, ni siquiera con las entidades financieras más importantes de nuestro país y con los organismos internacionales. Se habla del 1%. Yo tengo que reconocer que, evidentemente, el presupuesto de la consejería ha aumentado un 1,1%, pero se siguen haciendo, a nuestro modo de ver, las mismas políticas fracasadas que los ciudadanos, en este caso andaluces, han rechazado con ese 68%.

El consejero se marca en el presupuesto unas prioridades, unas prioridades clarísimas, que son las siguientes... Prioridades que nos dijo con toda claridad en la comisión del 3 de noviembre, que eran: apostar

por la Universidad, apostar por el apoyo a la productividad, la producción, la investigación científica, la internacionalización de nuestra economía y la sociedad de la información. En la Universidad ha crecido el presupuesto, el apoyo a la actividad productiva, que ahí es donde tenemos nosotros elementos de confrontación no solamente ideológicas, sino desde el punto de vista de la efectividad de las medidas, puesto que si examinamos —y así se lo dije en la comisión, cosa a la que no me dieron respuesta—, en cuanto a los fondos sin personalidad, los tres fondos que ha anunciado en la ejecución presupuestaria, que ahora será mayor, cuando estuvimos hablando era de un 45%, esperemos que, como dijo el señor consejero, que llegarían al 91%, aproximadamente, al 31 de diciembre, esos fondos tenían de nivel de ejecución cero; fondos que iban a ayudas, evidentemente, al cambio del modelo productivo o a aquellos casos de empresas en situación de crisis, que es lo que ahora mismo se está produciendo, con una pérdida muy importante de puestos de trabajo.

En el día..., este domingo pasado, en la visita que hizo el Presidente de la Junta de Andalucía a Torrox, no sé si fue por las migas o por el vino dulce, que es un vino exquisito, prometió que se iban a destinar 1.000 millones de euros para ayudas a las pymes, a los autónomos, es decir, a las microempresas, en definitiva, para ayudar a la situación. Es interesante que se concreten esas medidas y dónde están esos créditos concretos para afrontar, porque mucho me temo que estos son los titulares de prensa que continuamente se hacen en las visitas, ahora que se van a hacer, con este rosario que se va a llevar por cada provincia, prometiendo el oro y el moro, y no vemos absolutamente nada.

Nosotros hemos planteado una serie de enmiendas de carácter muy general. Están concretadas siempre en aquellas iniciativas que el partido ha hecho a lo largo de esta legislatura, sobre todo de ayudas a procesos de industrialización en zonas locales para fomentar realmente la creación de empleo. Sé que ya el posicionamiento, por parte de la consejería y del Grupo Socialista, es no a ningún tipo de enmienda. Nosotros, evidentemente, vamos a seguir trabajando en pro del empleo, en pro de intentar por todos los medios cambiar esos ciclos. Porque lo que es muy difícil, lo dice muy bien Javier Arenas en estos casos, que es muy difícil soplar y sorber al mismo tiempo. Pues esto le ocurre al presupuesto de este año 2012, de la Junta de Andalucía. Quieren ustedes, a costa de las inversiones, que lo hemos visto, sobre todo en obra pública. En obra pública se ha disminuido casi un 24%, y ya hubo un recorte de un 43% para intentar paliar el déficit de 2011, y consolidar esas políticas que ustedes, encima, las han puesto en peligro, porque recortes existen. Y los estamos viendo los que somos alcaldes, cuando recibimos las resoluciones de las ayudas a la dependencia, que cada vez vienen menos dineros...

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Delgado Bonilla, su señoría debe ir finalizando.

El señor DELGADO BONILLA

—Termino en treinta segundos.

... puesto que esas ayudas, tan importantes que son y ustedes las defienden tanto, no solamente nos disminuyen los ingresos, sino, encima, la forma de que no se incremente ese gasto lo hacen de una manera: no reconociendo nuevos derechos. Y ahí es donde está el quid de la cuestión.

Termino diciendo que mantenemos nuestras enmiendas, evidentemente. Y que espero, espero, espero por el bien de Andalucía que sus previsiones económicas de ingresos, de ingresos, no fallen. Pero mucho me temo, señor consejero, que este presupuesto es igual que el de 2011, donde se vieron las políticas fracasadas, y ahí están los datos de paro y los datos de pérdidas de puestos de trabajo, por tanto, y desaparición de empresas en Andalucía.

Muchas gracias.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Delgado Bonilla.

Para cerrar el turno de esta sección, tiene el turno ahora el Grupo Parlamentario Socialista. En su nombre, su señoría, el señor Núñez Roldán.

Señor Núñez.

El señor NÚÑEZ ROLDÁN

—Muchas gracias, señora Presidenta.

En primer lugar, voy a referirme a las enmiendas que han presentado tanto el Grupo de Izquierda Unida como el Grupo Popular a esta sección.

Lo primero que debo decir, en cuanto al señor Vaquero, es que pide que..., pide una oportunidad, que hagamos referencia a su discurso. Dice que solamente nos dedicamos a debatir entre nosotros dejándole de lado, y lo primero que hace es ausentarse de la Cámara. Lo primero que hace es que no está aquí. Y además todo su discurso se ha..., se ha dedicado a hablar de si porcentajes de votos, de si Izquierda Unida, de si sube, de si el PSOE ha bajado. La verdad es que eso sí me parece una falta de respeto.

Yo debo decirle que, de las nueve enmiendas que ha presentado el Grupo de Izquierda Unida, y todas han recibido..., han sido tratadas con el máximo res-

peto, como hacemos siempre, son enmiendas que, sobre todo, sobre todo, hay que criticarlas porque es que detraen o tratan de detraer fondos de fondos que están comprometidos, que son de la Unión Europea, y que están comprometidos tanto para la Agencia Andaluza de la Energía como para la Agencia Idea. Y no se pueden modificar; por tanto, es que no se pueden aceptar. No es que no estemos de acuerdo con que haya más planes industriales, etcétera, etcétera —por cierto, que todo eso está previsto en esta Ley de Presupuestos—, sino que es que no podemos estar con estas enmiendas en concreto, ¿eh? Si estuviera aquí, se lo ampliaría más.

Y, además, hay incluso algo bastante peregrino en sus planteamientos. Porque es que pide que la Junta de Andalucía se haga cargo de infraestructuras eléctricas, de infraestructuras eléctricas que son obligación de las empresas solicitantes del suministro eléctrico y no de la Junta de Andalucía. Pero, en fin, esto, viniendo del señor Mariscal, realmente no..., no me sorprende.

En cuanto al Grupo Popular, seis enmiendas siguen planteando. El gran problema también aquí es que el dinero tratan de detraerlo de gastos de personal y de funcionamiento de la agencia Idea y de la fundación Andalucía Emprende, que no podemos aceptar porque, desde luego, eso desequilibraría gravemente, gravemente, la estructura financiera de la gestión de personal, que es, por tanto, muy necesaria.

Hablan de la necesidad de seguir..., de incrementar aún más la financiación de las universidades. Nada nos agradaría tanto, señor Delgado Bonilla, pero las universidades reciben un 2,5% de incremento presupuestario. O sea, creo que la cosa es prudentemente buena.

Y desde luego, desde luego, no me hable usted de que quieren ustedes, y llevan ustedes el monopolio del apoyo a la actividad productiva, cuando usted lo que me plantea es que aumente el fondo de las universidades a cambio de que lo detraiga, justamente, de las políticas de apoyo empresarial de la agencia Idea. Por tanto, eso es..., es un poco rizar el rizo, ¿no? ¿Verdad, señor Delgado Bonilla?

Mire, señoría, los presupuestos de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia son los presupuestos basados en la responsabilidad, por un lado, y en el compromiso con el desarrollo de Andalucía, por otro. Se incrementa en un 1,1% en un escenario de consolidación fiscal, con un déficit de un 1,3%; por tanto, de acuerdo a nuestros compromisos. Esto es posible porque la Administración de Andalucía ha funcionado muy bien en cuanto a ingresos y a gastos durante los últimos años. Esa Andalucía de la que ustedes tanto critican —Ustedes no paran de criticar a Andalucía— tiene una deuda por habitante de 1.610 euros, mientras que la media española es el doble, 3.146 euros por habitante, y no digamos ya de algunas, como por ejemplo Valencia, que triplican la deuda por habitante de Andalucía, más de 4.000 euros de deuda por habitante.

Son comunidades que se les están cayendo. Se están cayendo. Esos castillos de naipes que se han creado, que ustedes, estos..., los austeros del Grupo Popular han creado, se están cayendo, realmente cayendo.

Mire, en estos momentos, ¿por qué no miramos con un poquito, también, de optimismo? Todo, todo no puede ser ese estribillo de la botella no medio vacía, sino permanentemente vacía. En estos momentos hay en Andalucía 2.753.000 empleados. Vamos a hablar de empleados también: 2.753.000. Es que hace once años, en el año 2000, había medio millón de empleos menos en Andalucía, había medio millón de empleados menos en Andalucía. Es que, en 1995, había un millón de empleados menos de los que hay ahora. ¿Tendremos que hablar de eso? ¿Que se han destruido en los últimos años? Por supuesto que sí, aquí y en todo el mundo. Pero desde luego, desde luego, estos presupuestos justamente, o sea, realmente las causas no son, no son, desde luego, no tienen nada que ver con la política de la Junta de Andalucía, para nada. Tiene que ver con causas internacionales, supranacionales y con causas nacionales como fue el estallido de la burbuja inmobiliaria, que es el responsable de dos de cada tres desempleos que han tenido lugar en nuestro país.

Entonces, ¿estos presupuestos a qué van dirigidos? Van dirigidos a contrarrestar la crisis, a luchar contra la crisis y a seguir modernizando el tejido productivo andaluz. Van a incrementarse sustancialmente los fondos reembolsables para las empresas, porque las empresas lo que necesitan es liquidez. Y los fondos reembolsables han sido todo un éxito. Señor Delgado Bonilla, la ejecución presupuestaria de los fondos reembolsables, a fecha 31 de octubre, ha alcanzado los 218,5 millones de euros, que han ido destinados a avales y a préstamos a empresas. Son políticas que, por tanto, han dado sus frutos, están ahí, son realidades, no son..., no son, digamos, posicionamientos teóricos. Ahí están, casi 220 millones.

Otro dato positivo de esta Andalucía a la que tanto critica. Desde enero de 2011 hasta ahora, se han creado 9.700 empresas, han desaparecido 1.700. El resultado es que Andalucía, el número de empresas en Andalucía se ha incrementado de manera neta en 8.000 empresas. Otro dato positivo.

Estamos hablando de unos presupuestos como instrumentos operativos de una iniciativa política que está demostrando cierta eficacia. No está todavía consiguiendo acabar con lo que más nos preocupa a todos, que es el desempleo. Pero, realmente, vamos todos en la buena dirección. Y, mirando a un lado y a otro, realmente la situación no es para, digamos, rasgarse las vestiduras. Es una situación difícil, pero, bien, trataremos todos de salir de ella.

Las exportaciones andaluzas, señoras y señores diputados, siguen creciendo. El otro día hablábamos con los representantes del jamón ibérico de la sierra de Huelva, de Cumbres Mayores. Más del 40% se han

incrementado las ventas en el exterior y apenas han descendido en un 15%. Por tanto, siguen creciendo las exportaciones. En total, las empresas andaluzas están incrementando sus exportaciones a un ritmo casi de un 7%, por encima de la media de España, de todas las empresas españolas. Nuestro objetivo, por tanto, ¿cuál es? Que se creen más empresas y mejores empresas, que se creen más empleos y mejores empleos. Que se creen empresas nuevas, y creo que vamos por el buen camino, 8.000 netas, de crecimiento neto en este año. Que las empresas en crisis, con problemas coyunturales, reciban la ayuda de la Junta de Andalucía, de la agencia Idea, a través de fondos que, por cierto, ustedes han demonizado. Ahora van a ser más lentos en su gestión, porque estamos de acuerdo con que, desde luego, vamos a ser, tenemos que ser tremendamente cuidadosos, para que no haya ninguna irregularidad. Pero esos fondos que ustedes han demonizado son los que van a seguir permitiendo ayudar a empresas que tengan problemas coyunturales, que van a ir destinados a hacer incluso planes operativos, planes estratégicos para empresas que estén en dificultades coyunturales. Esa es una cuestión fundamental que hay que señalar.

Que el conjunto de las empresas ganen en competitividad a través de la innovación, aprovechar la realidad de los parques industriales y de los parques científico-tecnológicos son oportunidades que están ahí a beneficio de las empresas. Que se sigan exportando, que gracias a la agencia Extenda, a la que ustedes han atacado absolutamente, sin ningún tipo, desde luego, de escrúpulos... La agencia Extenda, pregunten ustedes a las empresas qué piensan de la Agencia Extenda, para que les digan, exactamente, que sin ella sería imposible ese incremento tan importante de nuestras exportaciones.

Estos presupuestos promocionan el sector minero a través del Plan de Ordenación de Recursos Mineros de Andalucía. No solo se trata de incrementar las extracciones, la actividad extractiva; eso ya se hacía en tiempos de los fenicios, ya se hacía en tiempos de los fenicios. Ahora también necesitamos aumentar el valor industrial; es decir, no queremos que los nuevos fenicios vengán a extraer el mineral, nos dejen la silicosis y se lleven las piedras obtenidas, el mineral a China. No, no; queremos que el valor añadido de la minería también sea en beneficio de Andalucía.

Estos presupuestos, señorías, siguen insistiendo en consolidar la nuestra como una sociedad de la información que sirve para la cohesión social, para la cohesión territorial, gracias, entre otras cosas, a la red Guadalinfo, que apoyamos en estos presupuestos.

Estos presupuestos insisten en el fomento de las energías limpias a través del programa de sostenibilidad energética en dos direcciones: incrementar la producción de energía de base de fuentes renovables y ahorro energético. Por cierto, ambos, ambos objetivos ligados al incremento del empleo.

Estos son unos presupuestos, señorías, que consagran el nuevo paradigma. Ya eso de la I+D+i resulta obsoleto. Ahora, el nuevo paradigma son las tres I+D: innovación, investigación e internacionalización, y el desarrollo tecnológico. Tres I+D. Y eso está ahí, y está siendo ya un resultado, como muy bien se ve por los resultados que hemos obtenido. Se han incrementado los fondos para investigación científica en un 7,5%. La única comunidad autónoma que ha aumentado los fondos destinados a investigación durante el año..., este año. La única.

Sería bueno que alguna vez un grupo de la oposición, de alguna forma, reconociera que hay en Andalucía algunas cosas que están muy bien. Sería bueno que alguna vez... Porque es que esto de hablar tan mal de Andalucía parece que es que procede de gente que es que, simplemente, no les gusta Andalucía, y eso es algo que, desde luego, debería empezar a preocuparle.

Aquí está el cheque innovación de las pymes, la mejora del capital humano con el incremento de dotación para las universidades andaluzas, con el incremento del programa Erasmus, del programa Talentia, 200 becas Talentia... Es decir, tres I+D. con el incremento de Extenda, con la internacionalización, a ninguna empresa andaluza que esté exportando o que quiera exportar le va a faltar el apoyo o el aliento de la Junta de Andalucía. Estos presupuestos son de la responsabilidad.

Señorías, no sabemos quién va a estar aquí ocupando estos escaños para su seguimiento, para su análisis a partir de la primavera, ni sabemos quiénes en el Gobierno andaluz tendrán que aplicarlos, pero era nuestra obligación, nuestro deber elaborar unos presupuestos que pudieran servir para luchar contra la crisis y para tratar de que ninguna empresa, ningún trabajador con problemas se viera desamparado.

Señoría, gracias a estos presupuestos, toda buena idea para crear...

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Núñez...

El señor NÚÑEZ ROLDÁN

—... una empresa o para afrontar un nuevo reto por parte de las empresas existentes tiene garantizado el apoyo de este Gobierno. Todo científico tiene garantizado...

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Núñez, discúlpeme...
Muchas gracias.

El señor NÚÑEZ ROLDÁN

—Termino en seguida, señora Presidenta.

... sus proyectos de I+D están incluidos en estos presupuestos. Toda pyme que requiera de ayuda, de la..., bien por liquidez o bien para modernizar sus instalaciones, tiene garantizado el apoyo de este Gobierno. Era nuestra responsabilidad y lo hemos hecho. ¿Quiere eso decir que estamos en paz? En absoluto, no estamos en paz. Estamos en deuda permanente con el pueblo andaluz, que nos ha votado año tras año, que nos ha dado su apoyo, su confianza año tras año.

Ahora, cuando empieza a ganar algunas elecciones el Grupo Popular, por fin dicen: «El pueblo andaluz está decidiendo libremente, y elige libremente al Grupo Popular». Antes, por lo visto, era el voto cautivo, etcétera, etcétera. Pues no, señores del Partido Popular. El pueblo andaluz tiene razón siempre, siempre: cuando les vota a ustedes y cuando nos ha votado a nosotros. Si estamos aquí y llevamos más de treinta años es única y exclusivamente por una razón: porque ha sido la voluntad soberana del pueblo de Andalucía. Y aquí estaremos, presentamos estos presupuestos, vamos a estar siempre defendiendo a Andalucía por el cambio de modelo productivo, porque consideramos que es nuestra responsabilidad, y ahí estaremos.

Y, desde luego, todo nuestro agradecimiento al pueblo andaluz, que es el que nos ha colocado a cada uno en nuestro sitio.

[Aplausos.]

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias, señor Núñez.

Señorías, finalizado el debate de esta sección, vamos a suspender el Pleno hasta las cuatro y media, hora en la que comenzaremos con la sección número 13, Consejería de Obras Públicas y Vivienda y todos sus organizaciones dependientes de ella.

Hasta las cuatro y media.

[Receso.]

El señor GRACIA NAVARRO, VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, vamos a reanudar la sesión en la sección número 13, Consejería de Obras Públicas y Vivienda y agencias, empresas y consorcios vinculados con la misma.

Para defender las enmiendas y fijar la posición de su grupo parlamentario en torno a esta sección, tiene la palabra el portavoz, en este caso, de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, el diputado, señor García Rodríguez.

Señor García, tiene su señoría la palabra.

El señor GARCÍA RODRÍGUEZ

—Gracias, señor Presidente.

Bien, me pareció entender esta mañana a la señora portavoz del Partido Socialista, en este caso, en Educación, que las enmiendas de Izquierda Unida, que demandaban, pues, algunas cuestiones de equipamiento, colegios pendientes de hacer, institutos pendientes de hacer, sustitución de aulas prefabricadas por colegios, etcétera, que eran algo así como una apuesta por el ladrillo. Vamos, lo del ladrillo es un eufemismo que quiere decir o que se refiere —y creo que todo el mundo de buena voluntad lo entiende— a la especulación inmobiliaria, al hacer por hacer, al vender sin aplicar la ley de la oferta y la demanda, al buscar beneficio fácil con unos terrenos que, sin más, se revalorizan y, por tanto, proporcionan pingües beneficios.

Pero no es el hacer colegios lo que normalmente se engloba como ladrillos: los equipamientos siguen siendo necesarios, la obra civil que le falta a Andalucía sigue siendo necesaria, y sigue siendo necesaria en una doble vertiente: primero, por la necesidad propiamente dicha del equipamiento en cuestión, llámese colegio, llámese centro de salud, llámese carretera, llámese ferrocarril, llámese cualquier estructura relativa al suministro de agua o a la depuración... Eso sigue siendo necesario. Pero es que, además, es la forma más directa que tiene una Administración pública, en este caso la Junta de Andalucía, para crear empleo, y así lo reconocen hoy muchos economistas y muchos expertos.

Evidentemente, con la estrategia que se está siguiendo desde Europa, pero con la sumisión incontestable y acrítica del Gobierno del señor Zapatero, ahora del Gobierno del señor Rajoy y del Gobierno de los señores Chaves y Griñán, con eso no se sale solo de la crisis, y hace falta incentivación de la economía, hace falta inversión pública para solucionar el principal problema de nuestra economía, de nuestra crisis, que no es otro que el paro, un paro que, con independencia de que se resuelva el déficit, va a ser el auténtico estrangulador del crecimiento, el auténtico estrangulador de la economía por la falta de demanda interna, por la falta de actividad y por el consecuente aumento de gastos sociales.

Pues bien, nos encontramos con que una consejería tradicionalmente inversora, que siempre se dijo estar llamada a ser la consejería más inversora, se presenta con unos presupuestos que bajan, en su conjunto, el 25%, pero, teniendo en cuenta que su gasto, Capítulos Primero, II, III y IV, aumenta en 17,5 millones de euros, es decir, un 8,8%, uno de los papeles principales, o los dos papeles principales que se encomiendan a esta consejería, que es el dotarnos de infraestructuras necesarias y el crear empleo, todo ello relacionado con la inversión, sufre un muy drástico recorte de nada menos que el 37%, con lo cual, esta consejería adquiere un muy triste protagonismo en estos presupuestos.

Y que no se diga que esto se hace para compensar políticas sociales, pues las políticas sociales que plantea en estos presupuestos el Gobierno del señor Griñán creo que a lo largo del debate está quedando demostrado que son más humo que leña, que son más fachada que realidad, que son más programa electoral que realización política, porque se degrada o cae el gasto real en Educación, se degrada o cae el gasto real en Salud y se degrada o cae el gasto real en Dependencia. Si consideramos la inflación y si consideramos las necesidades reales por el aumento en unos casos de usuarios, por el aumento de prestaciones o por las necesidades en sí que tiene el sistema.

Por tanto, no es el ladrillo lo que estamos pidiendo al pedir más inversión para esta consejería, ni entendemos que en estas circunstancias de Andalucía, donde sigue habiendo muchísima gente sin vivienda, en unos casos porque no la llegaron a tener en la época dorada, en la época de bonanza económica, y en otros porque las están perdiendo a causa de los desahucios, bueno, pues, el programa de arquitectura y vivienda sube un mísero 1,16%, también inferior a la inflación.

Pero, además, no se nos olvide que la política de vivienda es en Andalucía, por la necesidad generada, una auténtica política social, una política social que, desde luego, con estos presupuestos no se satisface y que, una vez más, rompe ese discurso de que se mantienen las políticas sociales, aunque sea a costa de la inversión.

Por otro lado, estos presupuestos siguen adoleciendo en su conjunto de falta de iniciativa en dos temas que no nos cansaremos de resolver. Nos referimos a actuaciones que podían transformarse, que podían traducirse en mayores ingresos sobre las viviendas vacías, mediante una fiscalidad progresiva para aquellas viviendas que, por motivos meramente especulativos, no se utilizan ni se ponen a disposición de la sociedad. Y también echamos en falta iniciativa política en materia de desahucios. Hemos pedido —naturalmente, se nos ha rechazado— la creación de un fondo para el tratamiento de los desahucios en familias sin ingresos por motivos de desempleo. Por tanto, se pierden oportunidades estupendas en los últimos presupuestos de esta legislatura para atajar el problema.

Otra de las cuestiones características de estos presupuestos, especialmente notoria en esta consejería, es la falta de provincialización de las inversiones. Es imposible saber, vamos, no hay forma, no se dice, no se dice qué viviendas o qué gastos va a haber en viviendas en una provincia con respecto a las demás, en cada una de las provincias, qué va a haber en conservación y mantenimiento de carreteras, qué va a haber en rehabilitación, sino que se ha preferido optar por un tótum revolútum, por una consideración global que, evidentemente, compromete muy poco en la realidad de la calle y que permite muy poco y muy escaso seguimiento por parte de los parlamentarios, en primer lugar, pero por parte, en general, de toda la sociedad.

Bien. Naturalmente, ante esta bajada de la inversión, la salida siempre es el recurso a la colaboración público-privada, un recurso que funciona tan mal que si en esta Consejería se preveían 49 proyectos financiados con colaboración público-privada entre 2011 y 2012, como mucho, como mucho, pues, parece ser, según se deduce no de la redacción del anexo que habitualmente viene en el anexo de inversiones de colaboración público-privada, sino que se deduce de la presentación de los presupuestos que podría haber hasta seis proyectos. Nada que ver con la realidad.

Como, bueno, tampoco tiene mucho que ver con la realidad, con el fondo, mejor dicho, es un reconocimiento de la incapacidad, ni siquiera con el atractivo que pudiera suponer para inversores privados esta forma de, entre comillas, colaboración, el hecho de que ahora, aprovechando, bueno, pues aprovechando una ley que se va a ver mañana y que era para otra cosa, pues se van a plantear desgravaciones para las empresas, bancos o entidades financieras que colaboren en la financiación privada de determinadas infraestructuras. Bien, pero lo triste de todo esto es, además, que se ha roto algo elemental en una Administración, que es la continuidad. Hay muchas poblaciones que en su momento fueron incluidas. En particular, me refiero a variantes, obras de circunvalación en el plan MAS CERCA. Plan MAS CERCA, por ejemplo, que contemplaba en la provincia de Cádiz las variantes de Olvera, Espera y Ubrique. Ninguna de estas, ninguna de estas se va a ejecutar, según ha confesado la propia consejera y nos han dicho desde la consejería. En algunos casos, como el de Espera, todo esto ocurre cuando ya se habían llegado a expropiar los terrenos para la realización de la variante.

El señor GRACIA NAVARRO, VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor García Rodríguez, ruego a su señoría vaya concluyendo.

El señor GARCÍA RODRÍGUEZ

—En este sentido, hemos presentado una serie de enmiendas que tienen que ver con el Plan MAS CERCA con carácter general, dado que son numerosos los pueblos que carecen de esta infraestructura prometida y necesaria que afecta a su economía, pero que afecta también a su seguridad, al obligarles a soportar un tráfico absolutamente impropio de estos tiempos que atraviese una ciudad.

Y, luego, nuestras enmiendas pues podríamos agruparlas en cuatro grandes bloques. Uno, relativo a vivienda, con propuestas de rehabilitación concretas: casco histórico de Cádiz, Vélez-Málaga, edificios públicos diversos, etcétera; barriadas degradadas,

que entendemos que no son atendidas desde estos presupuestos, así como el fomento de la autoconstrucción, que en determinadas zonas, en particular rurales, puede servir para resolver el problema de la vivienda.

El otro gran bloque...

El señor GRACIA NAVARRO, VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor García, debe concluir.

El señor GARCÍA RODRÍGUEZ

—Termino, señor Presidente, en diez segundos.

... El otro gran bloque es el ferrocarril cuyas competencias parece que le dan sarpullidos a este Gobierno, y desde hace más de treinta años se niega a acoger, y, bueno, así nos va. Son necesarios incrementos en cercanías en Huelva, en Málaga, tranvía por el segundo puente de la bahía de Cádiz, etcétera, etcétera. El resto, insisto, carreteras plan MAS CERCA y transporte público.

El programa previsto de estación de autobuses es lamentable, su falta de ejecución en muchos sitios, así como las deficiencias y los recortes cada vez más progresivos en materia de líneas de transporte público.

Nada más y muchas gracias.

El señor GRACIA NAVARRO, VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

A continuación corresponde el turno para defender sus enmiendas y fijar la posición del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, y en su nombre, a su portavoz, en este caso, la señora Martínez Martín.

Tiene su señoría la palabra.

La señora MARTÍNEZ MARTÍN

—Muchas gracias, Presidente. Señorías.

Intervengo en esta tribuna para defender las enmiendas y el posicionamiento respecto al presupuesto de la Consejería de Obras Públicas y Viviendas para el año 2012.

Y lo primero que tenemos que decir es que son unos presupuestos falsos, irreales y, sobre todo, lo que es peor, reiterativos en su incumplimiento.

Las estimaciones de ingresos son falsas e irreales. Las cifras de ingresos lo que le van a permitir es disponer, en un plazo muy corto de tiempo, de unos fondos de un cortísimo horizonte temporal.

El Gobierno andaluz está llevando al máximo el nivel de endeudamiento de Andalucía. Suben nuevamente

los impuestos, a pesar de ser una de las comunidades autónomas donde más se tributa. Y lo que se pone en evidencia con este presupuesto es el fracaso del modelo socialista en Andalucía.

Andalucía lidera el aumento del paro en España. Más de uno de cada tres nuevos parados del último trimestre son andaluces, 1.232.000 parados, señora Consejera. En Andalucía, en el sector de la construcción, que es lo que nos preocupa, en el último año se han destruido 40.600 empleos de este sector en Andalucía, exactamente los mismos que prometió el Presidente Griñán que se crearían a raíz de la colaboración público-privada en Andalucía, lo que en este momento no solo no se han creado, sino que se han destruido. Ciento quince mil cuatrocientos parados procedentes de este sector en Andalucía, entre el segundo y el tercer trimestre del 2011, que se han visto aumentados en 2.900 parados más y que, desgraciadamente, seguimos en más de lo mismo.

Y ustedes hoy traen aquí, al próximo ejercicio, unos presupuestos que llegan a bajar esa área, fundamentalmente inversora, en un 36,82%, casi un 37%, los capítulos realmente inversores: el Capítulo VI, Inversiones reales, y el Capítulo VII, Transferencias de capital.

Mire, si hacemos una breve historia de lo que ha sido esta consejería, que además ha sufrido vaivenes porque ha sido primero una sola, después se dividió en dos, después volvió a ser una. Si hacemos un repaso de cuáles han sido los recortes que se han producido en esta consejería, esos recortes que los portavoces socialistas que han subido a esta tribuna en cada una de las áreas han defendido que no se han hecho, pues mire, en el Capítulo VI, Inversiones reales, en el presupuesto, si lo comparamos con 2009, ha caído un 78,8%, que son 792 millones menos. Si hablamos de las transferencias de capital, han caído un 67,1% menos que en 2009, que son 361 millones menos. Y, si hablamos de las operaciones de capital, estamos hablando de un 75% menos que en 2009, que son 1.168 millones menos. Si esto no son recortes, ¿qué es lo que es?, en un área fundamental para el desarrollo del empleo, como bien se ha visto, que es la que genera dos tercios de los empleos destruidos en Andalucía.

En definitiva, para el próximo año, en esta área tendremos 228 millones menos de inversión en el año 2012 respecto al año anterior. Un presupuesto, además, que vuelve a incurrir en artificios contables. Ya este año no vale, como el año pasado, la venta de solares y edificios, que no se llegó a culminar, y lo que supuso el año pasado un incremento de 951 millones de euros en el capítulo de ingresos. Sin embargo, vuelven a repetir un tema como es la cooperación público-privada, después de haberla despreciado en los años reales de bonanza económica y de flujo de crédito. Esto sí es un vaivén de la política socialista. Y 565 millones es la cantidad que se consigna al año para la colaboración público-privada. El año pasado fueron 516 millones, y ha supuesto un auténtico fracaso. Si hacemos un balance

de la colaboración público-privada y de los compromisos del Presidente Griñán, en noviembre de 2008 decía el Presidente Griñán —su primer compromiso— que en 2009 se iban a licitar 300 millones de euros en fórmulas de colaboración público-privada. Esto quedó en que se licitaron solamente el 20% de lo prometido. El segundo compromiso del Presidente Griñán fue licitar 2.676 millones de euros mediante colaboración público-privada, que eran los que iban a crear estos 40.000 empleos en Andalucía. Pues bien, en ese periodo solamente se creó el 12% de lo comprometido. Y, en definitiva, el compromiso del Presidente Griñán se ha reducido a la licitación de la construcción de dos infraestructuras del transporte: la autovía A-308, la Iznalloz-Barros, y la ampliación del puerto de Marbella, La Bajadilla, además de un edificio destinado a centro de Educación Infantil en el Hospital Universitario de Córdoba y de las ciudades de la justicia de Córdoba.

En definitiva, ustedes, en esta ocasión, ni siquiera se han atrevido a dar un listado de las obras que se prevé hacer por este método. El año pasado, al menos figuraba en el Anexo de Inversiones, pero este año absolutamente nada. No se han licitado los tramos de la Autovía del Olivar, o la Ronda Norte de Córdoba, o el resto de los tramos de la Autovía del Almanzora, o lo que es la Autovía de la Sierra de Huelva o el tramo de Antequera a Santa Ana, etcétera. Y, si hablamos de licitación pública de la Junta de Andalucía, pues solamente haremos una comparación: en el año 2008 fueron 2.588 millones y en este año, 2011, 392. Estamos hablando de un 84,8% menos que en 2008. Si hablamos del Gobierno de la nación, exactamente igual.

En definitiva, señora consejera, no solo lo decimos nosotros y es nuestra valoración: lo dice también la patronal. Fadeco critica el recorte de la inversión, los constructores denuncian además que la Junta les debe dinero desde 2007. Ceacop, la patronal, denuncia que con estos presupuestos se vuelve a castigar la obra pública. Y, en definitiva, si el sector está casi hundido, con estas previsiones desde luego no se va a levantar.

Se repiten en el presupuesto una y otra vez los proyectos de todos los años. El corredor ferroviario de la Costa del Sol. Llevamos toda la legislatura prometiendo el mismo proyecto, que se va a firmar un protocolo, que se va a hacer un corredor en la Costa del Sol, un consorcio, etcétera. Si hablamos del metro en Sevilla, las líneas 2, 3 y 4 de la red de metro de Sevilla. Bueno, pues llevamos años diciendo..., usted misma ha dicho que se iniciaría el proceso de licitación de las primeras obras en el ejercicio de 2011. Ha pasado 2011 y no se ha licitado, y es más, no sabemos, ni hay fecha, ni compromiso presupuestario para licitar las próximas líneas. Es evidente que llevan un retraso importantísimo.

También el compromiso de metro de Málaga. ¿Para cuándo? En 2012 dijeron que estaría funcionando parcialmente. Y el de Granada ahora ni siquiera se sabe por qué procedimiento se va a construir.

Y los tranvías. Ni una mención siquiera a los tranvías del área metropolitana, de Dos Hermanas, de Alcalá, del Aljarafe, en definitiva. Usted, en el año 2011, lo tenía imputado a la financiación público-privada, pero evidentemente no se ha hecho nada, y así, por tanto, puede seguir hasta el infinito.

En los puertos, igual. Ustedes vuelven a hablar del puerto de La Caleta de Vélez, de Carboneras, Fuengirola, etcétera.

Y, si hablamos de política de vivienda, pues, se ha desmantelado, sencillamente, la política de vivienda de la Junta de Andalucía. Desaparece, desaparece el Plan Concertado 2008-2012; el convenio firmado por el ex Consejero Espadas y la Ministra Corredor 2009-2012; desaparecen las ayudas; desaparece lo que es el contenido del derecho a la vivienda. ¿Dónde están las 300.000 viviendas prometidas en el Pacto Andaluz de la Vivienda, dónde están?

Y en ordenación del territorio, señora consejera, en un par de años ha caído el presupuesto en un 60%. Pero lo que realmente baja también es el programa de Planificación Territorial y de Infraestructuras del Transporte, que baja hasta un 40%.

Si analizamos, además, dentro del programa de Arquitectura y Vivienda, lo que es la transformación de infravivienda, la rehabilitación autonómica, la rehabilitación singular, la eliminación del chabolismo, solamente hay que salir a muy pocos metros para comprobar que sigue existiendo el asentamiento chabolista de El Vacie y que siguen existiendo problemas en la barriada Polígono Sur, como hace muy poco el comisionado denunciaba.

Pues bien, en definitiva, desde nuestro grupo lo que hemos intentado es plantear unas enmiendas que ustedes han rechazado en bloque. Enmiendas fundamentales, como son, por ejemplo, la creación de un fondo compensatorio para las hipotecas, para frenar la sangría de desahucios constantes. Ustedes ni siquiera han admitido a trámite esta enmienda. O partidas para la conservación del parque social de la vivienda, o para la rehabilitación de centros históricos y de barriadas, o para la erradicación del chabolismo. Todas ellas enmiendas que ni siquiera han sido aceptadas a trámite. Y también para ayudas a los ayuntamientos para elaborar los planes municipales de vivienda.

También hemos presentado enmiendas concretas para impulsar las obras del metro de Sevilla y de otras carreteras y ejes ferroviarios, como el eje ferroviario transversal de Andalucía. Si ustedes hubieran...

El señor GRACIA NAVARRO, VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Martínez, ruego a su señoría vaya concluyendo.

La señora MARTÍNEZ MARTÍN

—Termino inmediatamente.

... si hubieran invertido en infraestructuras lo que se ha dedicado a la corrupción de los falsos ERE, por ejemplo, en la Sierra Norte de Sevilla, por ejemplo, estas habrían servido a todas las personas emprendedoras que trabajan en la comarca, y así habrían activado la economía y el empleo, y no lo que se ha hecho hasta la fecha. Sin embargo, la situación actual en esta área es consecuencia de las prioridades que ha tenido el Gobierno socialista, el recorte y la falta de gestión en esta área, inversora y generadora de empleo, han sido brutales. Y esto se traduce en el número de parados que lamentablemente hoy padece Andalucía.

Nada más y muchas gracias.

El señor GRACIA NAVARRO, VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Martínez.

Para cerrar el debate, interviene a continuación el Grupo Parlamentario Socialista. Para fijar su posición sobre las enmiendas presentadas y la presente sección.

Para ello tiene la palabra su portavoz, en este caso, señora Cuenca.

La señora CUENCA CABEZA

—Gracias, Presidente.

Señorías, buenas tardes. Tomo la palabra, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, para expresar nuestro posicionamiento en relación con las enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida y el Grupo Parlamentario Popular respecto al presupuesto 2012 para Obras Públicas y Vivienda.

El próximo año, sin lugar a dudas, va a seguir siendo difícil para nuestra tierra, difícil para Andalucía en igual medida que para el resto de España. Y de ahí que el Gobierno de la Junta de Andalucía haya plasmado en el presupuesto que hoy debatimos un modelo que antepone la protección del Estado del bienestar a cualquier otro modelo. A nadie se le escapa que Andalucía ha cambiado. Muchos diputados y diputadas que cogemos carretera habitualmente vemos cómo se ha transformado Andalucía en materia de infraestructuras. Y parece justo reconocer que algo ha tenido que ver el Gobierno de la Junta de Andalucía en esto. Porque hubo una importante inversión en momentos de bonanza económica, y que hoy permite que se hayan cumplido la mayoría de los objetivos cuando tuvimos la oportunidad de presentarnos a las elecciones.

Y miren, señorías, yo voy a posicionarme en relación a las enmiendas que ha presentado la oposición hoy aquí. Y les tengo que decir a los dos grupos de la oposición

que nada nuevo. Nada nuevo, nada innovador y nada que no se esté haciendo. Y, por lo tanto, este presupuesto se adecua a estos momentos de dificultad económica que estamos padeciendo a nivel internacional. Pero la oposición hace enmiendas continuistas un año y otro año más. Izquierda Unida ha presentado 45 enmiendas a esta sección, 17 relacionadas con el transporte, 16 en carreteras y 12 relacionadas con urbanismo y vivienda, y en ninguna hemos visto ningún proyecto nuevo, señor García. En líneas generales, ustedes han presentado enmiendas en relación al transporte que no son competencia de la Junta de Andalucía, y me estoy refiriendo a la red ferroviaria de cercanías, que es competencia estatal, al eje ferroviario transversal, en este caso Almería-Granada, que es competencia estatal. Yo le diría que mejor les pasen ustedes las enmiendas a sus compañeros en el Congreso de los Diputados y que se tramiten allí.

En segundo lugar, les voy a hablar también de sus enmiendas en materia de carreteras. Han presentado, en este caso, 16 enmiendas. Por cierto, ninguna de la provincia de Huelva y ninguna de la provincia de Almería. Imagino que es que entonces están de acuerdo con lo que está haciendo el Gobierno andaluz en esas dos provincias.

Ha hablado usted aquí de la construcción de la variante este de Olvera, en Cádiz, y actuaciones en la travesía también, si no recuerdo mal. Y, en eso, le tengo que decir que se ha redactado el anteproyecto, ya se lo ha dicho la consejera en más de una ocasión en las comisiones, pero se ha redactado, como le decía, el anteproyecto y ahora toca la redacción del proyecto de construcción, que, por supuesto, tiene encaje también en estos presupuestos, en la partida de actuaciones de la red de carreteras de Andalucía. Pero para eso hay que mirarse también el presupuesto.

Y por pedir, señor García, han pedido ustedes incluso que se..., han solicitado un carril biosaludable, un carril biosaludable en la antigua Colada del Algar, y eso no corresponde ni a Obras Públicas, ni es competencia de la Consejería de Medio Ambiente.

El resto de propuestas en materia de carreteras le tengo que decir que están en la planificación de la Junta de Andalucía, y lo que no está es porque no es competencia de la Junta.

En relación con el urbanismo y la vivienda, algunos detalles: solicitan ustedes un plan extraordinario de rehabilitación de edificios públicos, y el dinero, señorías, es el que es, es el que es, y ustedes lo saben. Y, si hay que distribuirlo, lo tienen que quitar ustedes de alguna otra partida, pero de eso, nada de nada.

En este caso, le voy a decir, en el del Plan Extraordinario de Rehabilitación de Espacios Públicos, de Edificios Públicos, lo quitan ustedes del servicio de apoyo a la familia, en su apartado de adecuación funcional de vivienda de personas mayores o discapacidad; de ahí lo sacan ustedes para rehabilitar los

edificios públicos. Esa es la propuesta que hacen ustedes a estos presupuestos.

Y tampoco quiero olvidarme del Plan de Autoconstrucción de Vivienda en Andalucía: 80 millones de euros solicitan ustedes. Y ahí permítanme que les diga una cosa, señor García, porque yo, cuando oigo por parte de Izquierda Unida autoconstrucción, yo me echo a temblar, porque si tenemos que seguir el modelo que siempre nos habla o nos comenta el señor Gordillo, yo ahí me echo a temblar. Mire, si seguimos la fórmula del señor Sánchez Gordillo—que no está hoy aquí presente, lástima—, el ayuntamiento tendría que poner el suelo; la Junta, los materiales y las escuelas-taller, para que cada vecino se hiciera su vivienda. Y nosotros siempre le preguntamos lo mismo: una vez que se haya hecho su vivienda, ¿qué hacemos? ¿Los intentamos insertar en el mercado laboral o les damos otro terreno para que se hagan otra vivienda? En fin, que difícil encaje tiene su plan de autoconstrucción, esa fórmula difícil encaje tiene.

Y en cuanto a las enmiendas del Partido Popular, señora Martínez, yo destacaría, de todas las enmiendas que ustedes han presentado, que han sido 19 —tampoco es mucho para esta sección—, los 20 millones..., usted ha hablado aquí del Metro, que ustedes pretenden que se contemple para la línea 2, 3 y 4 del metro de Sevilla. Con esos 20 millones, apague, señoría, y vámonos. Esto nos parece a nosotros una auténtica locura. La propia consejera lo ha dicho en más de una ocasión. Lo presentó este lunes también, el proyecto constructivo —si no me equivoco—, el de las líneas 2, 3 y 4, y ya ha aclarado en diversas ocasiones que se va a empezar por la línea 3 porque, de lo contrario, sería poner en pie 40 calles de Sevilla.

Y mire, señoría, ¿de verdad creen ustedes que nosotros nos creemos que el señor Zoido, el Alcalde de Sevilla, va a pedir al Gobierno de Rajoy que se construyan todas las líneas a la vez? Señoría, estamos hablando, yo creo, de unos tres mil millones de euros más o menos, lo que costaría, y yo, qué quiere que le diga, yo no creo que el señor Rajoy pueda cumplir con su compromiso de recortar los 16.500 millones poniendo en carga las tres líneas de metro. Yo, la verdad, les pediría a ustedes un poco de seriedad en esta materia por lo menos, por lo menos.

Yo siempre digo lo mismo. Es que el señor Zoido tiene la memoria muy frágil cuando solicita eso, porque él fue Delegado del Gobierno, y el señor Arenas entonces era Ministro, y, desde luego, el metro no existía ni en sus sueños, en ninguno de sus sueños. Dejaron fuera a Andalucía, dejaron fuera a Andalucía de otros proyectos tan importantes. Y la verdad es que yo lo que espero, señoría, es que, ahora que tienen ustedes la oportunidad de volver a gobernar este país, que tengan mejor memoria y traten mejor a Andalucía.

En carreteras, señora Martínez, hacen ustedes un listado al peso, al peso: solicitan ustedes ocho millones

de euros para cuatro autovías, con lo cual cabe a dos millones de euros cada autovía. Si sabe usted que un kilómetro de autovía cuesta seis millones, de seis a ocho millones de euros, casi las enmiendas que presenta el Partido Popular son papel mojado desde el minuto uno.

Y, mire, me voy a referir también a sus enmiendas en urbanismo y vivienda, porque esas tampoco tienen desperdicio. Hay varias partidas que pretenden crear ustedes y que ya están recogidas en los presupuestos —yo le recomendaría que se los volviera a revisar—, como es el caso de la transformación de la infravivienda que hablaba usted aquí y de la rehabilitación del patrimonio público residencial.

Y ha hablado usted aquí también de un fondo compensatorio de hipoteca. También se ha referido el portavoz de Izquierda Unida a un fondo de desahucio, que, por cierto, Izquierda Unida no ha presentado ninguna enmienda a fondo de desahucio. En este caso, lo ha hecho el Partido Popular. Y ustedes pretenden que se dote con 50 millones de euros que tendrían que caer del cielo, porque ustedes no dicen de dónde van a sacar esos 50 millones de euros, de dónde se quitan para hacer ese fondo compensatorio de hipoteca.

Y hagamos memoria, señora Martínez: el Partido Socialista ya trajo aquí una iniciativa que pretendía llegar al núcleo del problema que tienen los ciudadanos y ciudadanas cuando no pueden hacer frente al pago de su hipoteca; iniciativa, señoría, que se aprobó por unanimidad y que ahora usted deberá defender ante su partido, ante el Gobierno del señor Rajoy, que es quien ostenta la responsabilidad en el Gobierno de España.

Nosotros propusimos una reforma legislativa que se pudiera saldar la totalidad de la Deuda con la entrega de la vivienda, competencia estatal. ¿El grupo parlamentario qué es lo que presenta hoy aquí, señoría? El fondo compensatorio de hipoteca; es decir, que la Junta de Andalucía pague a los bancos. Eso es lo que usted presenta hoy aquí; es decir, que con fondos públicos, con el dinero de todos y todas, las hipotecas de los que no quieren o no pueden pagar las paguemos todos. Y ya se lo he dicho en más de una ocasión: nosotros ahí no podemos estar de acuerdo. Los que están pagando la hipoteca, los que pagaron ya la suya y los que viven de alquiler no pueden pagar ese..., no puede salir el dinero de ese fondo. Y por eso, señoría, nosotros le vamos a votar que no.

Por tanto, y voy terminando ya, manifestamos nuestro voto en contra a las enmiendas presentadas tanto por Izquierda Unida como por el Grupo Parlamentario Popular, y, desde luego, mostramos nuestro apoyo al presupuesto que nos presenta hoy el Gobierno de la Junta de Andalucía en materia de Obras Públicas y Vivienda, porque entendemos que es un presupuesto responsable con la situación económica, que mantiene las políticas sociales y garantiza, sin lugar a dudas, la continuidad y los compromisos adquiridos e iniciados. Señoría, los presupuestos de Obras Públicas y...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Cuenca Cabeza, ruego a su señoría que vaya concluyendo.

Gracias.

La señora CUENCA CABEZA

—Termino ya, Presidenta.

... Decía que los presupuestos de la Junta de Andalucía son unos presupuestos pegados a la realidad de Andalucía y que defienden claramente a aquellos que lo están pasando peor.

Por mi parte, nada más, señorías.

Muchas gracias y felices fiestas.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Cuenca Cabeza.

Señorías, pasamos a la sección 14, Consejería de Empleo: sección 14.31, Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales...

[Rumores.]

Señorías, por favor, silencio. Señor Gallego, por favor, silencio.

Sección 14.39, Servicio Andaluz de Empleo.

Para comenzar el debate, tiene, en primer lugar, la palabra, como siempre, Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. En este caso, su portavoz será el señor Valderas Sosa.

Señor Valderas Sosa, su señoría tiene la palabra.

El señor VALDERAS SOSA

—Gracias, señora Presidenta.

Señorías, estamos en un debate que, a lo largo de la mañana, ha suscitado —yo creo que, además, de forma positiva— los aspectos que marcan el color de un presupuesto, las tendencias de un presupuesto, los deseos de un presupuesto, y es, lógicamente, la Consejería de Empleo, yo creo, una de las partes que con más claridad puede definir si un presupuesto va a ser creador de empleo o un presupuesto no va a ser creador de empleo.

En este sentido, yo creo que estamos hablando, como he dicho, de filosofía, de modelo, de color, de tendencias. Y uno ha escuchado aquí diversas aseveraciones, desde el punto de vista de la filosofía política y económica del presupuesto, tildando los presupuestos, por una parte, decía la portavoz de Educación, la señora Araceli, de que estamos hablando de un presupuesto

de ideología socialista y, luego, el señor Caballos se ha jactado en diversas ocasiones de hablar de un presupuesto claramente socialdemócrata.

Yo he tenido la oportunidad, con mis compañeros, de repasar un poco qué es lo que define un presupuesto, una ideología socialista, y la ideología socialista dice que es el sistema, organización, y organización de organización, y económica, basada en la propiedad y administración colectiva o estatal de los medios de producción y en la regulación por el Estado de las actividades económicas y sociales en la distribución de bienes. Si alguien aquí, en esta tribuna, me dice que este presupuesto está desarrollando este tipo de actuaciones, que el pensamiento, la ideología de carácter socialista define el modo de cómo hay que plantear un presupuesto, pues, que tenga la valentía de subir a la tribuna y decírselo a este portavoz y, en concreto, al Grupo Parlamentario de Izquierda Unida. Pero, es más, miren, yo diría que llamar socialista al presupuesto, incluso llamarlo socialdemócrata, cuando menos es pretencioso. Yo no llamaría, ni siquiera, a las enmiendas de Izquierda Unida que tengan ese carácter de pretenciosidad porque, efectivamente, podría incurrir en el error en que creo que está incurriendo, en el marco del debate, el Grupo Socialista. Yo creo que puede estar cargado de la intención, los deseos, de que solo se queda en la literatura, y, entonces, ahí nos podremos poner de acuerdo porque los números y las matemáticas, las prioridades, indican lo contrario de lo que a mi juicio se expresa en la tribuna. Algunos portavoces del PSOE acusan a IU de lo que practican diariamente, y digo de lo que practican diariamente en su estrecha relación con las políticas conservadoras y social-liberales. Mirad, rebajas de impuestos, es de izquierdas; reforma constitucional para santificar todo al déficit, por encima de lo que recogen la Constitución y el Estatuto de Autonomía, de al servicio de qué tiene que estar la economía. El pacto de Bruselas y el pacto del euro nos marcan las condiciones de Bruselas a cualquier tipo de política presupuestaria que este grupo no participa: el escudo antimisiles, el concordato con la Iglesia, la posición ante la monarquía, la participación en guerras, la privatización de las cajas de ahorros o los rescates del sector financiero dice todo lo contrario de lo que se dice en esta tribuna, en cuanto a las relaciones de los dos grupos mayoritarios de esta Cámara. Grupos que, al final, tienen acuerdos municipales; tienen acuerdos, especialmente el Partido Socialista, con el Opus Dei en Navarra, o lo tiene con el PP en el País Vasco. Y, miren, nosotros hemos dicho claramente, y yo lo voy a decir nuevamente, claramente, en esta tribuna, que no compartimos lo de Extremadura, incluso lo hemos denunciado políticamente, en el interno y en el externo de nuestra organización. Yo le pregunto ahora al partido y al portavoz del Partido Socialista que me digan si ustedes, con la misma firmeza y contundencia que nosotros decimos las cosas, han denunciado

ustedes lo de gobernar con el Opus Dei en Navarra, lo de gobernar con más de cincuenta ayuntamientos en el conjunto del Estado o de gobernar con el Partido Popular en el País Vasco. Porque es que no os he visto, en absoluto, ningún tipo de denuncia y, por eso, tienen tan poca credibilidad, a veces, los planteamientos que expresáis en esta tribuna y en la que se demuestra una cuestión. Mirad, yo creo que al final, en las políticas, se ha quedado..., yo, y este presupuesto lo veo así, aunque ha pretendido rectificar después de muchos debates en esta Cámara, en que ustedes se han convertido en ser aguadores de los poderosos, son los que les llevan agua a los poderosos en función de las políticas. O, si queréis, tendedores de alfombras al Partido Popular para que llegue a La Moncloa o que llegue a San Telmo. Es decir, que está ahí, en función de las políticas que se han hecho. O, si queréis, y me hubiera gustado que estuviera aquí el señor Caballos, yo creo que sacristanes del capitalismo o del señor Botín, y lo digo como lo siento porque, efectivamente, no tienen ustedes legitimidad para darle a esta fuerza política ningún elemento de lección en materia de que nosotros asumimos, criticamos nuestras posiciones e, incluso, errores que hayan cometido y cometan algunos de mis compañeros y compañeras, que no comparto.

Pero voy a la gestión del Gobierno y a las propuestas. Yo creo que el subidón demócrata no se puede corresponder con 1.240.000 parados, 525.000 sin prestación social, 56,5% de jóvenes parados en Andalucía, 30% de pobreza, miles de autónomos y pymes cerradas, cientos de expedientes de regulación de empleo, ayuntamientos casi en bancarrota y teniendo que plantear y echar a la calle a trabajadores públicos en este momento. Por lo tanto, en ese sentido, a mí me parece que la situación de este presupuesto, con una subida en concreto en la Consejería de Empleo del 1%, no tiene más, y 13 millones de euros, no se puede corresponder con un presupuesto que quiera combatir realmente la situación del desempleo, la sangría de desempleo que hay en nuestra comunidad autónoma. Es, por lo tanto, un presupuesto que alguien decía que, en el debate, que más allá del calificativo de ideológicamente socialista o socialdemócrata, era malo. Pero yo quiero decirle a quien lo dijo que era malo por social-liberal, por continuista, por seguir las políticas de Merkel y Sarkozy, las políticas de Bruselas, las políticas de recortar inversiones, las políticas que, en definitiva, hemos estado criticando aquí porque no puede estar toda una comunidad autónoma, todo un país, de rodillas y santificados ante los mercados, y, por lo tanto, esta fuerza política lo puede decir porque no cree que la democracia tenga que estar de rodillas ante los mercados.

¿Qué hemos intentado nosotros? Hemos intentado, ya lo he dicho, en función de las posibilidades que da el debate presupuestario, y el debate presupuestario, la primera posibilidad es que podemos tener más in-

gresos para hacer posible más políticas de inversión, que, junto con las políticas de la Consejería de Empleo, me llevara al objetivo central que tenía que tener el presupuesto, que es crear empleo o, al menos, decir que no iba a haber un desempleado más en 2012. Ni eso se ha atrevido a decir este presupuesto, ni siquiera que no va a haber ni un desempleado más porque, efectivamente, los informes están ahí, desgraciada y negativamente, para la conclusión de que no hubiera ni uno más del 1.240.000 desempleados. Pero nosotros hemos dicho: Vamos a 779 millones más de ingresos. Hemos cambiado de prioridades mil..., en total, con esos 779, de 1.143 millones. Y lo hemos hecho y lo hemos dicho desde el primer día, con un objetivo: crear empleo, reforzar la economía social, mejorar la inversión pública, frenar la sangría de parados, poner fin a la etapa de descrédito, incluso, de la Consejería de Empleo. Por eso nosotros hemos planteado aquí, en esta consejería, de esos 1.143.202, 650 millones de presupuesto, sobre todo, ya digo, para el empleo y reforzar en el debate político los temas de la economía social, como era el sector de los autónomos, al que le planteábamos cuestiones, o el tema de conciliar la vida laboral y la vida familiar, al que planteábamos también determinadas enmiendas que aún están vivas.

Pero yo quiero decir en el debate de esta consejería que, al mismo tiempo, habíamos planteado 354 millones para obra pública, más obra pública, mayor inversión, el tema de la vivienda, el tema de la rehabilitación de vivienda, 188 millones en Salud, para que se completara lo que habían sido objetivos de Salud, que es creación de empleo, también, porque era para inversión en infraestructuras, 107 en Agricultura y Pesca, 121 en Educación, entre otros.

Y termino. Nosotros mantenemos vivas siete enmiendas. Uno, a veces, hace aquí un ejercicio de romanticismo al confiar que algunas enmiendas pueden ver la luz. Bueno, dije al principio, en la otra intervención mía, que tenemos una cuestión muy curiosa: la cuestión de que hemos estado en un debate que, desde la enmienda a la totalidad hasta hoy, no ha habido ningún elemento de diálogo. Tampoco lo ha habido en esto. Hemos debatido aquí que un Proteja era necesario, que eran necesarias más inversiones, que los ayuntamientos necesitan otro estímulo para ver cómo les ayudamos en una posición de rescate a la que están sufriendo todos, del color que sea, que aquí no es de Izquierda Unida, del PP, del PSOE, y los afectados son ciudadanos y ciudadanas que van a las puertas de sus ayuntamientos y no tienen posibilidades. Pues, muy bien, ni en las acciones para facilitar la igualdad y la conciliación de la vida familiar, que han sido cortitas las enmiendas, ni en un nuevo Proteja, que eran 200 millones, ni en autónomos, que era una serie de millones de euros, y nos queda ahora mismo un millón de euros más para los autónomos, después de haber aprobado la ley de autónomos y

de plantearse que venía ya restringiéndose la política hacia los autónomos en los últimos dos o tres años, que eran quejas de los propios sectores representativos del sector de los autónomos. Para proyectos de empleo, o para promoción de nuevos yacimientos de empleo, eso es lo que hemos hecho, y eso nos parece que, efectivamente, el que no haya merecido ni el mínimo ejercicio de diálogo, nos parece una actitud de prepotencia, una actitud de darle exactamente igual lo que diga el resto de esta Cámara y el resto de fuerzas políticas, una actitud de no ser capaces, ni siquiera, de tocar la mano que se tiende para ver las posibilidades de haber podido llegar a determinados...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Valderas Sosa, ruego a su señoría que vaya concluyendo.

El señor VALDERAS SOSA

—... encuentros —termino— que no tienen explicación. Por lo tanto, con este presupuesto, señor consejero, señores del Grupo Socialista, nosotros creemos que no se crea empleo, que no ha habido una valentía para decir ni siquiera: «Queremos que no haya ni un desempleado más en el conjunto de nuestra comunidad autónoma», y como va a conducir, desgraciadamente, al camino contrario que debía haber tenido el presupuesto, nosotros vamos a decirle que no, también, a esta sección porque, ya digo, no va a crear ningún empleo nuevo en nuestra comunidad autónoma. Y digo más: Ojalá este portavoz se equivoque en los planteamientos que está diciendo en este momento en la tribuna.

Muchas gracias, señora Presidenta.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas Sosa.

Seguimos con el turno de posicionamiento. Corresponde la palabra al Grupo Parlamentario Popular. En esta ocasión, su portavoz será la señora Espinosa.

Señora Espinosa, su señoría puede comenzar.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Sí. Gracias, señora Presidenta. Señorías.

Lo primero que quiero decir, y por alusión en el anterior debate, en la anterior sección del debate, quiero decir que el señor Zoido y el señor Javier Are-

nas, cuando uno era Delegado del Gobierno y el otro Ministro de Trabajo, lo que hicieron fue asegurar unas pensiones, que había dejado quebrado el sistema el Gobierno socialista, y crear cuatro millones de empleos, algo muy distinto, algo muy distinto a lo que ha hecho el señor Zapatero en España y a lo que llevan ustedes haciendo treinta años aquí, en Andalucía.

Y, situándome en este trámite de debate de las enmiendas parciales a los presupuestos de la Consejería de Empleo, tengo que decir que del transcurso del debate esta mañana, aquí hoy, puedo llegar a la conclusión, o podemos partir de varias certezas: la primera de estas certezas es que el presupuesto es falso, y es un presupuesto falso porque son falsas las previsiones de crecimiento, las previsiones de ingresos y las previsiones de gastos. Estamos ante un eslogan electoral, o estamos, como ha dicho el portavoz de presupuestos del Grupo Parlamentario Popular esta mañana, estamos no ante un presupuesto, sino ante unas cuentas para salir del paso, ante unas cuentas para salir del paso.

La segunda de estas certezas es que ustedes no van a aceptar ninguna enmienda de las de calado presentadas por el Grupo Parlamentario Popular, y no lo van a hacer porque ustedes no quieren cambiar la tendencia de destrucción de empleo en Andalucía a un cambio por la creación de empleo, y esto va a ser así porque ustedes llevan cuatro años sin aceptar ni una sola de las propuestas que ha traído aquí el Partido Popular para invertir esa tendencia, para cambiar paro por empleo, que es lo que queremos hacer en el Partido Popular.

Es más, estos presupuestos —y esta es la tercera certeza— son unos presupuestos que van a crear destrucción de empleo. Son unos presupuestos que van a ser motor de la destrucción de empleo, y eso en una tierra que cuenta ya con 1.200.000 parados, con más 1.200.000 parados, es un auténtico drama.

Y es también un drama que ustedes, que el partido en el Gobierno, que el Partido Socialista haya antepuesto intereses partidistas a los intereses de los andaluces, y que se haya negado a pactar los presupuestos con el Grupo Parlamentario Popular, tal como le fue ofrecido por nuestro grupo, por el presidente del Partido Popular.

Los datos que el Grupo Parlamentario Popular viene dando esta mañana dejan a las claras que se va a destruir empleo, y se va a destruir empleo, que en el año 2012, si estos presupuestos se llevan a cabo, cosa que no va a ocurrir porque vamos a ganar las elecciones, como se ha venido..., como se ha venido destruyendo empleo en todos los años anteriores desde el año 2008. Sé yo que al Grupo Parlamentario Socialista no le gusta escuchar esto, pero hay que recordarlo: a los parados andaluces no hay que taparlos, no hay que hacerlos invisibles, hay que hacerlos visibles, y por eso es muy importante recordar a esta Cámara que si la previsión de los presupuestos del año 2008

era de creación de 110.000 empleos, ustedes al final lo que crearon fue la destrucción de 70.000 empleos. Si en 2009 ya preveían que se destruyeran 54.000 empleos, resulta que al final se destruyeron 226.000; en 2010 la previsión de los presupuestos del Partido Socialista era que se destruyeran 50.000 empleos, al final se destruyeron 63.900; en 2011 la previsión era que se destruyeran 24.000 empleos, no, perdón, que se crearan 24.000 empleos, y eso en 2011, que se crearan 24.000 empleos, y resulta que, con los datos del tercer trimestre, lo que ha pasado es que se han destruido 96.300, y ahora, con los presupuestos de 2012, ¿qué ocurre? Pues, con los presupuestos de 2012, ocurre que simplemente no hay previsión de empleo, ni de destrucción, ni de creación de empleo.

La consejera, la Consejera de Hacienda, se limita a esperar, al igual que el consejero, a esperar que no se destruya empleo, pero que tampoco crezca. Y estoy citando literalmente las palabras de la Consejera en la comisión. Y yo creo que esto es muy grave, porque unos presupuestos de una comunidad que su máximo problema es el del paro y no crean empleo, unos presupuestos de una comunidad con el principal problema en el paro y el principal objetivo crear empleo, y que no tienen ninguna previsión sobre el empleo, es que son unos presupuestos de un Gobierno que se ha rendido, de un Gobierno que tira la toalla y de un Gobierno que está pidiendo que lo saquen del Gobierno, que ya le está grande.

Y esta ineficacia del Partido Socialista está causando mucho sufrimiento a los andaluces, a miles de andaluces. Y sé yo que al Grupo Parlamentario Socialista no le gusta que se digan estas cifras, que le parece que es algo ruin, pero es que a mí me parece que lo ruin es esconder a los parados andaluces.

Entonces, estas cosas se pueden ver desde muchos prismas, desde muchos puntos de vista: desde el punto de vista del Gobierno de la Junta de Andalucía, que les echa la culpa a otros; se puede ver desde el punto de vista del Grupo Parlamentario Socialista, al que le molesta muchísimo que se recuerden los datos del paro y le parece que no es aceptable ni educado; o se puede ver desde otra óptica, desde la óptica del 1.200.000 andaluces parados; desde la óptica de las 574.000 mujeres en paro; desde la óptica del 50% de jóvenes que no ha podido acceder a su primer empleo; se puede ver desde la óptica de las 400.000 familias con todos sus miembros en paro, que no reciben ningún ingreso; o se puede ver desde la óptica de los dos millones y medio de andaluces que viven por debajo del umbral de la pobreza. Todas esas ópticas son posibles. Y yo creo que el Grupo Parlamentario Popular tiene la obligación de intentar verlo desde esa óptica, porque yo estoy segura de que a todas estas personas que yo he citado aquí, que son personas, no números, les gustaría que todo nuestro trabajo, todos nuestros anhelos y todos nuestros esfuerzos por dialogar y, con unidad, llegar a

acuerdos fueran para resolver sus problemas. Y por eso le digo que a mí no me gusta esconder a los parados de Andalucía, porque no me gusta esconder a los 126.000 almerienses en paro, a los 182.000 gaditanos, a los 127.000 cordobeses, a los 129.000 granadinos, ni a las 79.000 personas en paro de Huelva, las 90.000 de Jaén, los 238.000 malagueños o los 257.000 sevillanos.

Esta es la situación, situación que está haciendo que hasta el Defensor del Pueblo Andalúz esté igual de machacón que el Grupo Parlamentario Popular, y por eso el Defensor del Pueblo Andalúz lleva tres años dedicando el primer capítulo de su informe al problema que más preocupa a los andaluces, y este problema no es otro que el del paro, y son miles los andaluces que llegan a la institución del Defensor del Pueblo pidiendo ayuda al Defensor del Pueblo para encontrar trabajo, para subsistir, para no perder su vivienda, en la que han depositado los ahorros de toda una vida y que no pueden ya pagar la hipoteca, 50.000 andaluces han perdido su vivienda.

Son también muchos los autónomos que han llegado al Defensor del Pueblo diciendo que tienen que cerrar, dejar su actividad porque las ayudas públicas de la Junta de Andalucía no llegan, no llegan, como este mismo ejercicio no ha llegado ni un solo euro del fondo reembolsable de 25 millones de euros creado para los autónomos. Son muchos los empresarios que tienen que cerrar por la alta morosidad de la Junta de Andalucía.

Esta es la realidad de Andalucía. Ustedes se han quedado solos, y además se han quedado solos con unos presupuestos falsos, que van a generar más paro, que suben los impuestos y que bajan las inversiones.

Y dicen que suben, que respecto de la Consejería de Empleo suben las partidas de la Consejería de Empleo. Las partidas para las políticas de empleo no suben, eso no es cierto, bajan las transferencias a ayuntamientos, empresas y fundaciones para crear empleo, y sí se incrementan los gastos de personal derivados de la reorganización del sector público. Eso es lo que ha pasado, pero no suben, no suben las inversiones en políticas para la creación de empleo.

Además, ustedes incrementan un 20% el fondo de reptiles, el fondo de reptiles, ERE que ERE, ERE que ERE. Y llegado a este punto le tengo que decir que ha sido una pena que no hayan consentido ustedes la creación de una comisión de investigación en este Parlamento, en este Parlamento soberano para tener una comisión de investigación sobre estos asuntos, porque son más de doscientos presuntos delitos de prevaricación administrativa los que se han podido cometer en el seno de la Consejería de Empleo, en el seno del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, porque puede llegar, puede llegar a que miembros importantes del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, incluido el propio Presidente, estén imputados por ser responsables de esto, y porque antes de llegar a esto, y porque antes de llegar a esto, un Parlamento sobe-

rano, un Parlamento de verdad puede, puede y debe crear una comisión de investigación, una comisión de investigación que depure responsabilidades políticas, porque para las penales pues ya están los jueces.

Y, además de todo lo que he venido explicando, yo creo que no es responsable que se tenga un presupuesto que no apueste por el empleo, como es este, pero es aún más irresponsable, o que es una irresponsabilidad añadida, que los presupuestos de los años anteriores, cuando esta crisis no ha golpeado tan duramente, no se hayan ejecutado en su totalidad, sobre todo en partidas tan importantes como la del Servicio Andalúz de Empleo, porque es que ustedes han dejado de ejecutar más de ochocientos millones de 2008 y 1.531 desde 2004. Y esto es muy grave, en una comunidad autónoma que tiene más de un millón doscientos mil parados.

Tampoco es responsable que hayan dejado de ejecutar en inversiones más de nueve mil millones de euros desde 2008, lo cual, según la operación aritmética que ustedes mismos plantean...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Espinosa, ruego a su señoría que vaya concluyendo. Gracias.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Sí, termino enseguida, termino enseguida.

Nueve mil millones, que han supuesto la pérdida..., según la propia operación aritmética que ustedes plantean, la pérdida de 294.000 empleos. Si les sumamos la bajada de inversiones de estos presupuestos, otros 13.000 empleos más para sumarle.

Finalmente, solo decirles que nuestras enmiendas a esta sección tienen el objetivo de cambiar paro por empleo, que es el objetivo del Partido Popular, y por ello hemos propuesto planes específicos de empleo, en beneficio de todos los andaluces, pero especialmente en beneficio de los más desfavorecidos: de las mujeres, de los jóvenes, autónomos, de los mayores de 45 años, de los parados de larga duración o de las personas en riesgo de exclusión social.

Todas estas enmiendas van en consonancia no solo con las propuestas que estamos haciendo en la tramitación de estos presupuestos sino con las propuestas que llevamos cuatro años haciendo para mejorar las condiciones de vida y el futuro de los andaluces, y que son propuestas que se convertirán en realidades a partir del año próximo, cuando Javier Arenas sea Presidente de la Junta de Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Espinosa.

Para cerrar el debate, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, señor Gallego Morales.

Señor Gallego, su señoría tiene la palabra.

El señor GALLEGO MORALES

—Sí. Muchas gracias, señora Presidenta.

Efectivamente, me correspondería fijar la posición de mi grupo parlamentario respecto a esta sección si sobre eso se hubiese hablado, ¿eh? Habida cuenta de que es otro el tema que nos ocupa, sobre ese otro tema y en los términos en que me los han planteado los dos intervinientes lo haré, porque son tan claros los presupuestos...

Pero permítanme, antes que nada, que recupere la mejor de las virtudes parlamentarias que había, que era utilizar, y así se ha venido haciendo por elemental cortesía parlamentaria y por elemental sentido del funcionamiento de las fuerzas políticas en democracia... Cuando llegaba este turno se sabía que era prácticamente el último debate de legislatura y, con ocasión de ese último debate, no es que se deseara toda clase de éxitos y suerte en lo personal y en lo profesional, que también se hacía, sino que servía de momento de reconocimiento de lo que había sido el trabajo duro en una comisión a lo largo..., con todos los pros y los contras, a lo largo de toda una legislatura. Y yo, como no me voy a desdecir de mí mismo ni del entendimiento que tengo de la política, quiero aprovechar este momento para agradecer a los cientos de portavoces que en Empleo he tenido la oportunidad de compartir a lo largo de la legislatura..., ha sido por cuadrillas como los he venido conociendo. Quiero también aprovechar la oportunidad, por otras circunstancias mucho más respetables..., vamos, igual de respetables, obviamente, al Grupo de Izquierda Unida, que ha tenido que cambiar con ocasión..., al señor Vaquero, en principio, y después al señor Valderas, pero también ha sido un honor para mí siempre debatir con alguien que representa a gente de..., a la sociedad. Es para mí un honor haber debatido con ellos y, por tanto, sea expreso mi reconocimiento.

En segundo lugar, también, y como me han planteado en esos términos el debate, ¿eh?, me lo han planteado... Yo tengo..., aprendí a funcionar en la vida intelectualmente de una forma que me parece que es la más oportuna, que es teniendo una forma muy relativa de decir mis verdades. Eso lo aprendí de Guillermo, el protagonista de *El nombre de la rosa*, que decía sus verdades de forma harto relativa, porque decía que quien las decía desde el dogmatismo corría muchos riesgos, quien muchas veces decía «soy capaz de

morir por ellas, pero también de matar por ellas». Y, por tanto, hay que tener mucho cuidado con las actitudes dogmáticas a la hora de posicionarse respecto a los temas. Lo digo porque, en alguna ocasión, la portavoz del Grupo Popular ha dicho: «Certezas, certezas, certezas». Yo soy de pocas certezas y de muchas cosas..., de que hay que relativizar siempre y ver las circunstancias... Y sé yo, decía usted..., incluso hacía juicios de intenciones sobre qué haríamos los socialistas o qué íbamos a entender los socialistas, y los juicios de intenciones, señora portavoz del Partido Popular, pertenecen a esquemas políticos que a usted no le corresponden porque no ha vivido..., al menos de que le guste. Los juicios de intenciones, nunca; los juicios, de hecho, ¿eh? Es muy interesante como actitud mental.

Y, después, tampoco tengo un... Digo, porque el portavoz de Izquierda Unida casi nos ha retado a que diéramos... Él ha leído una definición de socialismo [ininteligible] como sustantivo: «Dícese de... pa-pa-pa». No, mire, es una cosa mucho más relativa, lo sabe usted. El socialismo evolucionista de los discípulos de Engels puede ayudar mucho a situarnos en qué está pasando actualmente con las posturas y por dónde podemos salir con la socialdemocracia. No Kautsky, que ya fue rebatido, sino Bernstein, a lo mejor tenemos que recuperar a Bernstein y todos andar juntos en nuevas sendas de entender la socialdemocracia. Eso sería interesantísimo para todos, pero... Digo, porque es que como nos han pedido: «Dígame en menos de cinco segundos qué es socialismo frente a socialdemocracia». Que no, hombre, que sabe usted que las cosas no son así.

Bien, centrándonos en el tema que nos ocupa en estos justos momentos —presupuestos—, mire, no vamos a escapar a que trabajo y economía... Eso también nos lo enseñaron hace mucho tiempo, el trabajo vive de la economía y, por tanto, sería miope, y es miope, lo que se puede hacer, entendiendo que el presupuesto de la Administración o de la parte del Gobierno que lleva..., que se etiqueta bajo Consejería de Empleo es la creadora de empleo. No, no, no, eso es Administración laboral. Lo sustantivo..., a través de donde se crea empleo es a través de la economía, y habría que mirar hacia turismo, hacia otros sectores. Lo digo por poner alguno que nos acompaña en estos momentos. Hay muchos sectores que son los que crean empleo. La Administración laboral es otra cosa, pero, claro, para eso hay que saber de qué se está hablando muchas veces y no hacer un batiburrillo, que no se sabe muy bien por dónde va el Tajo, ¿eh?, y se mezcla no sé qué..., lo que son resoluciones de expedientes colectivos de empleo con otra cosa... Vamos, vamos, vamos, para llorar.

El objetivo político de unos presupuestos en materia económica y en materia de empleo es movilizar todos los recursos públicos oportunos para lo que constituye el eje principal y debe ser nuestro principal quehacer

y preocupación política, que es el desempleo, el problema que viven muchos ciudadanos. Y eso no lo escondemos, ¿cómo vamos a esconderlo, si están ahí los datos, si nos pusimos todos de acuerdo en cómo se contabilizan? Recuerde usted esta tarde, a eso de las 19:30 llame usted al hombre o a la mujer que le toque y dígame: «Esconde 400.000 como hicimos la otra vez que gobernamos, de pronto cambiamos el sistema de contabilización de desempleados como hicimos entonces». ¿Van a hacerlo esta tarde? ¿A que no? No, porque nos pusimos de acuerdo, y hay que saber ponerse de acuerdo, porque poco le ha durado esa oferta de diálogo que hacía el señor Rajoy ayer o anteayer, no sé cuándo, ¿eh?, de que contribuyamos todos. Pero si es la actitud más destructiva que puede uno encontrar en democracia, de verdad, la que ustedes mantienen a la hora de ayudar a luchar contra el desempleo y a trabajar en las políticas activas de empleo. Es, de verdad, de película.

Pero, en fin, aquí corresponde —y es lo que voy a hacer en el tiempo que tengo asignado, puesto que no lo han hecho los anteriores intervinientes, mediante una crítica sistemática a lo que podría ser y a lo que es el presupuesto— dar cuenta de cuál es el presupuesto de Empleo, porque si no el ciudadano, los ciudadanos, dirían: «¿Pero es que no hay presupuestos de Empleo?». Los hay, y los hay con una preocupación que hace que sean varios los ejes vertebradores de este presupuesto. Hay un objetivo general de lucha contra el desempleo que, a través de varias líneas... Y en algunas de ellas me detendré, porque son muy significativas, porque encapsulan concepciones de la política y de la teoría de las relaciones laborales que son también entendimiento de cuáles son las relaciones sociales, lo que pasa es que eso no le interesa a quien tiene un determinado esquema de cómo deben funcionar las relaciones sociales, ¿eh? Pero las denunciaré después, en el tiempo que tengo.

Hay, hay... Por supuesto que hay objetivos claros. Hay unos objetivos, primero, de lucha contra el desempleo desde los instrumentos que le corresponden a esta consejería, y es a través de mejorar la empleabilidad de las personas, de los demandantes de empleo. Ese sí es un cometido de Administración laboral, y para eso hay que trabajar en varios frentes: fomento del empleo, mejora de la Formación Profesional, reforma de los instrumentos [*ininteligible*] de los servicios públicos de empleo. ¿Pero por qué no dicen que están liquidando los servicios públicos de empleo y la intermediación allí donde gobiernan? ¿Qué han hecho en Madrid con los servicios públicos de empleo? Privatizarlos. ¿Vamos a volver al siglo XIX y a los mercaderes, a los tratantes de personas, que eran como tratantes de ganado, pero en relaciones laborales? Póngale usted un mini-job, póngale un mini-salario y diga que intermedie una empresa que, además, el empresario puede cobrar por encontrarle trabajo. Tenemos la re-

ceta del paleoliberalismo del siglo XIX ahí, ya. Pues no, aquí reivindicamos y volvemos a reivindicar el papel de los servicios públicos de empleo en la orientación y en la intermediación laboral, y quien no lo haga así está sirviendo espuriamente, lo quiera o no lo quiera, a que haya gente que trate con las personas como se trata a otros objetos, también en el mercado laboral. Tema importante, por tanto, de lo que es la revitalización del Servicio Andaluz de Empleo y lo que es la revitalización del fomento del empleo y las medidas. ¿Y a qué colectivos se dirigen las medidas? Si han sido señalados. Cómo puede haber enmiendas que defiendan precisamente los colectivos que son los primados, en estos presupuestos, y a cuya atención se dedica el grueso de los esfuerzos en los presupuestos, que son aquellos colectivos que, a día de hoy, están definidos como de especial dificultad en el acceso al mercado de trabajo y en consecuencias que requieren del papel de los poderes públicos. De nuevo lo reivindico porque son los únicos que pueden hacer efectivos los principios de igualdad entre las personas en el mercado de trabajo. Pero de eso el Partido Popular parece que no quiere conocer.

Hay elementos también que inciden en el territorio. Y hay un momento que me parece harto importante, que es en lo que quiero centrarme, porque son los que, decía antes, encapsulan otra concepción, y son las políticas de calidad en el empleo. Nosotros seguimos reivindicando el papel de la negociación colectiva, seguimos reivindicando el papel de la concertación social, seguimos reivindicando el papel de los poderes públicos y de los agentes que representan intereses colectivos en la determinación de las condiciones de trabajo, porque lo contrario es mandar a los hombres y a las mujeres andaluzas que viven de su trabajo y que van a tener que seguir viviendo de su trabajo, a la inmensa mayoría, a las ofertas más oscuras de la ley y la demanda, a la parte más siniestra del paleoliberalismo referido a las personas y trabajar con el trabajo como una mercancía. Eso que se ha repudiado siempre, pues aquí de nuevo lo tenemos y está a punto de asomar y se puede vender eso como flexibilidad, como no sé qué principio. Mientras quede un socialista..., ustedes intentarán siempre eliminarnos, pero, mientras quede un socialista, no les quepa duda de que va a haber quien defienda el papel de los intereses colectivos y de la autonomía colectiva en la determinación de las condiciones de trabajo. Ahí siempre esperaremos que la izquierda verdadera acompañe a la verdadera izquierda. Lo digo porque ese va a ser el momento más importante en el que vamos a tener que centrarnos y en el que trabajar, en los próximos años. Ustedes están haciendo lo posible por dinamitar los elementos, por dinamitar los elementos definitorios del Estado de bienestar, basado en el acuerdo que se construyó después de la Segunda Guerra Mundial, y el nuevo pacto social

que ustedes pretenden es pro capital, *in dubio, pro rico*. Esos son los principios que ustedes van a aplicar y que están aplicando en relaciones sociales, y que nosotros no vamos a permitir. Y por eso vamos a hacer todos los esfuerzos y está previsto también por el mantenimiento del diálogo social y por todas las instituciones que personifican colectivamente ese diálogo. ¿Qué están haciendo ustedes, en algunas comunidades autónomas...?

El señor GRACIA NAVARRO, VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Gallego Morales, ruego a su señoría que vaya concluyendo.

El señor GALLEGO MORALES

—Termino.

... ¿Qué están haciendo ustedes, en algunas comunidades autónomas, en nombre de la eficacia? Liquidar las instancias donde haya presencia de los agentes colectivos, los consejos económicos y sociales sobran. Me ha parecido, de verdad, de una... Vamos, no lo voy a valorar porque yo no hago juicios de intenciones, pero, cuando usted ha estado aquí cantándonos las excelencias de los informes del Defensor del Pueblo y van liquidándolos por allí por donde van pasando. Pero, vamos, eso es..., de verdad esto es la reina de la noche cantando las excelencias del día.

[Risas.]

Consecuencias. Señores, tenemos un presupuesto que está hecho, que está hecho para luchar, con los instrumentos que ahora tenemos, por conseguir lo que es nuestro objetivo: la mejora de las condiciones de trabajo y la creación de empleo. En ese objetivo no hay un camino andado, de una vez por todas, ni que sepamos nadie a ciencia cierta cómo se hace, sino hagámoslo juntos. En eso van a seguir ustedes contando con la mano y la oferta abierta del Gobierno socialista y del grupo que lo sustenta para, de verdad, resolver los problemas y no tratarlos no ruinmente, como usted decía, sino arrojarlos como mercaderías y contar parados con avaricia.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Gallego, muchas gracias. Gracias, señor Gallego.

Pasamos, señorías, al debate de la sección y las enmiendas presentadas a la misma sección número

15, Consejería de Salud; sección 15.31, Servicio Andaluz de Salud y agencias públicas empresariales y fundaciones dependientes de la misma.

Para defender las enmiendas del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes Convocatoria por Andalucía y fijar la posición del mismo, en relación a estas secciones, tiene la palabra su portavoz, en esta ocasión, señor Sánchez Gordillo.

El señor SÁNCHEZ GORDILLO

—Gracias, señor Presidente.

Dijo aquí, en sede parlamentaria, el otro día, Griñán que creía firmemente en la economía de mercado, esto es: creía en el capitalismo. Por tanto, los presupuestos que tenemos en la Junta de Andalucía que él preside no podían ser de otra manera, porque yo creo que el señor Griñán es un señor coherente, que unos presupuestos pro capitalistas, anti obreros y negadores de realidades tan duras como el paro o el crecimiento de números de personas pobres, según el último informe de Cáritas Diocesanas. Y, desgraciadamente, este presupuesto no es un presupuesto que busque crear empleo o que busque crear un sector público, sobre todo en economía. Se habló en su día y nos rendimos después ante el tema de la creación de una banca ética pública, a través de las cajas de ahorros. Y, desgraciadamente, más bien el objetivo que se han propuesto estos presupuestos es la de obedecer a esa consigna inapelable de que el déficit no pase del 3%. Y parece ser que en eso coinciden tanto el PSOE como el PP, están de acuerdo, y ambos, tanto PP como PSOE, han modificado la Constitución de 1978 y han impuesto el capitalismo por decreto. Y juntos también han ido a Bruselas, el último viaje del señor Presidente Zapatero, pero con el beneplácito del señor Rajoy, para que nos digan los recortes que tenemos que hacer, que parece que ya se han traducido, que son 16.000 millones de euros. Y ya se sabe, cuando se habla de recortes, contra quién van los recortes, desgraciadamente.

Por lo tanto, es un presupuesto de rodillas delante de la dictadura del mercado y de los verdugos de esta crisis, que es el capital financiero. Y, desgraciadamente, cuando llegamos a la Consejería de Sanidad, pues tampoco podemos disimular mucho que hay recortes, aunque se nos ha vendido que la estrella de la corona era la política sanitaria; sin embargo, la subida es 0,0%, si tenemos en cuenta la inflación, pues estamos diciendo que tenemos un presupuesto un 3,5% menos de lo que sería para mantener el mismo presupuesto. Y, desgraciadamente, el presupuesto no se orienta realmente en buscar un modelo de sanidad donde se refuerce lo público frente a lo privado. Muy al contrario, dedicamos, señora consejera, creo que son más de 400 millones de euros para los conciertos con la sanidad privada. Y nosotros pensamos desde Izquierda Unida que, cuando

se impuso la Ley 15/97 —que creemos que hay que derogar—, se abrieron las puertas de par en par a la iniciativa privada en la sanidad. Y nosotros pensamos, sinceramente, también, que era permitir la entrada del Caballo de Troya dentro de las fronteras o de las murallas de la sanidad pública. Y nosotros pensamos que eso es muy peligroso, porque el acto médico nunca puede ser un negocio, y, en la medida en que la sanidad privada crezca, y está creciendo, y de qué manera, en estos momentos tienen 64 hospitales, el 70%, desgraciadamente, la sanidad privada está convirtiéndose en un elemento de debilitamiento de lo público. Y eso significa que es un cáncer que tenemos que extirpar, porque ese cáncer, como todos o como casi todos, produce metástasis, y la metástasis termina acabando con quien padece el cáncer. Y nosotros pensamos que, desgraciadamente, estos presupuestos no son suficientes, pero además no evitan la entrada..., no gastan ni un solo euro en ir recortando progresivamente, aunque sea progresivamente, el tema de la presencia de lo privado en lo público.

Tampoco vemos que el presupuesto..., al menos no lo hemos descubierto, a no ser que sea una intención oculta, no vemos por ninguna parte que se dedique dinero a nueva inversión en infraestructuras —infraestructuras necesita Andalucía totalmente—: hacen falta hospitales en todas las capitales de provincia, hacen falta hospitales en todas las comarcas de Andalucía, hacen falta consultorios médicos en cientos de pueblos. Hacen falta infraestructuras. Y, desgraciadamente, el capítulo de inversiones y en obra nueva es realmente ridículo y raquítico.

Tampoco veo que ustedes aborden en el presupuesto, para nada, el gran problema que tiene la sanidad, que es el de la precariedad. Parece increíble que, en pleno siglo XXI, haya 5.000 trabajadores de la sanidad en precario; o que se hayan cronificado, desgraciadamente, los interinos; o que haya contratos por hora o contratos por día. A nosotros nos parece que ese tema tendría que abordarse, y, desgraciadamente, estos presupuestos..., me temo que, después de estos presupuestos, no se modifique en absoluto esa situación. Ni tampoco el problema de los sueldos. Y es que tenemos en la sanidad andaluza sueldos por debajo de lo que están en otras comunidades autónomas o en el extranjero: el 30% y hasta el 50% menos. Eso significa que hay un trasvase de médicos de Andalucía a otras zonas del Estado o a otros países.

Ni creemos que se incida suficientemente en los índices que estamos, o bien por debajo de la media del Estado, o bien que estamos por debajo de lo que aconseja la Organización Mundial de la Salud. Por ejemplo, en gasto por habitante, son 1.180 euros, mientras que Euskadi está en 1.700; o en camas por habitante, que estamos una cama por 350 habitantes, cuando la media del Estado está en mucho menos; o en personal sanitario o médico, que también tenemos menos, desgraciadamente; tenemos menos enfermeros

por habitante, menos médicos por habitante, menos pediatras por habitante... Pero tampoco veo que se vaya a crear empleo y vaya a haber en el capítulo de personal aumento, que es imprescindible, sencillamente, para equipararnos con otra sanidad.

Y hay un tema que nosotros creemos que también se olvida en los presupuestos, y que hay muy poco dinero destinado para ello, y es el tema —que yo creo que es un talón de Aquiles de esta sanidad pública andaluza—, que es el tema de la salud mental. Una de cada cuatro personas ha padecido algún problema con la salud mental a lo largo de su vida.

Desgraciadamente, los crónicos no se tratan —desgraciadamente están en manos de las familias, que es el único alivio que tienen—.

No se crean..., no se ve por ninguna parte la creación —y lo han pedido las organizaciones que cuidan de esos enfermos—..., no se crea un centro de referencia para el alzhéimer o para el párkinson, ni una red pública de atención a esos enfermos que están, desgraciadamente, solo en manos de ONG o de familiares, desde una generosidad heroica. Y las enmiendas que nosotros les presentamos van en dirección distinta, porque tenemos un modelo de sanidad distinto.

Y nosotros decimos que hay que buscar mecanismos para que, progresivamente, se termine con los conciertos privados. O hemos planteado que esta sanidad no puede depender de los grandes laboratorios y de las grandes empresas farmacéuticas, que son quienes dominan la sanidad en el mundo. Y, por desgracia, ya el capital especulativo financiero ha entrado también porque tienen enormes plusvalías en el ámbito, sobre todo, del medicamento.

Y nosotros planteamos esas enmiendas, o enmiendas parecidas, pero en esa dirección, y ustedes siempre nos responden: «Es que eso es ilegal». Y yo digo que no se hizo —ya lo dijo el Cristo hace mucho tiempo—..., no se hizo el hombre para servir la ley, sino la ley para servir al señor humano. Y nosotros pensamos que la ley se cambia. Hay que ver si la ley es justa o injusta: favorece a unos...

El señor GRACIA NAVARRO, VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Sánchez Gordillo, ruego a su señoría vaya concluyendo.

El señor SÁNCHEZ GORDILLO

—Termino.

... favorece a unos o favorece a otros.

Por tanto, nosotros pensamos que la salud, la sanidad, debe salir del mercado y no puede ser nunca una cosa rentable o no rentable, en términos económicos.

Por tanto, a nosotros nos parece que se tendría que haber invertido mucho más de lo que se ha invertido, y sobre todo tenemos que intentar sacar al elemento privado de la sanidad pública.

Nada más y muchas gracias.

El señor GRACIA NAVARRO, VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Sánchez Gordillo.

Corresponde, a continuación, el turno al Grupo Parlamentario Popular de Andalucía para la defensa de sus enmiendas y fijar la posición respecto a las secciones que estamos debatiendo. Para ello tiene la palabra su portavoz, en este caso, la señora Corredera.

La señora CORREDERA QUINTANA

—Muchas gracias, señor Presidente.

Señorías, el Partido Popular ya ha manifestado públicamente su rechazo a este presupuesto en materia de sanidad, por dos razones fundamentales. La primera, porque el presupuesto..., y no hay nada, como se suele decir, nada nuevo bajo el sol: se reduce aquí, se añade allí, pero todo queda prácticamente igual. Y la segunda, y quizás más importante, es porque, sinceramente, para este grupo, el presupuesto es falso, no es creíble. Y no lo es porque hemos visto cómo, en esta legislatura, en estos cuatro años, cómo, supuestamente, año tras año, iban aumentando los presupuestos, pero, luego, un análisis pormenorizado, y sobre todo el análisis de su ejecución presupuestaria, ha puesto de manifiesto los recortes encubiertos que hemos ido denunciando.

Sinceramente, los presupuestos, en general, son electoralistas y de confrontación, y no buscan solucionar los problemas acuciantes de la sanidad andaluza.

Las estimaciones de ingresos son falsas, y además son irreales, no son inflan los ingresos, sino que hipotecan a los andaluces de hoy y de mañana.

Este presupuesto pone, una vez más, en evidencia el fracaso del modelo socialista en Andalucía: crisis y paro. Ya estamos en Andalucía en 1.238.000 parados. Por cierto, señor Gallego, me ha parecido un poco ruin por su parte que diga que este grupo cuenta los parados con avaricia, y me parece ruin porque las políticas del señor Zapatero y del señor Grifán son las responsables de que haya 1.238.000 parados en Andalucía —el 31% de paro en Andalucía— [aplausos] y porque, en Andalucía, las políticas de empleo están en cuestión, y están en cuestión por el fraude y la corrupción del Gobierno socialista andaluz. Así que ustedes, que son los que más tienen que callar, acusen a los demás me parece lamentable.

Han utilizado ustedes los fondos de formación, los fondos para discapacitados..., todo, para beneficiar a

algunos amigos, en vez de beneficiar a esos andaluces que necesitan empleo. Así que vamos a medir mucho lo que decimos, porque hay acusaciones que se vuelven contra uno en política, y esa, desde luego, es una de ellas.

Así que, en Andalucía, ustedes siguen en su línea: más impuestos, menos inversión y una falsa austeridad, porque no disminuyen ni los altos cargos, ni los coches oficiales, ni los gastos burocráticos. Eso sí, se está poniendo en peligro al Estado del bienestar y se cuestiona la sostenibilidad del sistema sanitario, todo gracias a esa política suya, de la que tanto presume.

En los presupuestos de sanidad, sobre el papel, todo queda divino, pero entre lo que han presupuestado de menos estos últimos años y lo que venía en presupuesto, pero luego no se ha ejecutado, la tijera socialista, en Andalucía, ha supuesto 3.674 millones de euros menos en sanidad. Esa es la realidad.

Así que ¿qué creemos de este presupuesto? ¿Lo que figura en las páginas? ¿Lo que nos contó la señora consejera, en su intervención en la comisión? ¿O lo que, finalmente, será una realidad, es decir, lo que se ejecute? Esa realidad, que puede estar muy lejos de lo que realmente se ha presupuestado. Y más si tenemos en cuenta la falta de transparencia de este año, que, por primera vez desde que yo estoy en este Parlamento —y algunos años llevo—, no vienen ni siquiera concretadas las partidas para inversiones provincializadas. Vamos, que no dicen ustedes cuáles son las inversiones que van a realizar, y que aquí los demás tenemos que hacer un acto de fe y creernos lo que nos prometen los señores consejeros que se va a invertir. Pues bien, en mi tierra —y yo lo he dicho aquí en alguna otra ocasión—, siempre se ha dicho que lo que no aparece en los presupuestos no existe. Esa es la realidad: lo que no aparece en los presupuestos no existe, y los compromisos concretos en sanidad no aparecen en los presupuestos. Y así es absolutamente imposible hacerles un seguimiento a sus compromisos inversores, a las infraestructuras pendientes, y, desde luego, los euros interactivos funcionan mejor que nunca, porque, como no se concretan, nos vamos a Jaén, y prometemos que van allí; nos vamos a Huelva, y ahora son para Huelva, y mañana son para Málaga, que lo mismo da, que da lo mismo, porque no aparecen en los presupuestos especificados. Y, por supuesto, también nos complican el trabajo a la oposición, no solo porque no se pueda hacer el seguimiento, sino porque es difícil enmendar, porque si una pone algo concreto resulta que eso ya estaba, aunque no aparezca en los presupuestos... Pero esa es una de las medidas que ya habían puesto ellos y que tenían consideradas.

Es lamentable que estos, que pueden ser, o que probablemente sean sus últimos presupuestos, sean, precisamente, los más opacos que hemos vivido en la democracia andaluza.

Y creo, sinceramente, que es hora de hacer balance y de que aprovechen la oportunidad para decir a los andaluces la verdad de la situación en sanidad. ¿Cuál es la deuda real de la sanidad? A ver si hoy consigo que me la digan, porque en comisión no lo conseguí; lo he preguntado varias veces, y no lo he conseguido.

¿Cuál es la deuda real? ¿Peligran los pagos futuros a los farmacéuticos? ¿Es cierto que se les deben a las empresas suministradoras de tecnología sanitaria 1.150 millones de euros, o más, porque esto era a 30 de septiembre y ya estamos en diciembre? ¿Es cierto que se les deben a los laboratorios farmacéuticos 1.348 millones de euros para el suministro de farmacia hospitalaria?

Acaban ustedes de obligar a las oficinas de farmacia a que pidan un crédito para poder asumir la deuda que el SAS tenía con ellos del mes de octubre... En definitiva, ¿podremos saber de verdad cuánto debe y a quiénes les deben en la sanidad pública andaluza?

Pero es que, además, ese crédito que van a pedir se empezará a pagar por la Administración andaluza en 2012, y se amortizará de aquí a 2016, comprometidos ya los presupuestos futuros.

Decirnos que esto se hace por una hipotética falta de liquidez, como he oído una y otra vez, desde luego, es pensar que somos memos. Yo creo que aquí alguno piensa que vamos cortitos de inteligencia porque —vuelvo a decir— nadie pide un crédito que tiene unas comisiones que pagar y que tiene unos intereses que pagar durante esos cinco años, si no considera que tiene esa falta de liquidez. Así que vamos a no engañar.

Y a mí lo que me sorprende, sinceramente, es que, con esta situación, el único programa que se recorta de forma importante sea el farmacéutico: un 7,42%, 155 millones de euros menos para el año 2012. Es decir, les estamos pidiendo que pidan un crédito para poder ver esa deuda, que alcanza los 165 millones de euros, aproximadamente, según decía la consejera, pero recortamos 155 millones de euros. Y eso es ahorro, ¿eh? Pues yo creo que las palabras y los hechos varían bastante.

Y, luego, también reducimos un año más, de forma importante, las inversiones: el 13,44%, 28 millones de euros menos para inversiones en sanidad, que se unen a la importante reducción que ya hubo en 2011, de un 46,7%.

Hemos pasado de 396 millones de euros en 2010, para inversiones en sanidad, a solo 182 millones de euros para el próximo año. Pero, eso sí, aquí se han hecho los deberes, todo está correcto y la sanidad andaluza no tiene ningún problema.

No sabemos, con estos presupuestos, qué va a pasar con ese hospital en Málaga, con la finalización del hospital de Granada, con el de Jaén o con el de Cádiz que prometieron. No sabemos qué va a pasar con los chares, los centros hospitalarios de alta resolución que siguen pendientes, o los centros de salud

que siguen pendientes. Pero aquí, vuelvo a decir, no pasa nada porque las inversiones están ahí, aunque no las veamos.

Y, para culminar esos engaños, pues ustedes siguen y llevan unos meses acusando al Partido Popular de querer privatizar la sanidad. Y lo ha dicho el señor Gordillo —yo lo mantengo—: 428 millones de euros para conciertos en sanidad.

Yo creo que hay que tener claro que en Andalucía, como en el resto de las comunidades autónomas, se concierta con la sanidad privada y que, cuando la Administración no puede asumir determinadas prestaciones, las concierta para garantizar el acceso a los ciudadanos de esas prestaciones.

Respecto al personal, un ligero incremento para pagar trienios, para pagar desarrollo de carrera profesional, para aumentar personal, nos dijo la consejera en salud mental... Yo no creo que dé para tanto, pero ahí está. Lo que no se nos dijo es qué recortes se iban a hacer este año en esas bajas y sustituciones. Esa partida queda ahí: 25 millones de euros menos en 2010, 21 millones de euros en 2011... ¿Cuánto al final en 2012?

Y hubo otro compromiso importante de la señora consejera, al principio de esta legislatura, que tampoco se ha concretado. Se nos dijo que se iban a reducir los tiempos de espera en reproducción asistida a seis meses. De hecho, fue uno de los eslóganes que utilizaron en la campaña electoral. Cuatro años después, no solo no se han reducido, sino que esos tiempos han aumentado.

O en salud mental, a pesar —y lo digo entre comillas— de la especial preocupación que ha tenido la consejera, sigue habiendo importantes déficit tanto en los recursos materiales como humanos. Y sabemos que las familias siguen necesitando bastante más apoyo del que reciben.

Y yo termino. Nuestras enmiendas pretenden reforzar aquellos aspectos que entendemos son fundamentales: personal, infraestructuras, planes integrales... Lamentablemente, una vez más, ustedes no las van a apoyar.

Y decía antes el señor Gallego que aquí no se debían hacer juicios de valor; lo curioso es que ustedes llevan...

[Intervención no registrada.]

¿De intenciones? Pues de intenciones. Ustedes llevan haciendo juicios de intenciones, sobre lo que va a hacer el Partido Popular si gobierna a partir del mes de marzo, desde hace varios meses. Y yo solo les digo, para terminar, que tengan una cosa clara: que el Partido Popular no va a privatizar la sanidad, no va a poner el copago en sanidad. Que el Partido Popular apuesta por una sanidad pública, universal y gratuita para todos.

Y, desde luego, lo ha dicho Javier Arenas, nuestro Presidente, el del Partido Popular, que puede, si así lo quieren los andaluces, dentro de unos meses, ser el Presidente de los andaluces. Eso lo dirán las urnas.

Pero ha dicho claro que si cambia el Gobierno, y es un Gobierno del Partido Popular, habrá unos nuevos presupuestos, habrá ajustes, pero no habrá ningún recorte, ni en sanidad, ni en política social, ni en educación. Ese es nuestro compromiso con Andalucía y con los andaluces.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias, señora Corredera.

Para cerrar el debate de esta sección, el Grupo Parlamentario Socialista, y en su nombre su portavoz, la señora Ríos.

Cuando usted quiera.

La señora RÍOS MARTÍNEZ

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Como consecuencia de la prioridad política del Gobierno andaluz, el área sanitaria mantiene el nivel de recursos del año anterior, en un año muy difícil. Son 9.393 millones de euros, alrededor del 35% del total del presupuesto, y convierten a nuestra comunidad en la única del Estado donde no se han producido recortes en nada de lo fundamental.

De hecho, inicio con dos datos muy relevantes: aumenta la partida destinada a personal, con 4,2, que va a permitir consolidar, mantener y avanzar la estabilización de la plantilla. Y defiende la partida destinada a gasto de farmacia, un 7,6%, por una política de ahorro y racionalización que empezó hace ya mucho tiempo, hace ya una década, en la que la Administración ha continuado desarrollando elementos de mejora, como es el conjunto de medidas que recoge el Decreto de Prestación Farmacéutica, en el que vamos a profundizar mañana cuando tengamos un debate para convalidarlo, sí o no, en esta Cámara.

Estos dos elementos son un perfecto ejemplo de la filosofía que inspira el conjunto de los presupuestos de la Junta para el próximo año. El Gobierno andaluz, como el que más, está comprometido con la estabilidad presupuestaria. De hecho, el endeudamiento de Andalucía es inferior al del conjunto de las comunidades autónomas. Por supuesto, también con la austeridad y con la eficiencia; por supuesto, también está comprometido con la redistribución para la igualdad de oportunidades.

Desde ese enfoque se presenta y se arma todo el presupuesto de la Junta de Andalucía, y se prioriza. Podemos mantener, por tanto, que nuestro sistema sanitario vamos a poder mantenerlo con las mismas

características: público, gratuito, universal y, desde luego, ambicioso en los nuevos retos. Además de por la cantidad de recursos asignados, por la evolución continua en cuando a los elementos de mejora y de eficiencia, y por la responsabilidad y la buena labor que cada uno de los profesionales realiza en nuestra tierra, que tanto en la vertiente de una mejor organización, como en la de tener una formación continua y de alto nivel, como con su máxima dedicación y entrega, ayudan mucho a este reto.

El sistema sanitario, señorías, devuelve este compromiso en los mismos términos: reconocimiento, apoyo a nuestro personal sanitario, estabilización del empleo.

Y decía la señora consejera algo interesante en aquella Comisión de Salud, donde pudimos hablar de una manera muy exhaustiva: Además de esa estabilización, va a haber pasos de recursos desde los servicios centrales del SAS hasta los centros sanitarios, más personal para el ámbito asistencial, más personal para la prestación directa de servicios. No se trata solo de tener más personal, que también, sino de poder acomodarnos de una manera mucho más razonable.

Algo no menos relevante es que la partida del presupuesto destinado a investigación también aumenta. Señorías, mientras que en otros lugares de España se está dando la espalda al conocimiento porque se despiden científicos, en Andalucía se toman medidas sin precedentes en este ámbito, que van a redundar en el éxito de su trabajo, que no es otro que buscar soluciones e investigar para que enfermedades que no tengan cura la puedan tener a corto plazo; en crear riqueza y en crear empleo, con un programa de consolidación con carácter indefinido, de los investigadores en biomedicina, que hacían su trabajo a través de las becas postdoctorales. Es decir, aumenta el presupuesto. Queremos para Andalucía más investigación, más formación, más gestión del conocimiento.

Estamos, por tanto, ante una buena realidad, ante un buen escenario: Se crece en todo lo que tiene que ver con los temas asistenciales y disminuyen los gastos burocráticos y los superfluos. Por lo tanto, es una buena noticia para el conjunto de la sociedad andaluza; pero, sin duda, es una buena noticia para los colectivos más vulnerables. Se apoya a las familias, se amplían consultas ginecobstétricas para personas con discapacidad, atención bucodental para los discapacitados, para nuestros mayores, que no tuvieron la oportunidad hace tiempo; se extiende el diagnóstico genético preimplantatorio a otras 12 enfermedades; nuevas patologías se incluyen en el registro de enfermedades raras; hay un programa de atención temprana hasta los seis años, no solo hasta los cuatro... En definitiva, colectivos tan importantes como el Parkinson, el Alzheimer o la salud mental van a ver mayores recursos y van tener un mejor desarrollo.

Señorías, las nuevas tecnologías al servicio de los ciudadanos hasta alcanzar mayores cotas de agilidad y comodidad para los usuarios; algo de lo que hablamos demasiado poco y de lo que deberíamos hablar más, porque cada uno de nosotros seguro que tiene experiencias positivas en este ámbito en nuestro sistema sanitario.

Y, sobre las infraestructuras sanitarias, de las que los grupos políticos han hablado y que han centrado la mayoría de sus enmiendas, decir que no es baladí que, en momentos como este, la Consejería de Salud, la Consejera, haya dicho claramente que va a mantener los compromisos adquiridos con los ciudadanos, con los territorios, en cuanto a infraestructuras sanitarias. Infraestructuras sanitarias que se han planificado de una forma sensata y que cohesionan el territorio. En definitiva, nuevos retos, y más propuestas también en una materia como es el consumo.

Las enmiendas de los grupos parlamentarios —no lo han dicho ellos, pero lo tengo que decir yo— son muchísimas menos que las de otros años: no sé cómo interpretarlo. Pocas enmiendas. Supongo que tienen poco que enmendar a la Consejería de Salud. Izquierda Unida tan solo ha presentado seis enmiendas, y una de ellas es su famosa creación de un centro público de fabricación y distribución de medicamentos.

Yo creo que el señor Sánchez Gordillo sabe que se tarda muchísimo tiempo en aislar una molécula, en conseguir un fármaco, y yo creo que el señor Sánchez Gordillo sabe que sería muy cuestionable la viabilidad de este proyecto. Sería prácticamente imposible que se pudiera sustituir a los productos que la industria farmacéutica actualmente provee.

Habla usted de un centro de referencia en el Parkinson. Le recuerdo que esta patología está perfectamente cubierta. Lo hace igual en el Alzheimer.

Esta consejería tiene apoyo a las familias y apoyo a los cuidadores, todo ello potenciando la información y el asesoramiento de las asociaciones que trabajan en este ámbito. Hemos trabajado de la mano de asociaciones de Parkinson y de Alzheimer. Y también algo inédito: Cuando habla de hospitales y de centros de salud, lo hace igual el Partido Popular: no concreta. Este año no concreta qué poblaciones serían, dónde se ubicarían los distintos centros sanitarios. Algo que yo realmente le agradezco, porque, cuando ustedes lo hacían, cometían muchos errores.

La señora del Partido Popular hace algo parecido con las enmiendas en cuanto a infraestructuras: no concreta y hace..., habla de partidas, una cantidad de dinero para hospitales, ni siquiera especifica qué tipo de hospitales.

Y, señora Corredera, hace usted un mal chiste, porque plantea usted, en una enmienda, incrementar la plantilla de personal para nuestra consejería. Un mal chiste, porque ustedes, en sus comunidades autónomas, en las comunidades donde ustedes gobiernan, están despidiendo al personal sanitario.

Y, señora Corredera, usted ha vuelto a decir que el señor Arenas no privatizará, que el señor Arenas mantendrá un servicio público universal y gratuito. Pero ese mismo señor Arenas, que ya lo conocemos muy bien, ese mismo señor Arenas dijo que ustedes desarrollarían las mismas políticas que están desarrollando las comunidades donde gobierna el Partido Popular. Por lo tanto, nosotros tenemos que decir lo que está haciendo el Partido Popular ahí donde gobierna.

Y quería contestarle a alguna crítica.

El señor Sánchez Gordillo ha dicho que nuestro presupuesto está privatizando y que quería presentar alguna enmienda para disminuir los conciertos. Se le ha olvidado a usted, porque no ha presentado ninguna enmienda para que disminuyan los conciertos en Andalucía. Y usted hoy ha dado muchísimos menos datos, y yo se lo agradezco, pero se ha vuelto a confundir. Se ha vuelto a confundir porque ha dado usted..., ha vuelto a sumar camas públicas con camas privadas. Y, cuando da los datos —tengo una tabla, que se la voy a enseñar a continuación—, usted, en cada una de las intervenciones, dice datos diferentes sobre esos aspectos.

Y a la señora Corredera quería decirle que sus críticas han sido las mismas, y han sido las mismas que hizo usted en la comisión; algo que podía parecer coherente. Pero es que ha dicho las mismas porque ha dicho que no íbamos a pagar a las farmacéuticas —ya lo dijo en la comisión de noviembre—, y resulta que, como usted bien sabe, se ha pagado a las farmacéuticas. Y se atreve la señora Corredera a decirlo cuando este mismo martes, en la Comunidad Valenciana, han cerrado las farmacias, porque le han hecho una huelga al Presidente.

Usted ha dicho que las partidas no están provincializadas, y usted ha dicho que no hay transparencia en Andalucía, que no sabe la deuda real de la sanidad. Fuerte esto. Lo dice la señora Corredera, cuando su compañera de Castilla-La Mancha ha quitado el Tribunal de Cuentas; es decir, donde se auditan las cuentas. Yo creo que con esto, señora Corredera, se le debería caer la cara de vergüenza.

Y usted ha vuelto a decir que hay recortes en cubierta y que en Andalucía se está privatizando. No, señora Corredera, en Andalucía no se está privatizando absolutamente nada. Usted sabe que hay unos conciertos, que es algo residual, que solo representan el 4%. Y además, señor Gordillo, que sepa que descienden. Los conciertos este año descienden en este presupuesto.

La asistencia sanitaria concertada...

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Discúlpeme, señora Ríos. Debe usted ir finalizando.

La señora RÍOS MARTÍNEZ

—Termino inmediatamente.

La asistencia sanitaria concertada en Madrid representa el 34%, y en Madrid, como bien sabe usted, la diferencia es que se están pasando fondos de los centros públicos a los centros privados.

Acabo, señora Consejera, señorías, dándoles la enhorabuena por estos presupuestos, para que cuente con el apoyo del Partido Socialista, porque los retos que tenemos son difíciles. Acabo defendiendo, desde el Grupo Parlamentario Socialista, un presupuesto para mantener un sistema sanitario de calidad, de mucho nivel, de excelencia, que es equilibrado, coherente y es posible. Y que no tenga la señora Corredera ninguna duda, y señores del Partido Popular, que nos sentimos orgullosos y tranquilos de este presupuesto, porque es el que siempre hemos defendido.

Yo no tengo que decir a última hora que quiero un sistema sanitario público gratuito y universal. Usted lo tiene que decir al principio y al final, porque no se lo cree ni usted, señora Corredera.

[Aplausos.]

Yo me siento tranquila y orgullosa de este presupuesto. Por lo tanto, termino diciéndole, señoría, que, en todo caso, el Partido Popular tendría que responder, en todo caso tendría que responder, cómo puede mantener políticas sociales, cómo puede mantener todo lo que ha prometido, si lo que también dicen el señor Arenas y el señor Rajoy es que van a bajar los impuestos. Por lo tanto, poco creíble es su política.

Y repito, no tengo nada de qué avergonzarme: muy orgullosa de este presupuesto y de la Consejera de Salud. Enhorabuena, señora Consejera.

[Aplausos.]

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Ríos.

Señorías, finalizado el debate de la sección número 15, comenzamos ahora la sección 16, Consejería de Agricultura y Pesca y todos los organismos de ella dependientes. Comienza el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía y, en su nombre, su portavoz, el señor Sánchez Gordillo.

Señor Sánchez Gordillo, su señoría tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ GORDILLO

—Gracias, señora Presidenta.

Una sola aclaración: todas las enmiendas que yo he presentado las he traído, ¿eh?, los 420 millones enteros, de los conciertos. Luego me los cargaba de un plumazo. Otra cosa es que se haga.

Después de estar casi tres horas hablando con don Cayetano, duque de Salvatierra, llego a la conclusión de que la reforma agraria es imprescindible, y de que la tierra, o los recursos naturales, no pueden estar en manos de gente como esta. Y, si parece que hay alguna gente en que ese tema no ha lugar, después de comprobar tan de cerca la inteligencia, la capacidad y la facilidad emprendedora que tiene la burguesía terrateniente en Andalucía en uno de sus máximos representantes, yo digo que no abordar una reforma agraria donde la tierra sea de quien la trabaja es un delito de alta delincuencia, porque, desde luego, a nosotros nos parece, hoy más que nunca, que no se pueden permitir esas situaciones.

La tierra donde estuvimos, ocupándola primero y charlando después, es una tierra que se expropió en tiempos de la República, se le dio a ochenta familias, la mitad de las cuales fueron asesinadas después. No es de recibo que hoy la concentración de la propiedad de la tierra sea diez puntos por encima de la que existía en la II República.

Dicho esto, entraremos en el tema de los Presupuestos. Y no es de recibo que los Presupuestos, que han pensado más en que hay que pagar la deuda, cuando el 75% de la deuda es privada... Si el Estado o la deuda pública son setecientos mil millones de euros, la deuda privada son casi tres billones de euros. Por tanto, estamos pagando dinero, del dinero público al privado, y hay un trasvase ya de quince billones de euros en Europa.

Por tanto, nosotros pensamos que más recortes no, y que no es en absoluto admisible que, en este instante, en la agricultura, su consejería descienda un 3,1% en su presupuesto, porque nuestra agricultura necesita más dinero que nunca si queremos convertirla en un sector estratégico, que no lo es. Porque hay un refrán que dice «dime lo que haces con tu presupuesto y te diré la política que haces», y hoy la Consejería de Agricultura en su presupuesto no es la agricultura lo principal, ni muchísimo menos, y es de las consejerías que más descienden en este año.

¿Para qué haría falta dinero en agricultura? Haría falta para que la Ley del Olivar no se hubiera hecho sin un euro cuando hace falta una transformación profunda de ese sector; haría falta dinero para acabar con ese abismo, que estructuralmente es terrible para la agricultura y la ganadería, que es el latifundio y el minifundio —haría falta una reestructuración del minifundio y del latifundio—; haría falta dinero para que la Ley de la Dehesa no se hiciera también sin dinero y, por tanto, se convierta en una ley inútil; haría falta dinero para recuperar el Plan Forestal Andaluz, que está absolutamente anquilosado; haría falta dinero para que hubiera un banco público agrícola andaluz que diera..., primero que invirtiera y luego que facilitara préstamos a coste cero; haría falta dinero en la agricultura para modernizar el regadío, que era otra de las apuestas,

para intentar que se gaste menos agua por hectárea de la que actualmente estamos gastando; haría falta dinero para apostar de verdad por la agricultura ecológica, y que realmente el alimento sea sano, y no cada vez más veneno en porciones; haría falta dinero en la agricultura para que de una vez se abordara con seriedad un canal público solidario y ético de comercialización de los productos agroalimentarios, porque el gran problema está entre el producto en origen, el precio que recibe el agricultor o el ganadero y el producto cuando llega al consumidor —una media de un 704% de diferencia—. Luego haría falta mucho dinero, pero en el Presupuesto no se ve por ninguna parte.

Por tanto, que no nos digan Griñán ni la señora Consejera, que hoy no tenemos el placer de contemplarla aquí, que está en una reunión... Bueno, pues nada, pero no está aquí, está en una reunión. Pues espero que lo escuche después. Digo que no hay una apuesta por la agricultura si no se acompaña con dinero, porque, con lo que nos viene en la nueva PAC 2013-2020, con los recortes que nos vienen, recortes que vendrán de Madrid, con los dieciséis mil millones famosos, y recortes que van a venir de Bruselas, puesto que lo que anuncian de la PAC es terrible, habrá que buscar la manera de que, mientras se pelea en Europa por una modificación de la actual política agraria comunitaria, pues al menos haya compensaciones económicas para que el sector no se nos caiga. Porque el sector está en la ruina. Está el caprino, está el ovino, está la remolacha, está el algodón, está el aceite de oliva, están frutas y hortalizas: no pueden aguantar. Y, aunque las ayudas son importantes y hay que pelear la nueva política agraria comunitaria, pero la van a restringir —son un tanto por ciento equivalente al 20% de lo que recibe un agricultor o un ganadero—, lo importante es el precio, que es un 80%. Pero, si no se va a modificar la política de precios —al menos así se vislumbra— y también nos recortan las ayudas, ¿cómo se mantiene la agricultura en los próximos años?

Entonces, a mí me parece, y desde Izquierda Unida hemos reflexionado, que haría falta tener ya mecanismos que frenen el modelo agrícola insostenible que nos viene; un modelo agrícola que, desgraciadamente, ataca a la pequeña propiedad —van a ir desapareciendo precisamente el pequeño campesino y el pequeño agricultor—, que no tiene en cuenta al jornalero; un modelo agrícola que no respeta el medio ambiente, que calienta el planeta —este modelo agrícola es culpable del 22% de los gases de invernadero—; es un modelo agrícola que se está cargando el suelo fértil con el uso y abuso de herbicidas y pesticidas, y es, por supuesto, un modelo agrícola que no piensa en el que consume el alimento.

Por todas esas razones, a nosotros nos parece que el presupuesto no es corto, es cortísimo, y que no podemos quejarnos a Bruselas de que se va a estancar el presupuesto, o que va a bajar entre un 10% o

un 15%, cuando el presupuesto de aquí no crece. La mejor forma de predicar es con el ejemplo.

Aquí tendríamos que haber apostado por un modelo agrícola donde realmente en el Presupuesto se viera que era fundamental para la economía andaluza, y para la reestructuración del sector, el que se hubiera contado con dinero, porque, si nosotros reclamamos dinero a los demás y nosotros no somos capaces de ponerlo en el Presupuesto, parece que nuestra política no es muy coherente.

Un premio Nobel de la Paz dijo que estamos en una sociedad sin alma, y que, en las sociedades sin alma, cuenta el mercado, pero no cuentan las personas ni los pueblos. Y yo creo que nuestra política agraria, la que nos viene ya, la que tenemos y la que nos viene, es una agricultura y una ganadería sin alma, donde el alimento es una mercancía con la que se especula, es uno de los mayores negocios, y ahí está también el capital especulativo dentro, desgraciadamente —se ha pasado de la construcción a la alimentación—, y por eso nosotros pensamos que hace falta que demos una respuesta en el Presupuesto, y después en la coherencia mínima que desde Andalucía vamos a tener que mantener.

Creo que vienen tiempos muy duros a la agricultura y a la ganadería, y, en ese instante, Izquierda Unida va a estar totalmente identificado con aquellas gentes o con aquellas políticas que signifiquen la apuesta por el pequeño campesino...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Sánchez Gordillo, ruego a su señoría que vaya concluyendo. Gracias.

El señor SÁNCHEZ GORDILLO

—Termino, termino. Voy terminando.

... que apuesten porque los recursos naturales estén al servicio de las comunidades, que apuesten por el alimento como derecho y no como negocio, que impidan el *dumping* de los productos abaratados artificialmente. Por ese modelo agrario que apuesta por el alimento y apuesta por el pequeño campesino en contacto con el consumidor, por ese modelo agrícola, nosotros vamos a pelear, porque sabemos que la nueva PAC, lo que nos viene, es un ataque a la soberanía económica de Andalucía, y, por tanto, también a su soberanía política.

Nada más. Muchas gracias.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Sánchez Gordillo.

Señorías, continuamos con el turno de posicionamiento. Corresponde ahora la palabra a la portavoz del Grupo Parlamentario Popular, la señora Calderón.

Señora Calderón, su señoría tiene la palabra.

La señora CALDERÓN PÉREZ

—Gracias, señora Presidenta.

Señorías, estamos hoy en el trámite final de los Presupuestos para Andalucía para el ejercicio del año 2012. Y les puedo decir, sin duda, que estos presupuestos, sobre todo los de agricultura, son los peores presupuestos de al menos esta legislatura, y son los peores presupuestos por cinco razones fundamentales.

En primer lugar, porque son unos presupuestos restrictivos, unos presupuestos de 836 millones de euros con una bajada de casi cinco mil millones de pesetas, aunque al señor Cebrián no le guste que yo hable de pesetas, pero es que son cerca de cinco mil millones de pesetas, o, lo que es lo mismo, casi treinta millones de euros.

En segundo lugar, por la falta de credibilidad de estos presupuestos. Falta de credibilidad porque qué confianza, cómo pueden ser estos presupuestos creíbles si tenemos los antecedentes de los presupuestos anteriores donde el nivel de ejecución de estos presupuestos ha sido bajísimo.

Tenemos los datos de la ejecución del presupuesto de 2011, a fecha 30 de septiembre, y había un nivel de ejecución del 22%. Esto nos parece gravísimo. Gravísimo que en una situación de crisis, como está atravesando toda la economía andaluza, y la de la agricultura, la ganadería y la pesca en particular, pues nos encontremos con esta desgana, esta falta de motivación de la Consejería por intentar invertir, por hacer llegar los dineros del Presupuesto a los distintos productores.

En tercer lugar, porque son unos presupuestos que abandonan a los productores a su suerte, no tienen en cuenta la realidad que se está viviendo en el campo andaluz. Y, sobre todo, no se tiene en cuenta no solo la situación de los agricultores y ganaderos, sino lo que representan en el mundo rural, en la economía andaluza, porque no hay que dejar de decir aquí que son la esencia del mantenimiento de nuestra Andalucía y de la mayoría de nuestros pueblos.

Los últimos presupuestos de la Junta han conseguido algo muy difícil, ¿eh? —y ese mérito lo tienen, ¿eh?—, y es que han conseguido la unanimidad de todos los sectores, de todas las organizaciones agrarias, de todo el mundo, en estar en contra: han conseguido esa unanimidad. Nadie está de acuerdo con estos presupuestos. Hay que tener mérito para conseguirlo. Pues lo han conseguido.

[Rumores.]

Y lo hemos visto a lo largo de los últimos años en la cantidad de manifestaciones que ha habido por

parte..., convocadas por todas las organizaciones agrarias, en particular o juntas, todas en contra de la política de la Junta de Andalucía, del Gobierno de la Junta de Andalucía. Se han puesto de acuerdo todos los sectores: el algodón, el olivar, las frutas y hortalizas, los regantes, los ganaderos... Todo el mundo, todo el mundo. Por algo será, porque no creo que la gente se manifieste por gusto, señora Consejera.

Hay una cuarta razón para rechazar y catalogar estos presupuestos como muy malos, y es porque son los presupuestos de la inseguridad. Y ya el portavoz que ha estado antes en esta tribuna ha hablado de ello. Son los presupuestos en los que, en estos momentos, donde los agricultores, los ganaderos y los pescadores necesitan mayor seguridad, son los que menos seguridad ofrecen, porque, ante la reforma de la PAC, ante lo que se nos viene encima, ante la pérdida de más de ochocientos millones de euros, que se está hablando, para Andalucía, pues nos encontramos con unos presupuestos que, en vez de apostar por garantizar y mantener la agricultura, la ganadería y la pesca en Andalucía, pues consideran que son unos presupuestos por los que no hay que apostar. No se ha sabido, señora Consejera, defender delante del Consejo de Gobierno los intereses de este sector; no se ha sabido catalogar a la agricultura y a la ganadería como sectores estratégicos fundamentales para la dinamización y la riqueza en Andalucía. Y ese es el mérito suyo. El mérito suyo es no haber conseguido, en primer lugar, que la voz de Andalucía se haya dejado sentir en Bruselas, en estos dos años en los que estamos hablando y en los que estamos machacando, señora Consejera. Bruselas, señora Consejera; Europa, señora Consejera, la Ministra. No se ha hecho absolutamente nada, ni la Ministra ni usted, y nos encontramos encima de la mesa con esta ensalada: la de una propuesta legislativa que nos va hundir en la miseria. Y ustedes responden a esta propuesta de Bruselas con unos presupuestos muchísimo más catastróficos.

Y en quinto lugar, porque estos son los presupuestos oscuros, los más oscuros de la historia de la democracia en Andalucía. Tienen una falta de transparencia en la que ni siquiera ustedes nos dicen en qué se van a gastar el dinero. Otras veces nos lo decían. Otras veces decían: «Por provincias vamos a hacer esto, vamos a hacer lo otro»... Bueno, pues no, en este golpe no dicen absolutamente nada. No les interesa, porque no quieren seguir incumpliendo promesas, como han hecho en estos años anteriores cuando no han ejecutado nada de lo que decían.

Pero, sobre todo, estos son los presupuestos de la contradicción, porque ustedes, que defienden tanto lo que es la inversión pública, pues resulta que, en estos presupuestos, ustedes recortan la inversión pública de la Consejería de Agricultura. Ustedes dejan caer el capítulo de inversiones en 76 millones de euros, y, en cuanto a la agroindustria, en 91 millones de euros. ¿De qué hablan ustedes de la iniciativa pública, si

resulta que, cuando llega la hora de la verdad, son los primeros que recortan? No cumplen ustedes el abecé de los presupuestos de la crisis, no recortan en gasto corriente y aumentan las partidas de la inversión pública. Entonces están cayendo ustedes totalmente en una contradicción muy grande.

Pero miren ustedes, nosotros hemos presentado 16 enmiendas a este presupuesto; 16 enmiendas a las que ustedes han dicho que no. Y a mí es que me gustaría que me explicaran a mí cómo les van a explicar a los agricultores, ganaderos y pescadores, cómo les van a explicar ustedes cómo no hay más dinero para infraestructuras locales, cómo no hay más dinero para modernización de explotaciones, cómo no para seguros agrarios, cómo no para las asociaciones de defensa ganadera, cómo no para un plan estratégico de la aceituna de mesa, cómo no para financiar la Ley del Olivar y la Ley de la Dehesa, cómo no para los jóvenes agricultores, cómo no para la modernización de los regadíos, cómo no para la reconversión del sector pesquero. Explíquennos cómo les van a explicar ustedes a todos estos señores cómo no hay dinero para esas cosas, por las que se está clamando desde hace mucho tiempo, y ha habido dinero para otras cosas.

Porque, miren ustedes —y habrá que decirlo de nuevo desde esta tribuna—, han tenido ustedes mil millones de euros, en los últimos años, para administrarlos a su gusto y antojo, en los ERE y en las subvenciones a ayuntamientos amigos, y esos mil millones de euros se tenían que haber destinado a la economía productiva, como, por ejemplo, el presupuesto de la Consejería de Agricultura.

Señorías, vuelvo a insistir: son unos presupuestos muy malos. Pero yo tengo que hablar aquí de esperanza; no puedo hacer, como han hecho los portavoces del Partido Socialista durante esta mañana, que yo los estaba escuchando, pero de vez en cuando ojeaba algún papel y me tenía que poner en situación...

Porque yo decía: Señores, ¿a quién estoy escuchando? ¿A los portavoces socialistas, o estoy escuchando a algunas de esas figuras de mal nombre llamadas en Cádiz *asustaviejas*? Porque es que aquí todo el que se sube se sube a meter miedo. Y, miren ustedes, no es momento de miedo, porque bastante miedo les han metido ustedes a los andaluces ya en el cuerpo, bastante miedo tienen los que temen perder su empleo, bastante miedo tienen los que esperan con intranquilidad que les quiten su casa, y eso es producto de los gobiernos socialistas de la Junta de Andalucía, y con eso tenemos que terminar.

No es momento de asustar: es momento de ideas, es momento de propuestas, es momento de imaginación, es momento de unidad, y eso es lo que los andaluces nos piden, y eso, a eso se compromete el Partido Popular.

Y por eso hoy estamos aquí defendiendo los presupuestos que nosotros plantearíamos, los presupuestos

del cambio, los presupuestos que nosotros llevaremos a cabo a partir del mes de marzo cuando los andaluces dejen de tener miedo y oír ese discurso del miedo y escuchen los mensajes de la ilusión y de la esperanza.

Nada más y muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Calderón.

Para finalizar el debate de esta sección, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, el señor Cebrián Pastor.

Señor Cebrián, su señoría tiene la palabra.

El señor CEBRIÁN PASTOR

—Muchas gracias, señora Presidenta. Señorías.

Señora Calderón, yo creo que sería bueno que dejáramos a los ciudadanos que, cuando hay un proceso electoral, se manifestaran libremente, y no recurriéramos al miedo. Ustedes dicen que hemos ganado no sé cuántas elecciones siempre en Andalucía porque los ciudadanos tenían miedo. ¿Ahora ustedes, cuando ganan, también es porque les tienen miedo? Seamos un poquito rigurosos, por favor, que yo creo que cuesta muy poquito.

Mire usted, usted ha dicho en su intervención que estos presupuestos los ha rechazado todo el mundo. Yo lo invito, por favor, a que vea usted el vídeo de la comisión de hacienda donde comparecieron los agentes económicos y sociales. Mire usted, menos la Confederación de Empresarios de Andalucía y menos Asaja, el resto de organizaciones, agrarias y no agrarias, de colectivos que comparecieron, todos valoraron positivamente los Presupuestos.

Por lo tanto, no se invente usted y no mienta usted, señora Calderón, porque entendían los agentes económicos y sociales, como la mayoría de los ciudadanos, que, en unos momentos de especial dificultad como los que atravesamos en estos momentos, el Gobierno de Andalucía ha hecho un gran esfuerzo para hacer lo que ninguna otra comunidad ha hecho donde ustedes gobiernan, señora Calderón. Primero, presentar presupuestos, y presentar unos presupuestos que suban. Ustedes no lo han hecho en ningún sitio.

Por lo tanto, señora Calderón, esto es un presupuesto valiente, comprometido con los ciudadanos y con la resolución de los problemas de los ciudadanos, y un presupuesto que pone de manifiesto las mentiras, el miedo y la cobardía política del Partido Popular, señora Calderón. Porque ustedes donde gobiernan recortan, recortan y recortan, y han sido incapaces aquí de presentar un presupuesto alternativo, que el señor Arenas

prometió. ¿Dónde está ese presupuesto alternativo del Partido Popular? En ningún sitio, señora Calderón.

En cualquier caso, señorías, estamos ante un presupuesto que garantiza y mejora las condiciones de vida de los andaluces; un presupuesto que optimiza y mejora los ingresos; un presupuesto en el que van a pagar más los que más ganan, los que más tienen y los que más heredan; que reduce el gasto corriente no vinculado a la prestación de servicios públicos; que prioriza, como hemos visto esta mañana, el gasto en educación, en sanidad y en políticas sociales, y que mejora también la actividad económica y la creación de empleo, apoyando, entre otras cosas, la modernización de sectores tan importantes como la agricultura, la ganadería y la pesca.

Por lo tanto, señorías, en ese contexto, el presupuesto de la Consejería de Agricultura y Pesca para el año 2012 es un buen presupuesto, señorías, el mejor posible en estos momentos —mejor que el de cualquier otra comunidad autónoma—; un presupuesto comprometido con el desarrollo rural y con la mejora de las condiciones de vida de los hombres y mujeres que viven de su trabajo como propietarios o trabajadores por cuenta ajena en dicho medio, garantizando los niveles de renta y contribuyendo a la cohesión social y territorial de nuestra comunidad; un presupuesto que sigue apoyando e impulsando la actividad económica y la creación de empleo en el medio agrario, mejorando la calidad, la transformación y la comercialización de nuestros productos; un presupuesto que, aunque desciende ligeramente, sigue contando con recursos suficientes para dar respuesta a las necesidades de los agricultores, ganaderos y pescadores de nuestra comunidad.

No vamos, señorías, a aceptar ninguna de las enmiendas planteadas. A todos nos gustaría contar con más recursos para realizar mayor gasto social o mayor gasto en inversión; pero lo que no parece políticamente ni justo ni razonable, señora Calderón, es que ustedes, que aplican recortes brutales en las comunidades donde gobiernan, vengán aquí a pedir incrementos en todas las partidas en el único presupuesto de comunidad autónoma que crece para el próximo año.

Señor Sánchez Gordillo, usted, como siempre, ¿eh?, cuando defiende un modelo agrario, que no está ni se le espera, que solo existe como modelo teórico en su mente y en su estrategia de líder jornalero mediático, ¿eh?, que no ha dado un jornal Dios sabe desde cuándo o nunca, y también de líder campesino, que tampoco, en términos marxistas, ni trabaja la tierra ni posee la tierra. Pero, bueno, es el modelo que usted defiende y parece que le va bien. De todas maneras, usted ya lo tiene casi todo resuelto. Se ha reunido con don Cayetano, y don Cayetano, pues le ha resuelto todos los problemas que tiene la agricultura.

Don Cayetano va a montar con usted un centro de formación de jornaleros. Mire usted, por desgracia, eso es lo que han hecho la derecha andaluza y los pro-

pietarios de tierras andaluzas a lo largo de la historia: formar jornaleros a base de tenerlos trabajando en condiciones infrahumanas. Eso es lo que han hecho toda la vida. Lo que pasa que usted dice ahora que don Cayetano va a formar a los jornaleros. Apañados estamos si esperamos que don Cayetano arregle esto.

Pero, además, le van a comercializar los productos de las cooperativas de Marinaleda, con lo cual todos esos problemas de comercialización ya se los ha resuelto don Cayetano, ¿no? Porque, claro, usted viene hoy, en una foto, en un medio de comunicación, con don Cayetano, y hay una frase para arriba que pone «Los pavos», y yo añadiría «reales».

Porque, mire usted, señor Sánchez Gordillo, en el fondo, ¿eh?, de verdad, es muy triste, porque, al final, usted —permítamelo con todo el respeto—... Antes el señor Valderas nos llamaba «aguadores de los poderosos». Yo creo que usted, en esa estrategia, ha ido a un poquito de *quitavergüenzas* de los poderosos. Y se lo tengo que decir con mucho dolor por mi parte, fíjese usted lo que le digo, pero esa es la triste realidad. Porque usted habla de un banco de tierras. ¿Va don Cayetano a cederle tierras para ese banco de tierras? Porque don Cayetano ha dicho que no va a desvestir a un santo para vestir a otro. Entonces, si en condiciones normales...

Usted habla de la reforma de la PAC. «Vamos a ir y tal». ¿Usted cree, de verdad, que defendiendo precios públicos de intervención, que para que mejorara la rentabilidad de nuestras explotaciones estarían por encima de los precios de otros países de la Unión Europea, la Unión Europea va a mantener ayudas para ir contra el resto de productores agrícolas de la Unión Europea? Parece que no. A menos que don Cayetano compense y done las subvenciones que recibe don Cayetano para equilibrar el presupuesto.

Por lo tanto, a mí me gustaría que fuéramos un poquito más prácticos, más realistas, y huyéramos de ese discurso facilón, ¿eh?, que no responde, señor Sánchez Gordillo, a la realidad del conjunto de Andalucía en el medio rural, porque hay muchos sitios en Andalucía donde los trabajadores por cuenta ajena sí han accedido a la propiedad de la tierra con su esfuerzo y con su trabajo, y hay ya muchos sitios donde hay trabajadores por cuenta propia que al mismo tiempo son trabajadores por cuenta ajena. Por lo tanto, en el esfuerzo colectivo de todos, y también de las administraciones, para cambiar esa realidad, es en el que yo creo que tenemos que seguir trabajando.

Y luego, señora Calderón, ¿de verdad cree usted que solamente la agricultura andaluza es la que tiene problemas? ¿Cree usted que no son los mismos que los de otras comunidades autónomas? ¿Cree usted, de verdad, que hay esa gran diferencia de nuestra agricultura y nuestra ganadería en relación con otras comunidades autónomas? ¿De verdad cree usted que nada más por culpabilizar a los gobiernos se arregla?

Porque dice usted que estos presupuestos son muy malos porque son restrictivos y porque bajan. ¿Ustedes se han dado cuenta ya de que gobiernan en España? ¿Ustedes se han dado cuenta de que por aplicar ese criterio de que los presupuestos son malos cuando bajan los presupuestos que ustedes van a aprobar en los próximos años van a ser malísimos, requetemalísimos, porque van a bajar? Van a bajar. Y son malísimos. Vale, pues para ustedes.

Y usted sigue diciendo que se va a perder en la PAC..., vamos a perder ochocientos millones de euros. ¿Tan poco confía usted en Mariano Rajoy como Presidente del Gobierno para subirse hoy aquí a decir que vamos a perder ochocientos millones de euros?

[Intervención no registrada.]

No, no. Pero, vamos a ver, ¿pero tan poco confía usted en que Mariano Rajoy arregle la propuesta actual? Porque bien está que usted no confiara en el Gobierno socialista y en Rosa Aguilar, pero ¿usted de verdad no confía en que Mariano Rajoy va arreglar eso? Ea, pues, mire usted, tranquilidad, nada de miedo, tranquilos.

Nosotros ¿qué vamos a defender? Pues a lo que se ha comprometido nuestro portavoz.

Nosotros vamos a ser leales con el Gobierno, y vamos a actuar, desde la unidad política y con las asociaciones agrarias, para conseguir, primero, que España no pierda, en relación a su situación actual, pero que tampoco Andalucía pierda después en el reparto interior con respecto a su situación actual, ¿eh? Y, en el camino, espero que nos encontremos, y nos encontraremos. Y veremos... Sí, eso que usted da por perdido ahora, que no lo está, porque no hay ninguna decisión tomada, pues se hace realidad o no.

Pero, en cualquier caso, señorías, yo creo que el campo andaluz necesita muchas cosas, ¿verdad? Necesita precios justos para los productos, ¿eh?

Cada día producimos más calidad, con más garantía sanitaria, y, sin embargo, los precios no reflejan ese esfuerzo. Por lo tanto, hay que mejorar la distribución, con don Cayetano, los mecanismos de gestión de mercado, y, sobre todo, distribuir solidariamente el precio...

[Intervención no registrada.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Sánchez Gordillo. Señor Sánchez...

El señor CEBRIÁN PASTOR

—Mire usted, señor Sánchez Gordillo, yo no le he dicho a usted que diga tonterías, aunque tiene motivos sobrados para pensar que usted dice tonterías.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Cebrián, vamos a esperar un segundo.

Señor Sánchez Gordillo, su señoría no tiene la palabra. Le ruego silencio, el mismo que ha mantenido la bancada socialista mientras usted intervenía. Así que, por favor, silencio. No tiene usted la palabra.

Señor Sánchez Gordillo, no tiene usted la palabra. Puede usted continuar.

El señor CEBRIÁN PASTOR

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Decía que hay que distribuir solidariamente el precio de pago a los ciudadanos entre los productores y los distribuidores, y modificar las normas sobre competencias.

El campo andaluz —y creo que coincidimos todos— necesita una reforma de la PAC justa, que defienda ante la Unión Europea la unidad de acción política, y con las organizaciones agrarias. Que España mantenga ese nivel de ayudas en relación con el resto de los países de la Unión Europea y también en relación con el resto de comunidades autónomas. Porque, señoría, las subvenciones y las ayudas tienen que ser para quien las trabaja, para quien las suda día a día, no para quien las recibe como don Cayetano, porque ya hay demasiada gente que no trabaja la tierra, hay demasiada gente que no trabaja la tierra y que recibe subvenciones sin trabajarla.

El señor SÁNCHEZ GORDILLO

—Las ayudas se las ponéis ustedes.

El señor CEBRIÁN PASTOR

—Señoría, necesita igualdad de derechos y de obligaciones con el resto...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Cebrián Pastor, ruego a su señoría que vaya concluyendo.

Señor Sánchez Gordillo, su señoría no tiene la palabra. ¿Quiere usted que lo llame al orden para que guarde respetuoso silencio mientras interviene el señor Cebrián Pastor? Su señoría no tiene la palabra y no puede entrar en debate conmigo, así que, por favor, le ruego silencio.

Señor Cebrián, tiene usted que acabar. Gracias.

El señor CEBRIÁN PASTOR

—Intento terminar, pero comprenderá, señora Presidenta, que las interrupciones continuas...

Decía que el campo necesita igualdad de derechos y de obligaciones con el resto de sectores productivos. A partir del próximo 1 de enero los trabajadores del campo se van a incorporar al régimen general de la Seguridad Social y van a equiparar sus derechos al resto de trabajadores. Ya está bien de críticas injustificadas e insolidarias, porque estos trabajadores han sido históricamente los que han tenido menos derechos, han realizado los trabajos más duros y cobran las pensiones más bajas cuando se jubilan.

El campo andaluz, la agricultura, la ganadería, el mar, la pesca, necesitan reconocimiento, respaldo y apoyo social. El campo nos garantiza calidad de los alimentos que consumimos, calidad del agua, calidad del aire que respiramos. El campo, señorías, nos da la vida. Por lo tanto, tenemos que seguir apoyando económica y socialmente a los hombres y mujeres que con su trabajo diario hacen posible que esa fuente de vida que es el campo andaluz siga latiendo cada día con más fuerza.

El campo es vida, calidad de vida, otra forma de vida, la más natural de las formas de vida. No matemos a quien nos da la vida.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Cebrián Pastor.

Señorías, continuamos con la sección 17, Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, Cetursa Sierra Nevada y Promonevada, S.A. Para comenzar el debate, tiene la palabra el portavoz de Izquierda Unida Los Verdes, en esta ocasión el señor Castro Román.

Señor Castro, su señoría tiene la palabra.

El señor CASTRO ROMÁN

—Gracias, señora Presidenta. Buenas tardes a todos y a todas.

Para abordar esta sección, como todas las que hemos tenido que abordar en este presupuesto, nos hemos encontrado con una dificultad. Ya lo hemos dicho algunas veces: unos presupuestos de la Junta de Andalucía para el año 2012 que parecen estar pensados para combatir electoralmente en el mes de marzo; unos presupuestos de la Junta de Andalucía que permiten lanzar una serie de mensajes, de esló-

ganes, que avalen o contribuyan al proyecto electoral del Partido Socialista. Y yo creo que, en las continuas intervenciones que hemos tenido aquí, pues eso está saltando a la palestra. Lo llamaba mi compañero Mariscal «cinismo retórico».

En este sentido decirles que, hombre, podemos valorar todo como queramos; pero el señor Gordillo no le ha puesto ninguna medalla a la Casa de Alba. Ninguna. Eso se le ha puesto con el voto y con la intención de ustedes. Es más, yo creo que la Casa de Alba no podría disponer de las tierras de las que dispone hoy, o de la manera de la que dispone de ellas, si hubiéramos hecho cumplir, si hubiéramos hecho bueno el Estatuto de Carmona, que traía algo que se llamaba «reforma agraria» y que, desgraciadamente, no ha visto la puerta abierta en esta tierra. Ustedes sabrán por qué, que han tenido la responsabilidad en todo este tiempo.

Pues bien, además de tener este marcado sesgo electoral, encontramos que este presupuesto de la Junta de Andalucía, frente a esa propaganda que lo califica de social o de inversor, de presupuesto socialdemócrata —lo han reiterado mucho—, frente a los presupuestos que pueda hacer la derecha del Partido Popular en sus comunidades, creemos que está condicionado por el paradigma del capital en torno al dogma del déficit.

Recuerden, no hace tanto, esa reforma constitucional exprés, protagonizada por el binomio PP-PSOE, que, de manera seguidista y acrítica, aplican en España la política dictada por otro binomio, también letal para la clase trabajadora, como es el de *Merkozy*. En este sentido le hacemos un llamamiento. Desengáñense, no sigan buscándolo, porque el capitalismo de rostro humano no existe, por mucho que lo quieran maquillar, pintar o buscar.

Nosotros creemos que buena prueba del carácter cerrado de este presupuesto es, primero, la dificultad para detectar o determinar las inversiones. Han hecho que estas se escondan, en recovecos que no tengan ni nombres ni apellidos, y también la negativa por parte del grupo mayoritario que sustenta al Gobierno de aceptar alguna enmienda. Creo que van a aceptar una, y está costando bastante trabajo.

La realidad es que todo lo soporta el discurso. Yo creo que las opiniones, todas son respetables, y deberíamos, incluso, polemizar en torno a las mismas; pero, si hubiera aquí un gabinete independiente que contara con todo el soporte documental para ver lo que está sujeto a la veracidad o lo que tiene rasgos de verdad, y tuviera que apretar el botón cada vez que aquí se dice algo que no se corresponde con la verdad, pues las palabras iban a estar muy interrumpidas. Cada dos por tres iba a estar ahí el timbre. *Uaa, uaa* —mentira, mentira—, *uaa, uaa*... Porque, claro, aquí, incluso yo he escuchado decir, por ejemplo, hacer una loa al Gobierno, que, en un ejercicio de responsabilidad, nos trae los presupuestos aquí a la Cámara a tiempo. El

cumplimiento de la legalidad ahora resulta que es un ejercicio de responsabilidad del Consejo de Gobierno. O que se eche en cara a la bancada de la derecha, sobre su pretensión de instaurar los minitabajos —*minijobs* lo llaman—, cuando la primera persona que habló de eso en este país es —no sé si sigue en funciones el Ministro de Trabajo a esta hora todavía— Valeriano Gómez, que dijo de una manera muy cínica que prefería a trabajadores ganando 200 euros que en paro. Eso lo dijo el Ministro de Trabajo del Gobierno de España. O que se nos eche en cara hoy aquí que no traemos enmiendas para parar los desahucios. ¿Cómo las vamos a traer, señora Cuenca? ¿Cómo las vamos a traer? ¿Cómo las vamos a traer si en el segundo pleno monográfico para atajar la crisis aceptaron ustedes una propuesta de Izquierda Unida, que la dotaban con quinientos millones de euros, una propuesta que intentaba garantizar que la sangría que se nos venía por delante, y que dramáticamente estamos viendo ahora, se pudiera parar de alguna manera? Y ustedes lo aceptaron aquí. No, no, si estuviera ahora el gabinete, no me estaría haciendo *uaa, uaa*, porque estoy diciendo la verdad. Vaya usted al *Diario de Sesiones*.

Y ustedes, esa enmienda que aceptan, que la vendieron en prensa, después, ¿qué hicieron? Meterla en un cajón. Sí, es que ofende cuando aquí nos subimos y, de manera gratuita, pues se empieza a decir lo que se dice sin tener en cuenta el ayer.

Es verdad que en la sociedad, fuera, en la calle, la memoria política casi no existe, de un día para otro desapareció, y es verdad que los que tienen recursos mediáticos para lanzar determinados mensajes lo pueden hacer impunemente; pero no pretenderá que nos quedemos tan a gusto aquí aceptando las cosas que ustedes dicen. Quinientos millones de euros. Lo votó el Grupo Socialista. Es una propuesta de Izquierda Unida. Váyase al *Diario de Sesiones*. Y ¿qué hicieron con eso? La arrugaron, buscaron una papelera: tres puntos. *Pop*. Ahí está la propuesta de los quinientos millones. ¿Le sienta mal? Pues sí, pues haber puesto en marcha lo que votaron a favor y no tendrían ahora que alarmarse.

Centrándonos en la sección, en la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, son dos los elementos que nos preocupan. Bueno, además del nuevo recorte inversor, que lo va a sufrir esta consejería como el resto. El primero es el ingente trasvase de dinero público al sector privado en el ámbito del turismo, que nosotros entendemos que no se corresponde con los compromisos que tiene este sector privado con el conjunto de la industria. Y en segundo lugar nos preocupa el alarmante descenso de las cuentas al comercio.

Y aquí volvemos a poner encima de la mesa la reflexión sobre la importancia del pequeño y mediano comercio, de la pequeña y la mediana empresa en el producto, en la generación del producto interior bruto andaluz; de cómo este pequeño comercio, primero, está lastrado por la proliferación indiscriminada de las

grandes superficies comerciales y, en segundo término, por el veto, por la imposibilidad de acceder al crédito de esa banca que le cerró el grifo hace ya tiempo.

Creemos que habría que hacer un esfuerzo, incluso lo hemos planteado —y no nos duelen prendas decirlo—, que, como se ha hecho un buen trabajo en el deporte, sobre todo en lo que hace relación al Plan de Infraestructuras Deportivas en Andalucía, este apartado sí podía contraerse un poco y plantear un desarrollo más austero en este ejercicio en la cuestión del deporte, pero en el comercio creemos que no se puede hacer.

Destacar, en este caso, de las enmiendas que mantiene vivas el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes, algunos proyectos singulares en el ámbito turístico, como el plan de dignificación y estabilidad del empleo en la planta hotelera, porque se sigue dando un drama a día de hoy, a pesar de los últimos datos de cierto repunte, de cómo —ya lo hemos explicado muchas veces— la industria se mantiene, consigue datos positivos en su cuenta de resultados, y, sin embargo, el empleo, pues sigue deteriorándose, y de qué manera.

Y después hemos centrado muchas de nuestras enmiendas en el comercio, porque creemos que ha sufrido un recorte muy importante y que no es de recibo tal como se encuentra. Ahí encontrarán la creación de la escuela de comercio, la creación y potenciación de los canales cortos de comercialización de los productos agrícolas o ganaderos, la potenciación también del mercado ambulante, el fomento de la artesanía, la formación y los cursos para el sector comercial o el aumento de la partida a equipamientos comerciales colectivos.

Creíamos que merecía la pena llamar la atención. Sabemos que ninguna de estas enmiendas van a progresar, van a ver la luz; pero creíamos que era necesario llamar la atención sobre esa situación que vive el comercio y cómo cada vez más el mismo se ve arrinconado en la sección de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.

Nada más y muchas gracias.

El señor GRACIA NAVARRO, VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Castro.

A continuación corresponde el turno, para la defensa de sus enmiendas y fijar la posición del grupo ante esta sección, al Grupo Parlamentario Popular de Andalucía. Para ello tiene la palabra su portavoz, señora Muñoz Uriol.

La señora MUÑOZ URIOL

—Muchísimas gracias.

Y decirles que, efectivamente, posiciono a mi grupo en torno a estos presupuestos. Y realmente hace un año teníamos el mismo debate: prácticamente igual. El Consejero ya entonces decía que los Presupuestos se integraban en lo que él denominaba «la estrategia económica de Andalucía sostenible», y que, además, entonces nos servirían durante todo este año para hacer de nuestro territorio un ámbito más competitivo y más sostenible desde el punto de vista económico, social y medioambiental. Es más, nos contaba que el Presupuesto servía para trasladar a la política las prioridades de los gobiernos.

Bueno, pues ya lo hemos visto. Un año después estamos en el mismo sitio en que ya decíamos que íbamos a estar, el mismo discurso este año: el mismo discurso igual de vago, de difuso y de falso, además, por parte del Consejero, y, sobre todo, por parte del grupo que sustenta al Gobierno.

Estos presupuestos, señorías, evidencian un año más —desgraciadamente un año más— falta de peso del sector turístico, una falta de peso de la Consejería de Turismo, una falta de peso en las prioridades turísticas, una falta de competitividad, de inversiones, de liderazgo y de concreción. Todo esto es lo que representan estos presupuestos dentro del ámbito del turismo, del comercio y del deporte. Es más, incluso han intentado no provincializar para que no sea tan evidente la falta de inversiones que estos presupuestos evidencian.

Son unos presupuestos, señorías, sin credibilidad. Y, si los analizamos en su conjunto, como los definía en la comisión mi compañera, la portavoz adjunta, Eva Martín, son unos presupuestos del paro, de la crisis, que siguen incrementando impuestos, y, en definitiva, no son unos presupuestos para el futuro. Son unos presupuestos que, además, vienen lastrados por la financiación autonómica, por las previsiones de ingresos y también por la credibilidad de su Gobierno, en esta y en el resto de las materias en esa ejecución presupuestaria.

Fíjense ustedes, los presupuestos en materia turística se recortan con respecto a 2011 en un 16,37%. Sube el Presupuesto de la Junta de Andalucía en un 1,1%, pero los presupuestos de turismo vuelven a bajar en un 16,37%. No ha habido ni un solo año, que hayamos estado aquí debatiendo políticas turísticas, en presupuestos dentro del ámbito del turismo, del comercio y del deporte, que no hayamos tenido una disminución, suban o bajen los Presupuestos de su conjunto. El turismo siempre ha tenido un recorte. Fíjense, del año 2009, de los 562 millones de euros que iban para esta consejería, al año 2012, que nos quedamos en 245 millones de euros. Recortan ustedes, en esta legislatura, el 50% del presupuesto, el 50% del presupuesto.

Ustedes siguen manteniendo empresas públicas y siguen manteniendo todo el entramado de la Junta de Andalucía; pero, en políticas turísticas, el 50% del presupuesto.

El turismo, señorías, representa para el Partido Socialista el 0,76%, el 0,76% del total del Presupuesto. Y eso que mantienen el gasto corriente. Porque es que inversiones lo bajan un 35%.

Miren ustedes, son unos presupuestos que ni convencen, ni luchan por la competitividad, ni luchan por romper la temporalidad, que era su obligación de esta legislatura, siendo, además, Andalucía la comunidad con mayor tasa de temporalidad: siete puntos por encima de la media nacional.

Y no hablemos de competitividad, porque lo hice en la Ley de Turismo y ya recalqué la importancia que tiene la competitividad en un sector como el nuestro, y que, desgraciadamente, el informe de Exceltur alertaba de la pérdida de la misma en nuestra comunidad autónoma.

Señorías, si los presupuestos de turismo son ridículos, imagínense como habría que definir los presupuestos del comercio, los presupuestos del comercio o del deporte. Y también agradecerle aquí a nuestra compañera, a la diputada Ángeles Isac, las aportaciones que en torno al comercio ha hecho en estos presupuestos.

Y lo decía muy bien. Ángeles decía que son políticas que asfixian a las pymes, porque, además, suben impuestos, suben el IVA y bajan los presupuestos.

El comercio, señorías, el comercio, baja un 30% más, y súmenles el 60% que le recortaron el ejercicio anterior. O sea, se quedan ustedes con 20 millones de euros de presupuesto para el comercio, 20 millones de euros para toda Andalucía: 20 millones. ¿Cómo nos van a hablar ustedes de políticas de comercio? Supriman el nombre de comercio. Veinte millones de euros, 20 millones de euros para el comercio, para un sector que tiene quinientos mil trabajadores. ¿Para un sector productivo ustedes le dedican 20 millones de euros? ¿Para los 768 ayuntamientos, municipios que tenemos en nuestra comunidad, 20 millones de euros? ¿Con eso creen ustedes que van a hacer política en el ámbito del comercio?

¿Y en el deporte, señorías? En el deporte empezaron el año anulando la orden en la que se determinaba la convocatoria pública para la colaboración con los ayuntamientos. Y aquí la portavoz del Grupo Socialista, en el pasado ejercicio, en el pasado debate, un año atrás, cuando nosotros le exigíamos que se detallara en los presupuestos cómo se iba a convenir, cómo se iba a colaborar con los ayuntamientos, ella decía que había una orden, que sacaría en este caso la Consejería, por la cual se determinaría y se especificaría cómo se iba a llevar a cabo. Bueno, pues le faltó tiempo: Se aprueban los presupuestos y anulan directamente la orden. No ha habido convocatoria.

Este año no han financiado ninguna obra deportiva con ayuntamientos. Y es más, las que estaban conveniadas y firmadas en anteriores ejercicios, pues tampoco las han pagado. O sea, son presupuestos que, como les decía, no sirven para el turismo ni para el comercio

ni para el deporte, y, sobre todo, al no provincializar, tampoco sabemos qué criterio piensan seguir este año.

Las enmiendas. Con las enmiendas igual que con el resto de las diferentes materias que estamos tratando aquí. Hoy hemos visto, a lo largo de la mañana, que se han ido votando enmiendas, y una tras otra el Grupo Socialista las va votando en contra.

La verdad es que, cuando se presentan enmiendas que sabemos que son necesarias, que por parte del sector nos han hecho llegar y que ustedes, sistemáticamente, por la prepotencia que mantienen, votan en contra indiscriminadamente, pues les tenemos que decir que desde nuestro grupo las mantendremos absolutamente todas vivas, aunque ya sabemos qué camino van a seguir.

Estos Presupuestos, señorías, no sirven para sentar las bases de la recuperación, no garantizan políticas sociales ni garantizan la igualdad de oportunidades, no sirven para dotarnos de mayor autonomía, no dan recursos a los ayuntamientos, no priorizan el gasto y, en definitiva, no sirven para activar, para modernizar y para hacer un sector turístico mucho más competitivo, que es lo que realmente necesitaría Andalucía.

No aportan ninguna medida para el comercio. Claro, cómo la van a aportar, con 20 millones de euros para políticas en el ámbito del comercio de toda Andalucía, cómo la van ustedes a aportar. Son continuistas, y, además, con menos recursos.

Y no apuestan tampoco por el deporte. Y fíjese, que no voy a hablar de qué patrocinan o qué no patrocinan.

Señorías, desgraciadamente, a este paso, la Consejería de Turismo, Comercio y de Deporte, como siga recortándose como lo hacen los socialistas, sería perfectamente sustituible, porque, en cuatro años, en una legislatura, le han bajado el 50% del presupuesto.

Yo espero, y estoy absolutamente segura, que el próximo gobierno dará el peso específico a un sector tan importante como el que representa el 12% de nuestro producto interior bruto.

Con estos presupuestos, señorías, ustedes demuestran que ni el turismo, ni el comercio, ni el deporte, son una prioridad en su agenda política. Y siento, siento profundamente que, al final de la legislatura, ni la Ley del Turismo ni estos presupuestos hayan conseguido el consenso, ni con la oposición, ni con el propio sector.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Muñoz.

Corresponde finalmente el turno, para posicionarse sobre las enmiendas presentadas y sobre esta sección, al Grupo Parlamentario Socialista. Para ello tiene la palabra su portavoz, en este caso la señora Martín.

La señora MARTÍN PALANCO

—Gracias, señor Presidente.

Señorías, para el Grupo Parlamentario Socialista estos presupuestos son unos presupuestos que dejan muy claro cuál es la prioridad del Gobierno andaluz para el próximo año. La máxima prioridad son los andaluces y las andaluzas, la máxima prioridad está en preservar y mantener la calidad de los servicios sociales que se prestan en la actualidad al conjunto de la ciudadanía, y este firme compromiso con la ciudadanía es la señal inequívoca de la política progresista del Gobierno andaluz, con la que me identifico al cien por cien. Por ello valoramos positivamente el compromiso de la Junta de Andalucía con la ciudadanía y las políticas sociales. Justo al otro lado, en las antípodas, tenemos al Partido Popular andaluz, que, como siempre, manifiesta su disconformidad con estos presupuestos.

A sus señorías del Partido Popular no les gustan estos presupuestos porque el Partido Popular andaluz forma parte de esa estrategia puesta en marcha por el señor Rajoy para dismantelar el Estado de bienestar que hoy tenemos, tal y como estamos viendo en las comunidades donde gobierna la derecha.

Existe una diferencia abismal. Esta diferencia pone de manifiesto que hay dos maneras muy distintas de afrontar la crisis y de proponer una salida, dos modelos completamente diferentes. Por un lado, el del Partido Popular, con recortes en educación, en salud, en dependencia; con privatizaciones, con despidos de empleados públicos. Por otro lado, el modelo socialista, que claramente refleja este presupuesto: un presupuesto sin recortes sociales en el que aumentan los recursos para servicios sociales y dependencia, educación, con 2.400 plazas para profesores el próximo curso, y se mantiene el presupuesto para salud. En definitiva, señoría, estos son unos presupuestos para favorecer la salida de la crisis, pero sin dar ni un solo paso atrás en políticas sociales.

Estas señas de identidad progresista están presentes en los presupuestos de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte; están presentes en la gestión de los recursos de la Consejería, que están siendo, si cabe, más eficaces, más eficientes, priorizando las acciones, ante lo que valoramos especialmente el que bajo ningún concepto se paralicen ningunas de sus políticas.

Estos presupuestos demuestran que la apuesta por el turismo, el comercio y el deporte sigue siendo prioritaria para el Gobierno andaluz. Los principales proyectos en los tres ámbitos van a seguir su curso, y la apuesta por la industria turística andaluza es firme y contundente.

Valoramos muy positivamente que siga intacto el compromiso del Presidente Grifán por la promoción, la calidad y la innovación turística, con una dotación de 94 millones de euros, pues entendemos que es clave para

fortalecer la marca Andalucía como destino turístico de primer nivel. Nos parece fundamental la apuesta por la innovación en los tres ámbitos, con proyectos como el Andalucía Lab, el centro I+D+i del turismo, la comunidad turística en Andalucía, las respuestas 2.0 a la promoción, comercialización y participación social para el mercado en la red, la plataforma de servicios al comercio, con AndalucíaDcompr@s, las infraestructuras congresuales, el palacio de congresos de Córdoba, el de Vélez-Málaga, el pabellón de certámenes comerciales de Cartaya, el pabellón ferial de Aracena, el recinto ferial de Baeza.

Tenemos que destacar que, ante las dificultades de acceso a la financiación que tienen las pymes comerciales, se haya previsto un fondo, con diez millones de euros de ayudas reembolsables, para nuevas inversiones en materia comercial, porque van a dinamizar la economía comercial y ello ayudará a mantener el empleo en este importante sector de nuestra economía.

En materia deportiva destacar el importantísimo patrimonio deportivo de carácter público. Se han construido y remodelado 750 instalaciones deportivas repartidas por toda Andalucía.

En lo que se refiere a los eventos deportivos, nos parece lógico, totalmente lógico, que se siga apostando principalmente por aquellos que tengan un mejor retorno económico, y prescindir de los que no den tan buenos resultados.

Todo esto, señorías, contrasta notablemente con la apuesta nula que el Partido Popular, especialmente, hace en materia turística. En primer lugar, solo tenemos que rescatar las palabras que dijo el señor Arenas en su particular cuento de la lechera, situando al turismo en la cola de una macroconsejería de cuatro áreas, rebajando su importancia y relevancia a la de consejería apéndice. Esto no es una apuesta seria, señorías del Partido Popular, por una industria tan importante para la economía andaluza. ¿Así quieren darle ustedes peso al turismo, señora Muñoz?

En segundo lugar, en el debate de una ley tan importante para la industria turística, decidieron no apoyar la Ley del Turismo de Andalucía. Se quedaron solos, completamente solos, en una ley crucial para esta industria. ¿Y se atreven a decir que están ustedes con el turismo? Por favor. Es que en este momento me gustaría ser un poquito pija para decirles «qué fuerte, señorías, qué fuerte», porque lo que dicen y lo que hacen van por caminos completamente distintos, y, visto lo visto, ya no engañan ustedes a nadie, señorías.

La tercera, la última perla que soltó ayer el señor Rajoy, la supresión de los puentes y el traslado de los festivos a los lunes; una medida que sería muy negativa para la industria turística andaluza, porque el turista tiende a fraccionar sus vacaciones para, precisamente, aprovechar los puentes y los festivos que hay a lo largo del año, algo que es fundamental para combatir la estacionalidad turística. Con esta medida que ustedes

proponen tendríamos menos turistas, menos ingresos; por lo tanto, menos empleo. Esto no es apostar con seriedad por el verdadero motor económico de Andalucía, como es y está demostrando ser el turismo.

Termino, señor Presidente, anunciando que no se aceptan las enmiendas presentadas por los grupos de la oposición y que desde el Grupo Parlamentario Socialista apoyamos unos presupuestos que apoyan sin fisuras y apuestan sin fisuras por el turismo, el comercio y el deporte de nuestra comunidad.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Martín Palanco.

Señorías, pasamos a continuación al debate de las enmiendas a la sección 18, Consejería para la Igualdad y Bienestar Social; sección 18.31, Instituto Andaluz de la Mujer; sección 18.32, Instituto Andaluz de la Juventud; y agencias y empresas vinculadas a la citada consejería.

Para la defensa de las enmiendas y fijar la posición del grupo parlamentario sobre estas secciones, interviene a continuación el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, y para ello tendrá la palabra su portavoz, señor Mariscal Cifuentes.

El señor MARISCAL CIFUENTES

—Gracias, señor Presidente.

Subo a esta tribuna, en nombre de mi grupo, para intervenir en un bloque, el bloque relacionado con la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social; una consejería importante en la situación de crisis que las capas populares, las clases trabajadoras de Andalucía, vienen sufriendo; un aumento sin parangón de la desigualdad, de la pobreza, de la miseria en nuestra tierra.

Después de más de treinta años de autonomía, empezamos en el año 1985 con un 28% de desempleo, y hoy estamos prácticamente por encima del 30%. Pocas cosas a ese respecto han cambiado. El reto de esta consejería es poder garantizar el bienestar de ese casi medio millón de familias que se encuentran por debajo del umbral de la pobreza en nuestra tierra, y también de aquellas personas que han dejado de percibir una compensación monetaria porque ya llevan el tiempo suficiente en desempleo, en el paro, como para seguir cobrándola.

Esta es la situación en la que nos encontramos. Una situación en la que hubiera sido muy útil poner en marcha el artículo 23.2 del Estatuto de Autono-

mía: una ley de renta básica que garantizase una percepción monetaria a todas aquellas personas de nuestra comunidad autónoma que no tienen ningún otro tipo de ingresos económicos; un compromiso del Presidente Chaves, un compromiso del Presidente Griñán, un compromiso, señora Consejera, por desgracia, incumplido.

Pero son nuestras enmiendas las que venimos aquí a defender.

Conocen perfectamente cuál es la crítica general que hacemos al Presupuesto de la Junta de Andalucía en este aspecto. Una de las cosas en las que nos queremos centrar tiene que ver con la bajada continua, permanente, constante, que vienen sufriendo las entidades colaboradoras en materia de drogodependencia y de ludopatías; entidades a cuyas representantes saludamos desde esta tribuna y les deseamos la mejor de las suertes en el magnífico trabajo que desarrollan al servicio de la sociedad. Unas entidades que en cuatro años, señorías, han perdido cuatro millones en ingresos; unas entidades que en 2011 ya sufrieron una bajada del 3%, pero que, realmente, se ha convertido en una bajada del 20%, y que para este año 2012 se contempla una bajada del 10%. Si hacemos una regla de tres, la bajada sería espectacular, y, según nos cuentan —y lo queremos decir aquí, señora Consejera—, según nos cuenta, todavía no han percibido el dinero correspondiente a este ejercicio. Y eso les preocupa. Sobre todo porque tiene que ver con el incumplimiento legal de la Ley de Presupuestos, que dice que, cuando llega el mes de septiembre, ya deberían estar esas partidas cobradas. Y sobre todo les preocupa, pues porque tienen que hacer frente a una serie de pagos comprometidos en función de esos ingresos, como usted considerará normal.

Usted conoce sus reivindicaciones, y es mi obligación también hacerme eco de ellas en esta tribuna para que así conste y usted lo escuche de labios de nuestro grupo parlamentario.

Tenemos una enmienda que propone subir en un millón de euros esa partida. Y también nos gustaría que lo que se va a aprobar, que tiene que ver con la bajada de impuestos a los bingos, o la sacada de la ONCE de fuera de la Ley del Juego, pues... Porque tiene que ver con esto también. No nos parece que la bajada de los impuestos al bingo sea precisamente una política de fomento o para evitar la ludopatía, sino todo lo contrario. Creemos que habría que tener con estas cosas mucho más cuidado, y que si de lo que se trata es de tener más ingresos —por qué no—, que los bingos paguen más impuestos, no menos. Socialdemocracia básica.

Tenemos otra serie de enmiendas para este presupuesto que tienen que ver con la cuestión de la mujer, y especialmente con dos enmiendas, porque nos han llamado mucho la atención. No entendemos —nos gustaría que se nos aclarase—, no entendemos por qué, en este presupuesto...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, les ruego, por favor, silencio. Por favor, les ruego silencio.

Puede usted continuar, señor Mariscal.

El señor MARISCAL CIFUENTES

—Gracias, señora Presidenta.

Tranquilidad.

No entendemos por qué se ha eliminado en este presupuesto el programa de reeducación de maltratadores. No lo entendemos. Era una partida que aparecía en otros presupuestos y que desaparece en este presupuesto.

Nosotros hemos presentando una enmienda para que se contemple exactamente la misma cantidad que había el año pasado contemplada, que eran 150.000 euros. Y también nos llama mucho la atención que haya una partida del Instituto Andaluz de la Mujer —que esto sí me parece mucho más grave— que dice «para el empleo de mujeres víctimas de la violencia de género», y esta partida, señora Consejera, tiene en el Presupuesto 260.000 euros, para el empleo de mujeres víctimas de la violencia de género, señorías. Creemos que es una cantidad no ya insuficiente, con todos mis respetos: es una cantidad ridícula, que casa poco, poquísimo, nada, con la venta mediática que permanentemente hacen la Consejería para la Igualdad y el Gobierno andaluz de que se está atendiendo desde la institución pública a las mujeres víctimas de la violencia machista.

Y no quiero continuar, porque me parece que este es un tema suficientemente delicado como para no hacer demagogia con él, y sí me parece que es muy importante que se tuviera en cuenta esta enmienda, que conseguirían llevar a 1.260.000 euros —nos sigue pareciendo insuficiente— las partidas destinadas al empleo de mujeres víctimas de la violencia de género.

Luego tenemos otra serie de enmiendas, que tienen que ver con la creación de residencias de mayores, de centros de la tercera edad, de residencias de ancianos, algunas representativas de algunas provincias, de algunos pueblos, de algunas localidades de Andalucía, y siempre haciendo incidencia al carácter público de la red pública de servicios sociales que nos gustaría que se pusiera en marcha algún día en nuestra comunidad autónoma. Nos parece que esa sería la mejor vía para atender todas y cada una de las cuestiones que tienen que ver con las necesidades básicas de las personas más necesitadas de esta tierra, de las personas excluidas, de las personas que se encuentran en situación de pobreza y miseria. Y cada vez más, cada vez, señora Consejera, tiene usted más trabajo, porque los restantes miembros de su Gobierno no están haciendo las políticas adecua-

das para conseguir que en esta tierra haya cada vez menos paro y para conseguir que en esta tierra haya cada vez menos pobreza.

Nos gustaría, señora Consejera, que usted tuviera mucho menos trabajo del que tiene, nos encantaría; pero, como sigan así y sigan desarrollando las políticas que están desarrollando, mucho me temo que va a tener mucho más trabajo y que, por lo tanto, será necesario muchísimo más presupuesto para poder atender las necesidades.

Nos parece que el presupuesto de su consejería es absolutamente insuficiente y nos gustaría que nuestras demandas, estas enmiendas parciales, fueran atendidas.

Nada más y muchas gracias.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Mariscal Cifuentes.

Continuamos con el turno de posicionamiento. Corresponde la palabra al Grupo Parlamentario Popular. En esta ocasión su portavoz será la señora López Gabarro.

Señora López Gabarro, su señoría tiene la palabra.

La señora LÓPEZ GABARRO

—Gracias, señora Presidenta.

Señorías, estamos ante unos presupuestos que deberían ser más transparentes, más cercanos, más abiertos y más sociales, máxime teniendo en cuenta la situación socioeconómica por la que estamos atravesando.

Por tanto, este presupuesto adolece de algo fundamental en estos momentos: adolece de sensibilidad. Y estamos hablando de un término que a veces es difícil de cuantificar, pero de un término que, en la situación en la que estamos y el área que en estos momentos nos ocupa, su presencia se hace imprescindible.

El presupuesto de esta consejería para el año 2012 asciende a un montante de 1.829 millones de euros, lo que supone un ridículo incremento del 4,19%. Y a este deficitario incremento se le suma un agravante más, que no ocurre por primera vez este año, sino que viene ocurriendo a lo largo de toda la legislatura, y es la falta de ejecución presupuestaria. A mes de septiembre, la ejecución es del 68,50%, lo que quiere decir, señorías, que esta consejería ha venido teniendo unas obligaciones reconocidas de 140 millones de euros al mes, con lo cual, mucho nos tememos que va a ser previsiblemente imposible llegar al cien por cien de los créditos definitivos de la misma, y que, como ustedes deben saber, ascienden a 1.839 millones de euros.

Si continuamos analizando el Presupuesto, observamos que las inversiones reales en el año 2011 eran de 22 millones de euros, mientras que en el año 2012 se

prevén unos diecisiete millones de euros. Una disminución, señorías, de un 22,62%. Y somos conscientes...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoría, les ruego, por favor, silencio. Déjenos seguir la intervención de la señora López Gabarro. Por favor, silencio.

Gracias.

La señora LÓPEZ GABARRO

—Gracias, señora Presidenta.

Y somos conscientes de que estos momentos son momentos difíciles, momentos muy difíciles. Por eso no le pedimos un sobreesfuerzo en inversión, pero sí, al menos, que sigan manteniendo para el ejercicio 2012 la misma que se recogía en 2011, cosa que hasta el momento no han hecho. Y por eso, en este sentido, mi grupo político ha presentado enmiendas en materias tan importantes como dependencia y violencia de género; enmiendas que hasta el momento no han obtenido el beneplácito ni del Gobierno ni de la Consejera, y que sorprende esa actitud, que espero que cambien, pero sorprende, cuando se han llevado toda la legislatura hablando del apoyo del Gobierno a la dependencia; algo que deja mucho que desear en estos presupuestos.

En otro orden de cosas, señora Consejera, señorías, se observa en él que sus técnicos disminuyen, en el Capítulo II, 321 millones de euros. Fíjense en la cifra: 321 millones de euros. Y llama la atención porque no se hace mención alguna en la memoria a esta disminución. Estamos hablando de una disminución del 80%.

Y es cierto que es bueno optimizar el Capítulo II, sin duda alguna; pero, claro, era raro que no apareciera nada en la memoria. Cuando analizas detalladamente los Presupuestos, se observa que bajo esta disminución existe un gran trasfondo al que haremos alusión cuando hablemos del capítulo y del programa 3.1.R.

Si analizamos los programas 3.1.B, Sobre drogodependencia, 3.1.E, Atención a la infancia, y 3.1.G, Bienestar social, existe un inmovilismo absoluto.

Fíjense, señorías, si sumamos las cantidades que se han aumentado en estos tres programas, la suma de las tres se cifra en 1.946 euros, 1.946 euros la suma de las tres. Las cifras yo creo que hablan por sí solas. Y por eso este grupo también ha presentado enmiendas en estos programas, para reactivar precisamente ese inmovilismo que vienen padeciendo los mismos, no solo en los Presupuestos de cara al ejercicio 2012, sino en los Presupuestos de años anteriores.

Precisamente en base a estos datos le tengo que volver a repetir en esta tribuna, señora Consejera, que ustedes pretenden hacer ver a la ciudadanía, en

temas tan serios como los que acabo de tratar, temas como la drogodependencia, temas tan serios como la infancia, temas tan serios como el bienestar social, que la realidad andaluza es inmóvil, la realidad andaluza es la misma año tras año, y eso no es cierto. Y ustedes deben de saberlo, o al menos deberían de saberlo. Eso es materialmente imposible.

Por tanto, la única explicación para que todos los años mantengan exactamente igual esas partidas es que ustedes se han dedicado a copiar y pegar, y eso dice mucho de la importancia que su consejería les da a estos programas.

Yo le puedo asegurar, al igual que cualquier diputado de esta cámara, que la realidad andaluza es de todo menos cambiante: se lo puedo asegurar. De todo menos cambiante. Ningún año es copia literal, ni del anterior, ni del venidero, señora Consejera. Sin embargo, sus presupuestos en estos programas llevan años sin sufrir un ápice de cambio.

Y hay una cuestión que yo creo que se debe destacar, que es la inclusión social. Sobre todo porque argumenta con peso esa falta de trabajo que usted refleja en sus presupuestos.

Respecto a la inclusión social, dice literalmente la memoria que la situación actual de crisis económica ha incrementado notablemente las peticiones con respecto al ejercicio pasado. Sin embargo, analizamos este programa del presupuesto y sigue exactamente igual.

Señora Consejera, tiene usted un técnico que le hace la memoria y otro técnico que le hace los presupuestos, porque no... O sea, adolece de toda coherencia que la memoria recoja lo que le acabo de leer literalmente y el presupuesto se mantenga exactamente igual. No tiene otra explicación. Es más, la inclusión social ya no obedece a la concepción que tenía originariamente, y eso usted y yo lo compartimos porque lo hemos hablado en más de una ocasión. Todos sabemos que la situación económica ha abocado a muchas familias a estar al día de hoy al borde de la exclusión.

Por eso mi grupo político ha presentado enmiendas en este sentido, enmiendas a lo largo de los distintos programas por un importe de 34 millones de euros, y mucho me temo que van a correr la misma suerte que todas las anteriores.

Con respecto al programa 3.1.R, Atención a la dependencia, envejecimiento activo y discapacidad, se lo comenté el año pasado y se lo vuelvo a decir: El peso de este programa con respecto al presupuesto total de la Consejería apenas se ha incrementado en un 1%, y lleva usted, durante cuatro años, haciendo en cada una de sus intervenciones halagos a la apuesta de su consejería por la dependencia. Sin embargo, sus palabras no están respaldadas en sus presupuestos, y lo que no está en los presupuestos, señora Consejera, no existe.

Pero, además, si comparamos la memoria de ambos presupuestos, la del 2011 y la del 2012, fíjese, en 2011 la población atendida fueron 248.000 personas, mientras

que en 2012 se prevé que sean 265.529 personas. Supone un incremento de un 7%, señora Consejera; dato que está muy por encima del incremento del programa. Con lo cual, es imposible atender la demanda que existe y que ustedes mismos prevén en sus presupuestos. Y además el desfase es mayor si vemos la cuantía que corresponde a cada usuario atendido.

Fíjense, en 2009 los euros/usuario eran 6.753; en 2010, 5.821; en 2011, 4.581, y en 2012, 4.470. Han reducido ustedes los euros/usuario en estos últimos tres años en 2.283 euros. Y ahora viene la doble vara de medir que caracteriza al Grupo Socialista. Si esta disminución la aplica el Gobierno andaluz, es que se está haciendo un gran esfuerzo por mantener el Estado de bienestar; si esta disminución la aplica cualquier otro grupo político, es que se está haciendo un tremendo recorte social.

Pues bien, esa actitud solo tiene un calificativo irrefutable: demagogia. Y aquí, en esta Cámara, hasta el momento quien la está aplicando es el Gobierno andaluz. Y le digo más, señora Consejera, en el programa 3.1.R le hemos presentado enmiendas por 410 millones de euros, enmiendas encaminadas a mejorar y a dar cobertura a las necesidades que he manifestado, y ahora observaremos cuál es el resultado de esas enmiendas. Y me anticipo, y creo que sin equivocarme, a decir que usted mirará para otro lado, igual que todo su grupo, ante las propuestas que este grupo político presenta para mejorar la dependencia en Andalucía.

Y, además, en este mismo programa y en relación a las transferencias corrientes a las que hice mención en el inicio de mi intervención, se han producido cambios sustanciales, pero cambios que dejan en evidencia la prioridad que tiene el Gobierno andaluz con las empresas públicas y con las sociedades mercantiles, puesto que la inyección del gasto se ha disparado, con respecto al ejercicio 2011, en 907 millones de euros. Pero, claro, todo ello frente a una brusca bajada en las transferencias corrientes para las corporaciones locales, una bajada que se cifra en 235 millones de euros. Otro varapalo más del Gobierno andaluz a las corporaciones locales, otro varapalo más del Gobierno andaluz a los ayuntamientos, que llevan años asumiendo competencias impropias, competencias a las que la Junta de Andalucía no responde.

Por tanto, señoría, estamos ante el último presupuesto de esta legislatura, y lo que en un primer momento, en un primer debate presupuestario hace cuatro años, eran bríos por parte de la Consejera se ha ido apagando a lo largo de estos años.

En este último debate de la legislatura se pone claramente de manifiesto que lo que no está en los Presupuestos no existe. Pero, además, a lo largo de estos cuatro años también se ha puesto de manifiesto otra cosa, otra cosa que es irrefutable, y es que el Gobierno andaluz incluye en cada uno de sus presupuestos partidas que nunca ejecuta, partidas que nunca ejecuta...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora López Gabarro, ruego a su señoría que vaya concluyendo. Gracias.

La señora LÓPEZ GABARRO

—Voy concluyendo, señora Presidenta.

Con lo cual, lo que no deja lugar a dudas es que hemos estado ante unos presupuestos irreales, inflados, alejados de la realidad social y amoldados a intereses partidistas.

Es cierto, señorías, que nadie es poseedor de la verdad absoluta. Sin embargo, señora Consejera, a usted no le ha servido ninguna de las enmiendas que ha presentado este grupo político, ninguna ha admitido en comisión y mucho me temo que ninguna admitirán ahora. Pero es más: a lo largo de estos cuatro años su grupo político ha perdido una grandísima oportunidad, una oportunidad política, económica y social, para demostrar al pueblo andaluz que un gobierno tiene capacidad de diálogo, que un gobierno tiene capacidad de escuchar, de atender, de reconocer sus errores y de reconocer sus aciertos, que un gobierno democrático es un gobierno para todos, y no solo para unos cuantos. Han perdido ustedes en estos cuatro años la posibilidad de demostrar que el Gobierno andaluz vive aún en la esencia de la democracia. Y el mejor reflejo de lo que acabo de exponer es el distanciamiento que han recogido ustedes, no solo de estos grupos políticos, sino el distanciamiento de la sociedad andaluza, del pueblo andaluz, que es en el que reside la verdadera soberanía. Soberanía que ustedes moralmente hace años que no practican y presupuestariamente la han adaptado a sus propios lujos y a los de su partido.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora López Gabarro.

Continuamos, señorías, el turno de posicionamiento. Corresponde ahora el turno al Grupo Parlamentario Socialista, a su portavoz, la señora Pérez.

Señora Pérez, su señoría tiene la palabra.

La señora PÉREZ FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señorías, a lo largo del día de hoy estamos debatiendo sobre los presupuestos que, efectivamente, la Junta de Andalucía presenta para el ejercicio 2012. Y,

si tuviéramos que definirlos de alguna forma, no podría ser otra más que definirlos como los presupuestos del compromiso social. Sé que a algunos no les gusta escucharlo, pero esa es la verdad. Son los presupuestos que retratan y que describen la prioridad política del Gobierno andaluz, que son las políticas sociales.

Frente a los recortes, frente a lo que estamos..., y nos desayunamos cada día en los medios de comunicación, que está ocurriendo en otras comunidades autónomas, en Andalucía estos presupuestos garantizan el compromiso social, garantizan las políticas sociales.

Sé que al Gobierno..., a sus señorías del Grupo Popular no les gustan estos presupuestos: se han encargado de repetirlo todos y cada uno de los portavoces que a lo largo del día de hoy se han subido a la tribuna. Y es normal, es normal que al Partido Popular no le gusten estos presupuestos, es normal. Es normal porque estos nunca serían los presupuestos de un gobierno de derechas, estos nunca serían los presupuestos del señor Arenas, estos nunca serían los presupuestos del Partido Popular. Y, de hecho, el señor Arenas ya ha anunciado que, si gana las elecciones en marzo —cosa que no ocurrirá—, pues va a aprobar otros presupuestos. ¿Y por qué no le gustan estos presupuestos a la derecha andaluza? Pues porque el 83% del gasto va dirigido a políticas sociales. Es decir, que, de cada 100 euros que el Gobierno andaluz se gastará en el próximo año 2012, de cada 100 euros, 83 irán dirigidos a políticas sociales. Y eso es lo que al señor Arenas no le gusta, eso es lo que el señor Arenas quiere cambiar de estos presupuestos.

Por lo tanto, no es ninguna novedad, no es ninguna sorpresa que a la derecha andaluza no le gusten estos presupuestos, porque, además, eso a los socialistas y a un gobierno socialista nos tiene que reafirmar, desde luego, en que estamos haciendo lo correcto, en que vamos por el camino adecuado.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, les ruego silencio.

La señora PÉREZ FERNÁNDEZ

—Porque, señorías, como ustedes bien saben, un presupuesto es el principal instrumento de planificación que tiene un gobierno, es el principal instrumento estratégico para definir las prioridades políticas de cara a un ejercicio presupuestario. Digamos que un presupuesto es cuando un gobierno se retrata, cuando un gobierno decide cuáles son las políticas que debe priorizar, cuáles son las políticas a las que debe orientar precisamente los fondos y los recursos. Y especialmente en los momentos de crisis, en los momentos de dificultad que estamos

viviendo, es cuando un gobierno tiene que decidir adónde dirigir esos fondos y esos recursos. Y el Gobierno andaluz lo ha dicho alto y lo ha dicho claro: que queremos garantizar, que queremos blindar las políticas sociales, que queremos blindar los derechos de los andaluces y de las andaluzas, frente a las teorías y frente a las políticas que otros practican allá donde gobiernan.

Por lo tanto, el Gobierno andaluz se ha retratado. Se ha retratado y se ha vuelto a comprometer con una línea estratégica, que es la de defensa de los derechos de los andaluces y de las andaluzas. Y les pondré algunos ejemplos, porque no tengo demasiado tiempo para especificar; pero hablaré de dependencia, lógicamente, del desarrollo de la Ley de Dependencia, porque, señorías, más de un 7% crecen los recursos dirigidos, precisamente, a la atención a las personas en situación de dependencia.

Este presupuesto lanza un mensaje, que es que quiere consolidar, precisamente, el sistema de atención a las personas en situación de dependencia, más de doscientos mil andaluces que son beneficiarios, a día de hoy, del desarrollo de esa ley. Ellos de forma directa, y también sus familias, también su entorno.

Y, señorías, les daré un dato: Se han más que triplicado los recursos, en esta legislatura, dirigidos a la atención a dependencia. Cada día se destinan en Andalucía más de tres millones de euros, precisamente, a atender a las personas en situación de dependencia. Y Andalucía es la comunidad autónoma con un mayor grado de desarrollo de una ley que, por cierto —que por cierto—, no existiría si hubiera gobernado el Partido Popular antes.

Ahora no sabemos lo que va a pasar con ella, porque, como Rajoy dice, el nuevo Presidente declaraba que es inviable: no sabemos lo que va a pasar con ella. Lo que sí sabemos es que el Gobierno andaluz está apostando por el desarrollo de esa ley, por garantizar el derecho a los ciudadanos y ciudadanas que se encuentran en situación de dependencia. De hecho, se atiende a más personas en Andalucía que en cuatro comunidades autónomas juntas del Partido Popular. Si sumamos a todos los beneficiarios de Galicia, de Madrid, de Castilla y León y de Valencia, aún en Andalucía se atiende a más personas gracias a esa apuesta del Gobierno andaluz por el desarrollo de esta ley.

He escuchado a lo largo de todo el día que decían los portavoces del Grupo Popular que este no es un presupuesto real, que es un presupuesto electoralista. Claro que es un presupuesto real. Que se lo digan a esos más de doscientos mil andaluces que tienen una prestación y que tienen un derecho garantizado, gracias, precisamente, a esa ley y a que estos presupuestos lo consolidan. Es un presupuesto que impulsa, señorías, el compromiso con la igualdad; esa bandera que ha hecho..., de la que ha hecho este Gobierno su bandera.

Señorías, el Plan Estratégico para la Igualdad de Mujeres y Hombres, al que se van a destinar más de

setecientos millones de euros. Y claro que no serán suficientes, porque tenemos mucho que hacer, porque tenemos mucho que avanzar en políticas de igualdad, porque aún es cierto que las mujeres estamos en situación de desigualdad con respecto a los hombres. Pero tenemos un plan estratégico puesto en marcha: un plan estratégico que consolida esa política transversal que debe impregnar y que impregna todas y cada una de las decisiones del Gobierno andaluz. Y, como muestra de ello, es que el Gobierno andaluz y los Presupuestos de la Junta de Andalucía fueron, precisamente, los primeros con perspectiva de género. Por darles un dato, actualmente, en estos presupuestos de 2012, el 83% de los proyectos son calificados como G+, frente al 53% que lo eran en el año 2009.

Y hemos hablado, y también ha salido a debate, de la violencia de género, porque claro que la violencia de género es la máxima expresión del machismo. Es el machismo llevado al radicalismo más extremo. Y esa debe ser una obsesión que desde todas las administraciones públicas debemos, desde luego, perseguir y combatir. Y la única forma de hacerlo es defender y luchar por la igualdad plena entre hombres y mujeres.

Decía el señor Mariscal que le parecía que 260.000 euros eran pocos para la inserción laboral de mujeres víctimas de violencia de género, y tengo que decirle que coincido con usted —son pocos 260.000 euros—; pero le informaré de que esta partida no viene a ser más que un complemento de programas que ya hay, y de programas específicos que desarrolla la propia Consejería de Empleo. Es decir, no son los 260.000 euros, sino que habría que sumarle los proyectos que ya la Consejería de Empleo pone en marcha y que están recogidos en los propios presupuestos.

Estos presupuestos también lanzan otro mensaje, precisamente a las mujeres víctimas de violencia de género, y es que pueden tener la garantía, pueden tener la seguridad de que el Gobierno andaluz, desde luego, no las va a dejar de la mano; que el Gobierno andaluz las va a proteger, con todas sus armas, con toda su fuerza, y que, desde luego, aquí no se va a cerrar ni una sola casa de acogida, como está haciendo el Gobierno de Cospedal en Castilla-La Mancha.

Estos presupuestos también significan la apuesta por la plena integración de las personas con discapacidad, con el Plan de Acción Integral para Mujeres con Discapacidad, el II Plan Integral para Personas con Discapacidad o el Plan de Empleabilidad para Personas con Discapacidad, que suponen 777 millones de euros.

Señorías, son unos presupuestos coherentes: coherentes con la situación económica que estamos viviendo.

Claro que nos gustaría —y la señora Consejera lo repite, y lo repitió en su comparecencia en la comisión—, claro que nos gustaría tener más recursos —por supuesto: a todos y a todas nos encantaría—, para destinarlos, precisamente, a las políticas sociales. Porque,

si tuviéramos más recursos, los seguiríamos destinando a políticas sociales y a reactivar la economía, que son los dos objetivos, precisamente, de este presupuesto, con el que, como decía anteriormente, el Gobierno andaluz, el Gobierno socialista, se ha retratado. Y son unos presupuestos coherentes no solo con la situación económica, sino también con los principios y con los valores que defiende un gobierno que es socialista, y que, por eso, la prioridad absoluta de estos presupuestos son las políticas sociales, le pese a quien le pese. Y termino.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Pérez —sí—, ruego a su señoría que vaya concluyendo. Gracias.

La señora PÉREZ FERNÁNDEZ

—Termino, señora Presidenta, como empecé.

Estos presupuestos tienen una clara sensibilidad y tienen un claro color, porque así lo ha decidido el Gobierno andaluz, que es un gobierno socialista, para el que las prioridades políticas están claras, que son, precisamente, garantizar y defender los derechos de los andaluces y de las andaluzas.

Reconozco que —el señor Arenas ya lo ha manifestado en varias ocasiones— estos no son sus presupuestos, porque él tiene otras prioridades que son bien distintas y que no son las políticas sociales.

Y, señora Presidenta, se me olvidaba. Le tengo que entregar una transaccional que vamos a presentar a una enmienda de Izquierda Unida, precisamente, pues para modificar los recursos dirigidos a los proyectos contra las adicciones, contra las drogodependencias, de 200.000 euros.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Pérez.

Señorías, pasamos a la sección 19, Consejería de Cultura. Ruego a sus señorías, por favor, silencio.

Sección 19.31, Patronato de La Alhambra y Generalife; sección 19.32, Centro Andaluz de Arte Contemporáneo, Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.

Para comenzar el debate, tiene en primer lugar la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida. En esta ocasión será el señor Castro Román.

Señor Castro Román, su señoría tiene la palabra.

El señor CASTRO ROMÁN

—Gracias, señora Presidenta. Buenas tardes de nuevo, señorías.

Qué alegría. Hemos recibido una transacción de una enmienda. Vamos, alegría, más que por recibirla, porque sí está el presupuesto para esa cuestión, ¿no?, que es lo importante. Pero bueno.

Hablando de la sección 19, de la Consejería de Cultura, hablábamos antes de las serias dificultades que encontramos en este presupuesto de la Junta de Andalucía para 2012 para abordar, ¿no?, su análisis, las enmiendas... Pues, en el caso de la Consejería de Cultura, que es la consejería pobre en el marco presupuestario, se hace el doble de difícil. En el caso de esta consejería, lo que siempre..., la reflexión que siempre hacemos, que además es compartida por la anterior consejera, creo que también por el...

[Rumores.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Castro Román, vamos a parar el tiempo y vamos a esperar que la Cámara esté en silencio, porque es imposible seguir su intervención.

Puede usted continuar, señor Castro.

El señor CASTRO ROMÁN

—Sí.

Pues decía que siempre se reclama, en el caso de la Consejería de Cultura, un incremento del peso presupuestario de esta sección en el conjunto del presupuesto, para que dejara de ser la peor dotada, la que tiene menos recursos en el conjunto de la Junta de Andalucía.

Son pocas las enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes: no voy a tardar mucho. Creemos que..., consideramos que algunos proyectos que ponemos encima de la mesa resultan interesantes y que en algunos casos no deberían esperar más para ser abordados.

En este sentido, me gustaría llamar la atención sobre uno de estos proyectos. Me refiero al plan director del conjunto monumental de la Alcazaba y el castillo de Gibralfaro en la ciudad de Málaga. Al hilo de esta propuesta, también recordarles que fue aprobada una proposición no de ley en Comisión de Cultura a fin de mejorar la consideración de este importantísimo conjunto monumental y también de impulsar, de alguna manera, algo que es necesario, como es la redacción y la puesta en marcha del plan director de este conjunto monumental que garantizara su puesta en valor y potenciación. Sabemos que es el Ayuntamiento de Málaga

el que debe dar pasos —también deben de saber que ya hay mociones debatidas en este sentido—, pero que la contribución, el apoyo de la Junta de Andalucía para la redacción de este plan director es fundamental.

Y terminar con algo que nos sigue preocupando. En este sentido, queremos afearle a la Consejería su pobre disposición con el flamenco. Mucha declaración como patrimonio inmaterial, pero, de pan, poquito para el flamenco, o nada. Tan solo la misma línea opaca de financiación de espectáculos a la que ya venimos acostumbrados.

En este sentido, hemos visto cómo la Consejería de Cultura ha pasado de ningunear al flamenco de base, qué era aquello del flamenco de base, muchos profesionales, artistas del flamenco, que promocionaron la recogida de firmas, a través de un manifiesto, poniendo encima de la mesa este elemento que se encontraban... Pues digo que hemos pasado del ninguneo..., todavía recuerdo las contestaciones del señor Consejero al diputado Mariscal Cifuentes y a este que les habla, pues respondiendo que qué era eso del flamenco de base, que quién se ha inventado eso. Bueno, yo entendía que, como era..., como fue Consejero también de Deporte y entendía perfectamente lo que era el deporte base, lo del flamenco lo iba a pillar. Pero, bueno, de ese ninguneo, de «eso qué es», pasó a reunirse con esos mismos artistas. Por cierto, no con todos, o no con los impulsores del manifiesto, pero sí artistas que entendían que había que poner sobre la mesa esta cuestión. Y, a partir de ahí, la Consejería parece que empieza a asumir determinados criterios, determinadas opiniones, para inmediatamente prometer avances.

Pues bien, hoy no encontramos nada de nada en este presupuesto. De ahí que incluyamos un par de enmiendas con que creemos que esos artistas, que representan a la base del flamenco, a lo que tenemos que mimar para que siga habiendo escuela, pues puedan abrirse camino.

Les llamamos la atención sobre la enmienda que hace referencia al fomento y a la potenciación de los festivales flamencos locales y comarcales —hay que echarles una mano para que sigan existiendo y vayan creciendo—, y también un apoyo decidido a las peñas flamencas de Andalucía y a la potenciación de sus actividades.

Las promesas, las reuniones con los colectivos, si no tienen un sustento presupuestario, pues se quedan en eso: en palabras, palabras y palabras. Nos gustaría que se hubiera tenido en cuenta alguna de estas enmiendas, que hubiera habido un gesto con esos artistas del flamenco de base. Nos avisan, o nos advierten, de que no va de a ser así. Lo lamentamos. Nosotros seguiremos escuchando a todos esos artistas e intentaremos que el flamenco de base pueda avanzar en una tierra donde eso forma parte intrínseca de nuestra cultura y no debe ser abandonado de esta manera.

Muchas gracias.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Castro Román.

Continuamos con el turno de posicionamiento. Corresponde ahora la palabra, intervenir, al Grupo Popular. Su portavoz en esta ocasión será el señor Garrido Moraga.

Señor Garrido, su señoría tiene la palabra.

El señor GARRIDO MORAGA

—Señora Presidenta. Señorías.

Entiendo la emoción de mi grupo al conocer la lista de ministros, pero sería aconsejable que me atendieran unos minutos.

El guión se desarrolla según lo previsto; a saber, el Gobierno dice que los presupuestos son los mejores, los grupos de la oposición afirman que no. Pero en esta ocasión tenemos una novedad, que a mí me ha resultado muy curiosa: ha habido un leve intento de discutir sobre la socialdemocracia. Y eso me ha recordado, por lo menos en los términos en los que se ha planteado, el poema «Esperando a los bárbaros» de Kavafis. Y también un libro muy interesante, de Santiago González, que se llama *Lágrimas socialdemócratas*. En fin, eso es una cuestión puramente personal.

Cultura, que es lo que nos corresponde.

Se dice que estos presupuestos, por una parte, son magníficos; por otra parte, no lo son. Y yo voy a cambiar la estructura de mi intervención. Normalmente, en estos años, lo que he hecho ha sido una descripción del Presupuesto, y en esta ocasión lo que voy a hacer son preguntas sobre el Presupuesto. No voy a emplear la jeremiada de todos los años, sino que voy a preguntarme lo siguiente: ¿Por qué se sigue sin creer en que la cultura es un elemento estructural de Andalucía? Estructural para el desarrollo, el progreso y la creación de empleo. ¿Por qué no se cree en algo tan evidente, que, además, cuesta un dineral después? Porque después hay que encargar un estudio, para que diga esto, y hay que pagarlo, cuando esto ya en toda Europa se sabe desde hace muchos años. La cultura no es un acompañamiento, la cultura no es la más pobre del coro. La cultura, en países como Francia, como Italia, como Estados Unidos, como Inglaterra, es un factor fundamental del desarrollo y de la creación de empleo, que es lo que hace falta: creación de empleo. Porque, al fin y al cabo, todas las medidas que vienen en los Presupuestos deben tenerla como único y fundamental objetivo. Más de un millón doscientas mil personas sin empleo es un dato escalofriante.

Bien, yo me pregunto por qué no está eso dentro del sentido de los Presupuestos. Sí está en el discurso,

curiosamente. Cuando se leen el *Diario de Sesiones* y las intervenciones del presidente actual y del anterior, la cultura era la columna vertebral de la acción de gobierno, y eso me ha llevado a pensar que hay una disociación específica de las funciones que conduce a la nada, a la nada.

Por vocación y por profesión me dedico a analizar discursos, a analizar textos, y no hay una mayor separación entre discurso y realidad que la que he manifestado: la cultura. No se trata ya de la realidad y del deseo. No. Se trata de la formulación explícita, enunciativa, y de la realidad, en oposición y en contradicción. Es decir, ¿por qué, siendo la cultura lo que es en Andalucía, como fuente de riqueza —no olvidemos La Alhambra, no olvidemos la catedral-mezquita o mezquita-catedral de Córdoba y tantos y tantos bienes patrimoniales—, cómo es posible que la inversión en cultura no llegue a veinte euros por andaluz? Es una pregunta. O por qué Cultura representa el 0,57 del total de los Presupuestos. ¿Por qué? Pues no tenemos respuesta que sea coherente y que convenga a ese enunciado grandilocuente y pomposo al que me he referido al principio. Es una contradicción total. ¿Por qué hay un incremento del gasto de personal y, sin embargo, no lo hay en las inversiones reales? ¿Por qué el presupuesto, sin contar con el conjunto de La Alhambra y el Centro de Arte Contemporáneo, es de 184 millones? ¿Por qué?

Miren, debe haber una concordancia entre lo que se dice y lo que se hace. Si no se cree en la cultura como factor de desarrollo económico y creación de empleo, que no se diga, que no se diga. No pasa nada. El Gobierno, en su responsabilidad, fija las prioridades; el Gobierno, en su responsabilidad, determina las actuaciones. Pues, miren ustedes, no decimos nada y esa disfunción desaparece.

Después hay otra novedad. Lo del empobrecimiento y la anorexia como causa permanente en el ámbito cultural, a eso estamos acostumbrados. Pero hay un dato que es muy preocupante, y que, además, no sirve, impide el análisis del Presupuesto. Después de décadas, de décadas, se descubre que mejor es no establecer las inversiones por provincias. Después de décadas. No de un año, ni dos, ni tres, ni cuatro. ¿Por qué? ¿Por qué ahora se descubre que es mejor no distribuir por provincias y, por lo tanto, quedar en lo aéreo, en lo etéreo, en el arcano misterioso, como si estuviéramos a la espera de una sorpresa? A ver qué nos cae, porque no sabemos qué nos cae.

Si ustedes se dan cuenta, aquí hay una serie de preguntas sin respuesta. Ni siquiera necesito caer o ir al juego dialéctico. No lo necesito, desgraciadamente. La anterior Consejera de Cultura, y el actual Consejero de Cultura, saben que nosotros estamos para apoyar en todo lo que sea menester, porque la cultura es una realidad que supera lo transitorio de un Parlamento y lo transitorio de una legislatura. Pero a esas preguntas no tenemos respuesta.

Proyectos que llevan años, años, y que cada vez se repiten. «Vamos a hacer...». Y no se hace. Nada de lo que estoy diciendo es falso, todo lo que estoy diciendo es cierto.

Si voy partida por partida, bueno, pues ¿qué les voy a decir? Es la jeremiada de todos los años.

Nosotros hemos presentado unas enmiendas de carácter general. Evidentemente, al no saber a qué se van a dedicar los recursos de manera objetiva, hemos planteado unas enmiendas dentro de lo que son nuestros criterios. Porque me quedan dos últimas preguntas: ¿De verdad cree el Gobierno —de verdad lo cree— que con menos de doscientos millones se puede atender desde la conservación del patrimonio a los archivos, los museos, las bibliotecas, las industrias culturales? ¿De verdad lo cree? ¿De verdad? Pues a lo mejor sí. ¿O no? Sí, puesto que eso es lo que aparece en los Presupuestos. Eso es una argumentación suficiente y clara para mostrar y demostrar que la cultura, evidentemente, no es prioridad. Con la cultura se pueden hacer magníficas exposiciones, se puede hacer una actuación magnífica también. No se niega, no se niega la menor, pero sí se niega la mayor.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Garrido Moraga, ruego a su señoría que vaya concluyendo.

El señor GARRIDO MORAGA

—Sí, señora Presidenta.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Y a la Cámara le ruego, por favor, silencio.

El señor GARRIDO MORAGA

—La Cámara está dispersa, no se preocupe.

Usted haga lo que hacía el Conde de Romanones: como si no va con usted.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, silencio.

El señor GARRIDO MORAGA

—La segunda pregunta. Qué curioso: 600.000 euros contratados el 25 de noviembre de 2011 para una agencia de viajes, para la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Garrido Moraga.

Continuamos el turno de posicionamiento. Corresponde ahora la palabra a la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, la señora Cózar Andrades.

Señora Cózar, su señoría tiene la palabra.

La señora CÓZAR ANDRADES

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señorías, vamos a terminar la tarde de hoy con muchas preguntas. Y yo también tengo una pregunta para el portavoz del Grupo Popular, tengo una pregunta porque el guión, como usted decía al principio, se desarrolla según lo previsto. Y tengo una pregunta importante, porque también hay que ser coherente entre lo que se dice y lo que se hace. Y usted aquí, hoy, es el portavoz del Partido Popular, y en estos momentos estamos conociendo todos las personas y los ministerios, el listado de ministros, los ministerios, cómo se va a organizar el próximo Gobierno del señor Rajoy, y da la casualidad de que desaparece el Ministerio de Cultura.

Señor Garrido, todas las preguntas que usted ha hecho aquí creo que se las va a tener que hacer a su partido, al Partido Popular, porque, desde luego...

[Aplausos.]

Señor Garrido, usted ha hecho aquí una defensa grandilocuente de la cultura, y no se corresponde con la actitud del Partido Popular.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, les ruego, por favor, silencio. Y, sobre todo, señorías, no entren en debate con la portavoz.

La señora CÓZAR ANDRADES

—No se corresponde con la actitud del Partido Popular en el Gobierno de España, desapareciendo el Ministerio de Cultura.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Cózar, tranquila. Señora Cózar. Señora Cózar.

Ruego a sus señorías, por favor, silencio.

Puede usted continuar.

La señora CÓZAR ANDRADES

—Señorías, este es un presupuesto que no esperaba grandes elogios aquí, ni de Izquierda Unida, ni del Grupo Popular, porque no los ha habido nunca en ningún momento. No hay en la historia de un presupuesto de la Junta de Andalucía, del Gobierno andaluz, que haya contado con el apoyo del Partido Popular: no esperábamos que hoy fuera distinto. Y han tenido, y tienen, un trabajo difícil, y han tenido un trabajo difícil esta tarde aquí todos los portavoces cuando han subido a esta tribuna. Y lo han tenido porque es un presupuesto, desde luego, que defiende los derechos de los andaluces en el momento en el que más amenazados están. Están amenazados por la crisis y, sobre todo, están amenazados por el Partido Popular, que hoy nos gobierna en España, a partir de hoy, con un Gobierno del Partido Popular que será al que le tocará gestionar esos recursos, que, desde luego, por lo que sabemos de donde gobierna, por lo que sabemos hasta ahora, no defienden para nada esos derechos.

Desde luego, los andaluces nos tendrán de cómplices en la defensa de esos derechos que tanto nos han costado, y la cultura también es un derecho. Y por supuesto, por supuesto, es un elemento estructural en toda Europa y en Andalucía, y así lo consideran estos presupuestos.

El Gobierno andaluz sigue apostando por la cultura en estos momentos de austeridad, y mantiene, dentro de esa reorientación presupuestaria hacia las políticas sociales, mantiene, y usted sabe que crece, aunque sea poco, el presupuesto de Cultura.

Y lo que vale para unas áreas también vale para otras. Yo oí a la portavoz de Igualdad decir que no pedía que crecieran las inversiones, pero que por lo menos se mantuvieran. Pues, señor Garrido, las inversiones en Cultura crecen un 23%. Y usted lo sabe, porque atendió y conoce los Presupuestos igual que yo.

Desde el Grupo Socialista, por supuesto, apoyamos...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, les ruego, por favor, silencio. Es imposible seguir la intervención de la señora Cózar, imposible si no mantenemos silencio.

La señora CÓZAR ANDRADES

—... apoyamos y valoramos positivamente este presupuesto, este presupuesto que considera a la cultura como un activo importante dentro de la economía andaluza. Porque el sector es importante, es un sector que genera riqueza. Y hay datos que lo avalan, señor Garrido, hay datos, y usted lo sabe, lo que representa en el PIB español, un 5%, y lo que representa en el PIB europeo, un 2,6%, y lo que..., comparable y, además, por delante, incluso, del sector inmobiliario, que representa un 2,1% en Europa.

Estos son datos económicos que, desde luego, como usted comprenderá, hacen que entendamos la cultura como un activo importante en la creación de riqueza. Su impacto en la sociedad, además... La cultura va más allá, y su impacto en la sociedad afecta en el sentido de los valores. Y eso no siempre se puede cuantificar, no siempre se puede traducir en cifras, y usted lo sabe. Son muy pocos los que negarían el valor económico de ciertos bienes culturales y su peso en la riqueza de nuestra comunidad autónoma y en nuestro país, y también del desarrollo cultural como factor de bienestar social y desarrollo económico. No lo dudamos y, desde luego, así lo entendemos los socialistas, así entendemos la cultura, y eso es lo que se puede deducir de este presupuesto: que tiene una clara orientación dirigida a la democratización de la cultura, a hacerla accesible a todas las capas sociales.

Estamos en un momento en el que todo indica, todos los datos indican que tenemos que hacer más con menos, y además hacerlo mejor, y eso es lo que pretende este presupuesto. No podemos dar un paso atrás en el compromiso con el servicio público que prestan los servicios, las instituciones culturales, y eso es lo que persigue este presupuesto, además de la conservación, la protección, la promoción, la difusión de nuestro patrimonio cultural. Apoyo y fomento a las industrias culturales, eso es una apuesta por el empleo, eso es una apuesta..., eso que usted decía de que no veía el sentido de la creación de empleo en este presupuesto.

Por tanto, apoya las infraestructuras culturales, las grandes y las pequeñas, hay un aumento en esa inversión...

A mí me parece justo, normal y legítimo que ustedes presenten enmiendas, que ustedes justifiquen ese no apoyo a estos presupuestos, que, desde luego, lo tienen que justificar de alguna manera. Lo que no esperábamos es que los apoyaran, porque, desde luego, cuando Andalucía más los necesita, ustedes no están. Tienen por delante, por tanto, un presupuesto difícil de criticar, pero tienen que cumplir con su papel. Y presentan un conjunto de enmiendas, señor Garrido, porque es el papel que les toca. Y voy a agruparlas un poco.

Presentan tres enmiendas dirigidas a la construcción de espacios escénicos, rehabilitación de teatros públicos, construcción de nuevos espacios..., en fin. Y

podemos..., no las podemos aceptar y usted lo sabe. Y lo sabe porque conoce, como yo, que existe un código de proyectos para estas propuestas con carácter tan general como sus propuestas —y usted mismo lo ha dicho aquí: son de carácter general—.

Usted sabe, y se lo decía, que esta partida presupuestaria ha subido un 23%, y además con un... También hay una partida, que es la de infraestructuras culturales, con la que se ha dotado a muchos municipios de Andalucía de espacios escénicos de los que usted viene a pedir. Que ha crecido también —no lo recuerdo ahora mismo, creo que en un 9% o algo así—, con lo que se terminarán 32 espacios escénicos en 32 municipios de Andalucía.

Por tanto, yo quiero también dedicarles algún tiempo a las enmiendas de Izquierda Unida y no voy a tener tiempo; pero, desde luego, el apoyo a las industrias culturales usted sabe que lo debatimos cuando se presentaron los presupuestos, sabe que hay un acuerdo con la Consejería de Empleo, sabe que hay un acuerdo con la Consejería de Economía a través del cual las empresas y los emprendedores culturales van a poder acceder a un importante fondo de más quinientos ochenta millones de euros, y que, también con el acuerdo con la Consejería de Empleo, va a haber 25 millones de euros a disposición de los emprendedores y autónomos del sector de la cultura.

Por tanto, yo creo que es algo que usted preguntaba, y que dudaba, y que yo tengo que decirle que está dentro de las posibilidades y de la situación que tenemos: tienen ustedes que reconocerlo. Creo que lo han reconocido aquí, pero, después, en las críticas no se ve ese reconocimiento.

Bueno, yo, refiriéndome a las enmiendas de Izquierda Unida, tengo que decirle que presentan una serie de enmiendas que en la mayoría de los casos se refieren, bueno, se lo cargan al apartado 45.B, que no le corresponde; que detraen una cuantía importante que es necesaria para otras actuaciones que están previstas, y que no podemos aceptarla por detraer dinero de donde no..., una partida de donde no corresponde.

Por otra parte, tienen una serie de..., hablaba de las enmiendas para fomentar el apoyo a las peñas, y a los festivales flamencos, y ha hablado, ha hecho aquí..., bueno, una defensa del flamenco diciendo, poco más o menos, que está abandonado por la Junta de Andalucía. No es cierto y ustedes lo saben. El flamenco ha tenido un aliado permanente en el Gobierno andaluz, en la Consejería de Cultura, y ahí está como muestra el Instituto Andaluz del Flamenco y todo lo que se ha avanzado, y está como muestra que haya podido ser declarado Patrimonio de la Humanidad. Y sabe que hay partidas específicas para que las peñas, tanto las peñas como los festivales, puedan acudir para tener financiación para desarrollarse.

Y presenta una enmienda que me llama muchísimo la atención, y es para la creación de un teatro en Chipiona, Cádiz. Y me llama la atención porque da la

casualidad de que es mi provincia y lo conozco perfectamente. Debería conocer que tiene..., que hay un proyecto que está en la misma situación en que está el de Villamartín y que está el de otro, el de otro, el de Algodonales: está en la misma situación pendiente...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Cózar, ruego a su señoría que vaya concluyendo. Gracias.

La señora CÓZAR ANDRADES

—Enseguida termino, enseguida termino.

Está en la misma situación que otros que han entrado en esos convenios que han permitido que nuestros pueblos se doten de espacios escénicos. Convenios que, como usted sabe, son hechos a tres bandas: entidades locales, diputaciones, ayuntamientos, diputaciones y la Consejería de Cultura. Pero me llama la atención porque... Y me alegro de que le preocupe mi provincia y que le preocupe este teatro, pero también me gustaría que le preocupara el de Trebujena, que están las obras paradas desde 2008 a falta de que ese ayuntamiento de Izquierda Unida justifique, haga las justificaciones necesarias de las partidas que se han hecho hasta ahora. Es un espacio escénico que está parado hasta ahí, por el que también..., está parado ahora mismo, por el que también, del que también tendrían que preocuparse, porque en estos momentos supongo que es más importante que nunca que los recursos que ya están empleados se empiecen a aprovechar cuanto antes.

Y, por tanto, yo nada más decirle —termino enseguida—, decirles, que no vamos a aceptar ninguna demanda, que no defienden los derechos de los andaluces; que tenemos un presupuesto que defiende la cultura, que lo apoyamos porque creemos en él, y, bueno, lamentar que no haya un apoyo más fuerte a la cultura por parte de ese nuevo presidente del Gobierno de España que es el señor Rajoy y haya empezado con ese primer gesto, que también es para analizar. Además de los textos y los discursos, los gestos son para analizarlos también, señor Garrido, y ese es un gesto importante hacia la cultura de nuestro país.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Cózar Andrades.

Bien, señorías, vamos a recuperar las votaciones que tenemos pendientes desde esta mañana. Vamos a comenzar votando la sección 12, Consejería de Economía, Innovación y Ciencia; sección 12.31, Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía; sección 12.32, Agencia de Defensa de la Competencia de Andalucía, Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, Agencia Andaluza de la Energía, Agencia Andaluza del Conocimiento, Agencia Andaluza de Promoción Exterior y Cartuja 93, S.A.

Señorías, vamos a comenzar votando las enmiendas del Grupo Parlamentario Popular.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 45 votos a favor, 56 votos en contra, 5 abstenciones.

Votamos a continuación las enmiendas del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 5 votos a favor, 56 votos en contra, 46 abstenciones.

Votamos el dictamen de la Comisión correspondiente a las secciones 12, 12.31, 12.32 y entidades señaladas al principio.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobadas, al haber obtenido 56 votos a favor, 51 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos a continuación la sección 13, Consejería de Obras Públicas y Vivienda y todas las entidades con ella relacionadas. Comenzamos votando las enmiendas del Grupo Parlamentario Popular.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 46 votos a favor, 56 votos en contra, 5 abstenciones.

Votamos a continuación las enmiendas del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 5 votos a favor, 56 votos en contra, 46 abstenciones.

Votamos a continuación el dictamen de la Comisión correspondiente a la sección 13 y las entidades señaladas en esta sección.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 56 votos a favor, 51 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos, pasamos, señorías, a votar la sección 14, Consejería de Empleo; sección 14.31, Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales; sección 14.39, Servicio Andaluz de Empleo. Votamos en primer lugar las enmiendas del Grupo Parlamentario Popular.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 46 votos a favor, 56 votos en contra, 5 abstenciones.

A continuación votamos las enmiendas del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 5 votos a favor, 56 votos en contra, 46 abstenciones.

Votamos a continuación el dictamen de la Comisión correspondiente a las secciones 14, 14.31 y 14.39.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 56 votos a favor, 51 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos a continuación la sección 15, Consejería de Salud; sección 15.31, Servicio Andaluz de Salud, Agencia Pública Empresarial y otros entes vinculados a la Consejería de Salud. Votamos en primer lugar las enmiendas del Grupo Parlamentario Popular.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 46 votos a favor, 56 votos en contra, 5 abstenciones.

Votamos a continuación las enmiendas del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 5 votos a favor, 56 votos en contra, 46 abstenciones.

Votamos a continuación el dictamen de la Comisión correspondiente a las secciones 15 y 15.31 y otras entidades señaladas al principio.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 56 votos a favor, 51 votos en contra, ninguna abstención.

Pasamos a continuación a votar la sección 16, Consejería de Agricultura y Pesca; sección 16.31, y sección 16.39.

Votamos en primer lugar las enmiendas del Grupo Parlamentario Popular.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 46 votos a favor, 56 votos en contra, 5 abstenciones.

Votamos a continuación las enmiendas del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 5 votos a favor, 56 votos en contra, 46 abstenciones.

Finalmente votamos el dictamen de la Comisión correspondiente a las secciones 16, 16.31 y 16.39.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 55 votos a favor, 52 votos en contra, ninguna abstención.

Pasamos a continuación a votar la sección 17, Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, Cetursa-Sierra Nevada y Promonevada.

Comenzamos en primer lugar votando las enmiendas del Grupo Parlamentario Popular.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 46 votos a favor, 56 votos en contra, 5 abstenciones.

Votamos a continuación las enmiendas del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 5 votos a favor, 56 votos en contra, 46 abstenciones.

Votamos finalmente el dictamen de la Comisión correspondiente a la Sección 17, Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, y las entidades relacionadas.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 55 votos a favor, 52 votos en contra, ninguna abstención.

Les ruego a sus señorías, por favor, silencio para poder continuar las votaciones.

Continuamos con la sección 18, Consejería para la Igualdad y Bienestar Social; sección 18.31, Instituto Andaluz de la Mujer; sección 18.32, Instituto Andaluz de la Juventud, Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil. Votamos, señorías, en primer lugar, las enmiendas del Grupo Parlamentario Popular.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 46 votos a favor, 56 votos en contra, 5 abstenciones.

Señor Mariscal, como sabe, el Grupo Parlamentario Socialista ha propuesto una enmienda transaccional. ¿Acepta? De acuerdo, señor Mariscal.

Bien, pues, entonces, vamos a proceder a votar la enmienda transaccional que el Grupo Socialista ha ofrecido a una enmienda del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 61 votos a favor, ningún voto en contra, 46 abstenciones.

Votamos a continuación el resto de enmiendas de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 5 votos a favor, 56 votos en contra, 46 abstenciones.

Votamos a continuación el dictamen de la Comisión correspondiente a las secciones 18, 18.31, 18.32, entidades que antes he señalado, con la incorporación de la enmienda transaccional que acabamos de aprobar.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 56 votos a favor, 50 votos en contra, ninguna abstención.

Finalmente, votaremos la sección 19, Consejería de Cultura; sección 19.31, Patronato de la Alhambra y Generalife; sección 19.32, Centro Andaluz de Arte Contemporáneo, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, y Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.

Votamos en primer lugar las enmiendas del Grupo Parlamentario Popular.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 46 votos a favor, 56 votos en contra, 5 abstenciones.

Votamos a continuación las enmiendas del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 5 votos a favor, 56 votos en contra, 46 abstenciones.

Votamos finalmente el dictamen de la Comisión correspondiente a las secciones 19, 19.31 y 19.32.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 56 votos a favor, 51 votos en contra, ninguna abstención.

Llegado este punto, señorías, vamos a suspender la sesión plenaria hasta mañana a las diez. Muchas gracias.

SERVICIO DE PUBLICACIONES OFICIALES

COLECCIONES EN CD-ROM Y DVD

PUBLICACIONES OFICIALES:

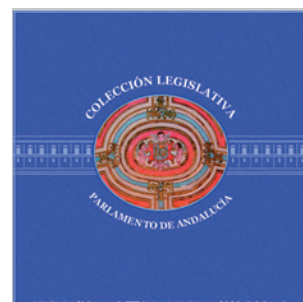
- Colección de los Boletines Oficiales del Parlamento de Andalucía publicados cada legislatura y reproducidos en formato PDF. Actualmente están disponibles en CD-ROM las cinco primeras legislaturas y en DVD la sexta legislatura.
- Colección de los Diarios de Sesiones publicados en cada legislatura y reproducidos en formato PDF. Están disponibles en CD-ROM las seis primeras legislaturas.
- A partir de la VII legislatura la colección de «Publicaciones oficiales» reúne conjuntamente los boletines oficiales y los diarios de sesiones.



(Próximos lanzamientos VIII Legislatura)

COLECCIÓN LEGISLATIVA:

- Recopilación anual actualizada de las leyes aprobadas por el Parlamento de Andalucía. Cada ley contiene una sinopsis que incluye datos sobre su aprobación y publicación en los diferentes boletines oficiales e información, en su caso, sobre posteriores modificaciones o si han sido objeto de algún procedimiento de inconstitucionalidad.
- Anales del proceso autonómico, acompañados de algunas de las imágenes más significativas de aquellos históricos acontecimientos.
- Descripción de la sede del Parlamento de Andalucía, incluyendo una breve historia del Hospital de las Cinco Llagas con imágenes de su fachada, el Salón de Plenos y patios interiores.
- Relación de los órganos parlamentarios y sus miembros en cada una de las legislaturas transcurridas.





SERVICIO DE PUBLICACIONES OFICIALES

INFORMACIÓN Y PEDIDOS

Edición, diseño y composición:

Servicio de Publicaciones Oficiales

Información:

Servicio de Publicaciones Oficiales

Pedidos:

Servicio de Gestión Económica
c/ San Juan de Ribera s/n
41009-Sevilla

Teléfono:

(34) 954 59 21 00

Dirección web:

<http://www.parlamentodeandalucia.es>

Correo electrónico:

publicacionesoficiales@parlamentodeandalucia.es
diariodesesiones@parlamentodeandalucia.es
boletinoficial@parlamentodeandalucia.es



PRECIOS

CD-ROM O DVD

Colección legislativa	7,21 €
Publicaciones oficiales	7,21 €



© Parlamento de Andalucía